

ENERO 2022

INDICE

LA CÁMARA DE CUENTAS DEJA AL DESNUDO AL GOBIERNO DE AYUSO AL CONFIRMAR EL SUPERÁVIT DEL SERMAS EN 2020

EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA DE MADRID: "ES EL MOMENTO DE APOSTAR POR LOS TOROS, EL MOVIMIENTO ANTITAURINO TIENE CADA VEZ MENOS FUERZA"

EL AGUJERO DE DATOS DE LA SANIDAD MADRILEÑA

CONSUELO ORDÓÑEZ CARGA CONTRA AYUSO POR UTILIZAR LA MEMORIA DE SU HERMANO: "¡LA VERDAD ES QUE MIENTEN!"

AYUSO BENDICE LA CREACIÓN DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA QUE INCUMPLE TODOS LOS PARÁMETROS DE CALIDAD DEL MINISTERIO

AYUSO PRESUME DE DIÁLOGO CON LA OPOSICIÓN TRAS PACTAR CON VOX TUMBAR TODAS LAS ENMIENDAS A LOS PRESUPUESTOS

AYUSO, AMIGOS Y FAMILIA S.A.

DE TELEMADRID A LA CÁMARA DE CUENTAS, AYUSO APUESTA POR FULMINAR LOS CONSENSOS POLÍTICOS

6.000 EUROS EN HOTELES Y 3.000 EN COMIDAS: LOS GASTOS DE MADRID EN LA GIRA DE AYUSO POR EE UU

SALE A LA LUZ LO QUE LE COSTÓ A TELEMADRID LA COBERTURA DEL VIAJE DE ISABEL DÍAZ AYUSO A EE.UU. 2.000 EUROS DIARIOS

MADRID DESOYE A SUS EQUIPOS DE ATENCIÓN TEMPRANA Y MANTIENE LA DECISIÓN DE ELIMINAR EL SEGUNDO CICLO DE LAS ESCUELAS INFANTILES

ASÍ ES EL "MODELO LIBERAL" DE AGUIRRE QUE REIVINDICA AYUSO: CORRUPCIÓN, PRIVATIZACIONES Y LADRILLO

COLOMBIA EXPROPIA UNA FILIAL DEL CANAL DE ISABEL II CON UNA LEY ANTINARCO

LA HERENCIA ENVENENADA DE AGUIRRE: CASI 200 MILLONES EN FIASCOS QUE TIENE QUE PAGAR AYUSO

AYUSO SE PREPARA PARA UN CHOQUE CON SÁNCHEZ POR LA POLÍTICA IMPOSITIVA

LOBATO PIDE "TRANSPARENCIA" Y CRITICA LAS ADJUDICACIONES DEL GOBIERNO DE AYUSO A LA EMPRESA EN LA QUE TRABAJA SU EXNOVIO

MÓNICA GARCÍA REPROCHA A AYUSO QUE FAVOREZCA "EL 'NETWORKING' DE SUS AMIGUETES": "ES GRAVE"

PODEMOS RECRIMINA A AYUSO SU "FACILIDAD" PARA DAR CONTRATOS A "FAMILIAS, AMIGOS Y EXPAREJAS"

EL EXNOVIO PELUQUERO DE AYUSO, JEFE DE OPERACIONES DE UNA CONSULTORA QUE TRABAJA PARA LA COMUNIDAD DE MADRID

LA EMPRESA PARA LA QUE TRABAJA EL EXNOVIO DE AYUSO MULTIPLICA SU FACTURACIÓN CON LA COMUNIDAD: DE 3.000 EUROS A MEDIO MILLÓN

MADRID PREMIA A LA EMPRESA DEL EX DE AYUSO CON UN PUESTO OCULTO EN UN CONSEJO ASESOR JUNTO A GOOGLE, AMAZON E IBM

AYUSO, PREMIO 'CORAZÓN DE PIEDRA' DE DIRECTORES Y GERENTES DE SERVICIOS SOCIALES POR SU "INFAME" GESTIÓN DE LAS RESIDENCIAS

AYUSO, DURANTE LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE VIDEOCONSULTAS: "EL GRAN HOSPITAL DE MADRID ESTÁ EN LOS DOMICILIOS DE LOS MADRILEÑOS"

ACS SE QUEDA CON LA MITAD DEL ÚLTIMO GRAN PAQUETE PARA LA GESTIÓN DE ESCUELAS INFANTILES EN MADRID

MADRID REGISTRÓ SU RECURSO ERRÓNEAMENTE EN LA AUDIENCIA NACIONAL

BRUSELAS DESOYE LAS QUEJAS DEL PP SOBRE EL REPARTO DE LOS FONDOS EUROPEOS DE RECUPERACIÓN

AYUSO MARCA EL PASO DE LA OFENSIVA DEL PP CONTRA LOS FONDOS EUROPEOS

EL COVID DISPARA LAS SUBVENCIONES A DEDO EN MADRID: EL 60% SON SIN CONCURRENCIA

MÍTINES, PREMIOS Y VIAJES: LA CAMPAÑA PERMANENTE DE DÍAZ AYUSO EN LA GUERRA DEL PP

LA FISCALÍA AVISÓ EN AGOSTO A LA COMUNIDAD DE MADRID DE LA INVESTIGACIÓN POLICIAL TRAS EL PRIMER CASO DE PROSTITUCIÓN A MENORES TUTELADAS

EL DEFENSOR DEL PUEBLO ABRE UNA INVESTIGACIÓN Y PIDE EXPLICACIONES A AYUSO POR EL CASO DE LA RED DE EXPLOTACIÓN DE MENORES

TRES DE LAS MENORES LIBERADAS DE LA RED DE EXPLOTACIÓN SEXUAL ESTABAN TUTELADAS POR LA COMUNIDAD DE MADRID

AYUSO, DE ACUSAR A PODEMOS DE PERMITIR UNA "RED DE EXPLOTACIÓN" EN BALEARES A TAPAR EL ESCÁNDALO EN MADRID

AYUSO APROVECHA UN ACTO CON UBER PARA AVISAR A LOS TAXISTAS: "SI HAY VTC ES PORQUE LO QUIEREN LOS CIUDADANOS"

"VAMOS A ACTIVAR YA LA OFICINA ANTI OKUPACIÓN EN MADRID. NO PUEDE IMPERAR LA LEY DE LA SELVA"

LA COMUNIDAD DE MADRID TENDRÁ QUE PAGAR 30 MILLONES POR LAS 'CAMAS FANTASMA' DEL HOSPITAL PUERTA DE HIERRO

LA EMPRESA TROL EN TWITTER QUE PASÓ DE HACER BEBIDAS A FACTURAR MILLONES EN MATERIAL ANTI-COVID PARA AYUSO

AYUSO ECHA UN CAPOTE ANTICOVID A LA PLAZA DE TOROS DE LAS VENTAS Y EQUILIBRA SUS PÉRDIDAS CON 3,4 MILLONES

AYUSO AMPLÍA A 45 AÑOS LA EDAD LÍMITE PARA SOLICITAR TRATAMIENTOS DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA

RAPAPOLVO DEL EXPRESIDENTE DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE MADRID A AYUSO POR LA SITUACIÓN DE LA SANIDAD EN LA REGIÓN

LA LEY ÓMNIBUS: LA POLÉMICA HERRAMIENTA DE AYUSO PARA MODIFICAR O DEROGAR MÁS DE 30 LEYES

AYUSO, DESAPARECIDA DE MADRID EN PLENA SEXTA OLA, DE FIN DE AÑO EN NUEVA YORK

LA OFICINA DEL ESPAÑOL DE TONI CANTÓ SIGUE SIN DESPEGAR SEIS MESES DESPUÉS DE SU CREACIÓN

AYUSO CREA POR LA VÍA RÁPIDA LA AGENCIA DE CONTRATACIÓN SANITARIA, SOSPECHOSA DE "FAVORECER LA PRIVATIZACIÓN"

2.414 EUROS POR PACIENTE Y DOS SEMANAS EN UCI: RADIOGRAFÍA DE LAS DERIVACIONES COVID EN MADRID DURANTE LA PRIMERA OLA

AYUSO PIDE "UNIDAD" EN 2022 PORQUE "EL ÚNICO ENEMIGO ES EL VIRUS" TRAS UN AÑO DE GUERRAS CON SÁNCHEZ, CASADO Y CS

LA CÁMARA DE CUENTAS DEJA AL DESNUDO AL GOBIERNO DE AYUSO AL CONFIRMAR EL SUPERÁVIT DEL SERMAS EN 2020

La Cámara de Cuentas de Madrid deja al desnudo al Gobierno de Ayuso tumbando la teoría del montaje que se encargó de airear sobre el superávit extraordinario registrado por el Servicio Madrileño de Salud durante el año más negro de la pandemia. En su último informe, el órgano fiscalizador destaca la mejora contable del Sermas en 2020, confirmando de principio a fin que el ente dependiente de la Consejería de Sanidad cerró el ejercicio más difícil de su historia –con una pandemia que no daba tregua– con el mejor resultado económico de los últimos años. Unas cifras, desveladas por infoLibre, que desde el Ejecutivo conservador llegaron a tildar de falsas. Incluso, en sede parlamentaria.

Solo ha sido necesario un párrafo de la institución que preside Carlos Salgado –en funciones– para que quede al descubierto la maniobra llevada a cabo por el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso para tratar de ocultar que los servicios sanitarios madrileños, a diferencia de los de otras muchas comunidades, habían conseguido esquivar en sus cuentas el impacto de la pandemia. "Por entidades, destaca el resultado neto positivo de la Administración general (...), así como la mejora del resultado del Sermas (que pasa de unas pérdidas de 886.857 miles de euros en el ejercicio anterior a un resultado positivo de 821.303 miles)", recoge la Cámara de Cuentas en su informe de fiscalización de la cuenta general de 2020.

A comienzos de septiembre, este diario tuvo acceso a la cuenta del resultado patrimonial, el balance y la memoria financiera del Sermas correspondientes al año más complicado que se recuerda para sanitarios, hospitales o residencias. Un conjunto de documentos que Sanidad se había encargado de distribuir unos meses antes entre la veintena de personas que se sientan en el consejo de administración del organismo. Un grupo del que forman parte directores generales de la consejería, el gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, presidentes y decanos de seis colegios oficiales de médicos y otros profesionales sanitarios y representantes sindicales.

Las cuentas anuales que el viceconsejero Antonio Zapatero presentó en el órgano de gobierno del Sermas el pasado 24 de mayo ponían de manifiesto que el ente había terminado el año con cifras de hospitalizaciones, ingresos en UCI y fallecimientos desbocadas, pero con los mejores resultados del último lustro. En concreto, con un resultado positivo de 821,3 millones de euros, frente a los números rojos de 886,85 millones con que cerró 2019. El Sermas no había obtenido jamás unos beneficios tan abultados. En 2018 ganó 43,85 millones. Y en 2017 y 2016 cerró con un positivo de 57,27 y 11 millones de euros, respectivamente.

Durante tres semanas este periódico estuvo intentando recabar la versión de Sanidad sobre estos números, el origen del superávit y los motivos por los que no se había gastado todo el dinero en un año tan atípico. Los primeros contactos, con los documentos sobre la mesa, se produjeron el 8 de septiembre. La respuesta llegó veinticuatro horas después: "Las imágenes no son de un documento oficial. El membrete no se corresponde, ni el propio nombre de la Viceconsejería. Además, la explicación que dice el documento, no oficial, que nos has pasado no se corresponde con las cifras oficiales".

Los metadatos de todos esos archivos, sin embargo, indicaban que habían sido creados cinco días antes de aquel consejo de administración del Sermas, a primera hora de la mañana, por María Luisa Martín del Burgo Carrero, de la Subdirección General de Gestión Económica. A pesar de ello, y a la vista de la primera respuesta del Ejecutivo regional, se solicitaron entonces esas "cifras oficiales" a las que se hacía mención. Sanidad se remitió a las diferentes memorias anuales del Sermas. Pero dicho documento no incluía el resultado del ejercicio, por lo que, de nuevo, se volvió a pedir a la consejería los datos económicos.

Fue entonces cuando, en una segunda respuesta, el departamento señalaba que en 2020 "pudo" haber superávit "como ocurrió en 2017 y 2018". Tras requerirle algo más de precisión, la consejería sólo se limitó a explicar las diferencias entre contabilidad financiera y presupuesto, "dos instrumentos contables con técnicas y criterios distintos". "Hay conceptos que se consideran en la contabilidad financiera y no se reflejan en el presupuesto", apuntaron. Habían pasado quince días desde el primer contacto. Era 23 de septiembre. Y la consejería seguía sin contestar

sobre el resultado positivo del ejercicio o los motivos que explicaban estos datos en pleno zarpazo del coronavirus.

La "filtración" de "nula fiabilidad" de Escudero

El asunto llegó al Pleno de la Asamblea de la mano del diputado de Más Madrid Eduardo Gutiérrez. "¿Cómo valoran el consejero y el Gobierno de la Comunidad de Madrid los resultados económico-patrimoniales del Sermas en el año 2020?", preguntó al consejero. Ruiz Escudero esquivó el asunto en su primera respuesta. Se limitó a señalar que el grado de ejecución del presupuesto había sido superior al 95%. Y eso encendió al parlamentario de la oposición, quien resaltó la "vergüenza" de quedarse con 800 millones en caja teniendo en cuenta la "tragedia" que había estado viviendo "el pueblo de Madrid".

Gutiérrez apretó al titular de Sanidad. Y tildó de "desfachatez" el hecho de decir que las cifras publicadas eran "falsas". "¿Han negado, han engañado y han mentido al Consejo de Administración del Sermas?", deslizó.

Escudero no se movió un milímetro de la versión oficial. Primero, explicó la diferencia entre "contabilidad financiera" y "presupuestaria". Y luego, acusó al diputado de Más Madrid de usar "una información sin contrastar". "Es una filtración absolutamente interesada, de nula fiabilidad, consistente en un documento con un logo antiguo y un encabezamiento que se refiere a la Viceconsejería de Sanidad, que si usted repasa el organigrama, hace seis años que no existe. Con lo cual, eso refuerza la falsedad de la hoja", sentenció a comienzos de octubre.

El "borrador" del 'Protocolo de la Vergüenza'

No es la primera vez que el Ejecutivo regional manobra de esta manera para evitar que la gestión de la crisis sanitaria le pase factura. Ya lo hizo tras la primera ola, cuando este diario desveló la existencia de un Protocolo en el que se fijaban "criterios de exclusión" de derivación hospitalaria de los mayores que vivían en residencias, entre ellos algunos relacionados con la discapacidad física o el deterioro cognitivo del residente.

Sin embargo, el Gobierno madrileño puso en marcha la operación borrador: "No hay tal orden. Hay una filtración de un borrador. Eso es todo", señaló la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso. Algo en lo que también insistió Ruiz Escudero en sede parlamentaria. "Era uno de los seis borradores y se envió por error a principios de marzo. El definitivo se envió el 25 de marzo", sostuvo el consejero. Pero los datos oficiales, desvelados por infoLibre, terminaron por demostrar que los traslados se paralizaron, justamente, los días posteriores a la aprobación de ese documento. Y que el documento, por supuesto, era oficial.

https://www.infolibre.es/politica/camara-cuentas-tumba-teoria-montaje-gobierno-ayuso-alrededor_1_1218041.html

EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA DE MADRID: "ES EL MOMENTO DE APOSTAR POR LOS TOROS, EL MOVIMIENTO ANTITAURINO TIENE CADA VEZ MENOS FUERZA"

Enrique López proclama el compromiso del Gobierno regional con la fiesta y adelanta que la Feria de San Isidro de 2023 será más corta

Enrique López, consejero de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid y máximo responsable de la fiesta de los toros en la región, destaca que el Gobierno regional está seriamente implicado en la protección y promoción de la tauromaquia. "Puedo asegurar que se va a comprometer mucho más", asegura en una entrevista con EL PAÍS.

Confiesa estar ilusionado con el nuevo pliego de la plaza de Las Ventas, que será público a partir del 15 de febrero e incluye una reducción de festejos en la feria de San Isidro; confía en el futuro de la fiesta y critica el "sectarismo taurino" de la izquierda.

La conversación se desarrolla en su despacho oficial, a dos pasos de la Puerta del Sol; marca las distancias con su interlocutor y se muestra como lo que parece ser: un político inteligente y correcto, frío y flemático, sin aparcarse en momento alguno su semblante circunspecto de magistrado veterano, y firme en sus planteamientos; aunque no puede ocultar que no se siente cómodo en un terreno que no es el suyo, aunque se hiciera aficionado de la mano de su padre, allá en su pueblo leonés de Cacabelos, y gracias a la televisión en blanco y negro de la década de los setenta.

Habla como lo que es: con la seguridad de un político con poder; no en vano dirige una consejería con tres grandes áreas: Presidencia, Justicia e Interior, y solo se permite un titubeo cuando se le inquiere sobre la representación institucional de la tauromaquia en Madrid o se le pregunta por qué la fiesta permanece en Interior si es un patrimonio cultural.

“El gobierno de la presidenta Isabel Díaz Ayuso ha contraído un serio compromiso con la fiesta de los toros”, afirma el consejero. “Y lo hace porque es nuestra obligación legal, porque hay un alto porcentaje de madrileños que apuesta por los toros, porque es una actividad económica que genera muchos puestos de trabajo y porque en el pequeño territorio de la Comunidad conviven más de 60 ganaderías de toros bravos”.

“Queremos que Las Ventas siga siendo el gran templo de la tauromaquia”

La plaza de Las Ventas (“algo más que un lugar de culto, un símbolo de la tradición cultural taurina de España”, según López) es el centro neurálgico de ese apoyo.

“Queremos que Las Ventas siga siendo el gran templo de la tauromaquia”, añade. Y Enrique López reitera lo que ya dijo hace unos meses: la plaza se dedicará en exclusiva a los espectáculos taurinos, se descarta una reestructuración total del coso “porque Madrid cuenta con espacios suficientes para la organización de eventos deportivos, culturales y artísticos”, y la reforma que está en marcha en la actualidad solo se refiere a la mejora de la seguridad y accesibilidad, lo que ocasionará la pérdida de 655 asientos.

Ha habido un acuerdo de reequilibrio económico con la empresa Plaza 1, gestora de Las Ventas, a causa de las pérdidas ocasionadas por la pandemia, que ha consistido en la exención del pago del canon de 2,8 millones de euros correspondiente a 2020 y 2021, la ampliación del contrato hasta el próximo 6 de junio y una indemnización de 3.428.313,54 euros.

“Creo que es de justicia que se busque un acuerdo por las pérdidas sufridas y las ganancias no obtenidas”, aclara el consejero; “y la ley de contratos del sector público nos obliga a ello”.

A partir del 7 de junio, una nueva empresa regirá los destinos de la plaza madrileña, y el pliego de condiciones está prácticamente ultimado. “Esperamos que en un plazo inferior a un mes se pueda publicar”, señala López. “Pretendemos adaptar las condiciones a las nuevas circunstancias provocadas por la covid, que ha marcado un antes y un después, y queremos garantizar la concurrencia, es decir, que sean muchas las empresas que reúnan los requisitos y presenten su oferta”.

El consejero se escabulle cuando se le recuerda que los empresarios de Plaza 1 (Rafael García Garrido y Simón Casas) confían en que sean ellos los elegidos, y prefiere detenerse en las líneas maestras del nuevo contrato: reducción del canon de 2,3 millones de euros a poco más de un millón, protección del abonado, entre los que se incluyen los jubilados y los jóvenes, fomento de las escuelas de tauromaquia, “a las que acuden cada vez más chicos y chicas que quieren abrirse paso en la profesión”, y una clara apuesta por la calidad frente a la cantidad.

“Las Ventas seguirá siendo una plaza de temporada, de marzo a octubre, pero la feria de San Isidro deberá reducir su actividad para evitar la fatiga de tantos festejos continuados”, explica Enrique López. “Se trata de incidir más en la calidad que en la cantidad”.

Pregunta. Por cierto, consejero, ¿no cree usted que la Comunidad sigue en deuda con los toros en Madrid, de los que en los últimos años ha recibido mucho más de lo que ha invertido en la promoción de la fiesta?

Respuesta. La partida presupuestaria de 2021 ha superado los 10 millones de euros (entre el presupuesto del Centro de Asuntos Taurinos CAT, las ayudas a las ganaderías y la indemnización a Plaza 1), pero todo no se puede medir en cantidades entre lo recibido y lo invertido. Hay muchos intangibles que también generan recursos.

P. La Consejería cuenta con 32 ámbitos materiales, y los toros aparecen en el apartado segundo de Interior, que hace referencia a “los espectáculos públicos y actividades recreativas, incluidos los espectáculos públicos”, y figura entre las competencias de la viceconsejería de Interior. ¿Le parece que la tauromaquia está bien representada institucionalmente?

“La tauromaquia podría estar mejor en Cultura, no cabe duda, pero estoy muy contento de que sea una responsabilidad mía”

R. Creo que tiene lo que merece y vamos a potenciarla mucho más. La protección de la fiesta no es solo una obligación, sino un propósito, un objetivo y una vocación. Ese es el mandato de la presidenta y en ello nos vamos a volcar con el nuevo pliego.

P. ¿Entiende usted, entonces, que los toros están bien representados en el esquema del gobierno?

R. Al menos, ese es mi objetivo. El Centro de Asuntos Taurinos (CAT) es una pata más de mi consejería.

P. La Comunidad de Madrid declaró en 2011 la tauromaquia como Bien de Interés Cultural, y tanto la presidenta como usted se refieren siempre a ella como patrimonio cultural. ¿Cómo se explica, entonces, que figure entre las competencias de Interior y no en la Consejería de Cultura?

R. Teniendo en cuenta que es patrimonio cultural, se radica en Presidencia para simbolizar la importancia que se le concede. En todo caso, somos un gobierno que mantiene un diálogo permanente entre los distintos departamentos, y así sucede entre Cultura y mi consejería. Es más, esta circunstancia no le resta un ápice de la importancia que le concede el gobierno.

P. Pero estaría mejor ubicada en Cultura, ¿no le parece?

R. Bueno, podría estar mejor, no cabe duda, pero estoy muy contento de que sea una responsabilidad mía porque es una actividad que me gusta y le presto mucha atención.

La conversación había comenzado con una reflexión sobre el presente y el futuro de la fiesta. Y la opinión del consejero es concluyente.

“Este es el momento en que hay que apostar por los toros porque el movimiento antitaurino tiene cada vez menos fuerza, menos legitimación y menos capacidad de movilización, a pesar de que una parte de la izquierda, sobre todo la más radical, la haya convertido en una seña de identidad. Y creo que la fiesta tiene mucho porvenir. El número de simpatizantes se mantiene en un porcentaje que hace presagiar un buen futuro. No debemos compararnos con el fútbol. Yo soy un amante de la ópera, que es un espectáculo minoritario, y no por ello se pone en cuestión esta expresión cultural.

<https://elpais.com/cultura/2022-01-28/el-consejero-de-presidencia-de-madrid-es-el-momento-de-apostar-por-los-toros-el-movimiento-antitaurino-tiene-cada-vez-menos-fuerza.html>

EL AGUJERO DE DATOS DE LA SANIDAD MADRILEÑA

La Comunidad no ha notificado aún los positivos resultantes de los test de farmacia, que comenzaron a contabilizar como oficiales el pasado 21 de diciembre

Cuántos positivos por covid ha tenido Madrid en el último mes, se desconoce. Cuántos profesionales son realmente refuerzos contratados por la pandemia, no se sabe. Cuántas plazas de críticos hay en los hospitales madrileños, es una cifra aproximada. ¿Los fallecidos? Para ver el global hay que mirar tres estadísticas diarias cuyos números nunca coinciden. Los datos de las listas de espera para ver al especialista, para una prueba o una operación no se actualizan

desde noviembre. La Comunidad, desde el comienzo de la pandemia, ha sido el territorio con los datos más opacos. El último agujero está en los positivos resultantes de los test de autodiagnóstico: comenzaron a contabilizar como oficiales el 21 de diciembre y aún hoy no han sido notificados. No están en la estadística diaria de la Consejería de Sanidad y tampoco en la del Ministerio.

¿Por qué? La Comunidad explica que es porque están “depurándolos”. En diciembre, ante la explosión de casos tras la llegada de la variante ómicron, el sistema tocó techo en la detección y diagnóstico y la Consejería de Sanidad decidió asumir como positivos oficiales todos aquellos que resultaran de los test de antígenos que la población podía hacerse en casa. Si se está contagiado, se llama al teléfono de coronavirus (900 102 11), atendido por el Centro de Atención Personalizada (CAP), y esos operadores son quienes trasladan los datos a la sanidad pública.

Sin embargo, esos resultados han tenido que ser filtrados, como explicó este martes la directora general de Salud Pública, Elena Andradás, en rueda de prensa: “Hemos recibido los datos de los resultados de esos test, que se han ido recogiendo a través del CAP. Para nosotros era importante la calidad de esos datos y ahora los estamos depurando, eliminando duplicidades”.

Tras esa comprobación, hay un siguiente paso: “La segunda etapa es contrastar cuántos de estos resultados positivos están ya integrados dentro de nuestro sistema”, añadió Andradás, que cifró ese número “sobre el 50%”. Es decir, que alrededor de la mitad de esos test ya han ido contando para las cifras oficiales porque tras el positivo de autodiagnóstico, esas personas acudieron a un centro de salud u hospital donde se les realizó un test de antígenos o una PCR. El número, sin embargo, no se conoce.

Hace unos días, un portavoz de la Consejería respondió que sería “previsiblemente” esta semana cuando se realizase el volcado de cifras a la estadística oficial. Hasta este viernes, no ha ocurrido. A la petición de esos números, el mismo portavoz responde que la “Dirección General de Salud Pública ha detectado que más del 50% de los test de autodiagnóstico están confirmados con prueba realizada por profesional” y que, “sobre el resto de notificaciones, no se han volcado porque se han detectado muchos casos duplicados y triplicados de personas que han llamado en distintos momentos a lo largo de las últimas semanas”.

La incidencia incierta

Con los últimos datos del Ministerio de Sanidad, Madrid ha realizado 138.406 test de antígenos del 18 al 24 de enero, y 81.429 PCR. Es la segunda autonomía que más pruebas realiza, en número absolutos; pero está por debajo de la tasa media de España (4.432), con 3.299 por cada 100.000 habitantes. Estar por debajo de la media en ese marcador puede significar que o bien hacen falta menos porque hay menos población que las necesita o que se estén haciendo menos de las que se requieren.

En esa comparativa, la Comunidad, sobre todo, está muy lejos de Cataluña —autonomía homóloga por habitantes y evolución de la pandemia—, que en esos mismos días hizo 592.261 antígenos y 193.670 PCR y tiene una tasa de 10.239 pruebas por cada 100.000 habitantes. Este viernes, la Comunidad tenía una incidencia acumulada de 1.719 casos, y la Generalitat, de 5.352.

¿Hay menor circulación del virus en Madrid que en Cataluña o es un baile de cifras? No puede saberse con certeza. Solo se conoce lo que se detecta y lo que se notifica. Así, si solo se observa esa columna en la estadística, sí. Pero ese puede ser un número ajustado a la realidad —porque haya mayor inmunidad de grupo en la Comunidad, por ejemplo— o puede no serlo porque se esté infradetectando o infranotificando —como lleva ocurriendo desde el 21 de enero con los autotest de farmacias—, o pueden ser ambas.

Según los últimos datos de la consultora Iqvia sobre las ventas de test de autodiagnóstico en farmacia, del 10 al 16 de enero, Cataluña y Madrid son las dos autonomías que más cuota de venta acaparan en España. Desde que comenzaron a despacharse estas pruebas, han vendido un 18,67% y un 18,65% del global para todo el territorio: 8,7 millones de unidades cada una. Solo en la segunda semana de enero, las farmacias catalanas repartieron 1.533.373 pruebas, y las

madrileñas, 1.371.428. Pero mientras que la Generalitat sí está notificando al Ministerio de Sanidad los positivos de esos test, Madrid aún no lo ha hecho.

Hay, además, otras dos cuestiones. Una, que la incidencia es una variable que ya los expertos hace semanas que advierten que llegado este punto de transmisión no adquiere la importancia que en otras etapas, más iniciales, de contagio. Y la otra que, sin embargo, es importante tener datos fiables de la evolución de la pandemia, aunque ahora sea ya la presión sobre el sistema sanitario —carga sobre atención primaria y ocupación hospitalaria— el principal criterio para tomar, o no, medidas.

Otros números desconocidos

Más allá de los positivos que Madrid tendrá que incorporar en los próximos días, hay otros números que se desconocen dentro del sistema sanitario.

Los “refuerzos covid”. La Comunidad cifra en más de 11.000 los sanitarios contratados de forma extraordinaria para afrontar la pandemia, pero muchos de ellos ya formaban parte del Servicio Madrileño de Salud desde hace años en puestos estructurales. La temporalidad de este colectivo, que alcanza a la mitad de la plantilla sanitaria, ha provocado que estos profesionales acumulen 10, 40, 70 o más de 100 contratos en los últimos años.

Cuando llegó la pandemia, la Consejería les ofreció uno de los llamados “contratos de refuerzo covid” y muchos de ellos, los que se encontraban en una situación más inestable —por ejemplo los que firmaban uno cada mes, o cada tres meses— decidieron decantarse por esa relación laboral que les aseguraba en principio seis meses. Así, su relación con el sistema sanitario, simplemente cambió de nombre.

¿Cuántos de ellos son realmente un refuerzo nuevo? La Consejería de Sanidad nunca ha dado una cifra. Ángela Hernández, de la Asociación de Médicos y Titulados Superiores, afirma que de “esos 11.000, hay 1.066 facultativos [el resto pertenecen a Enfermería y otras categorías sanitarias y no sanitarias], y la mayoría no eran nuevas contrataciones”.

No solo el número es incierto. También su futuro. Hernández afirma que “tienen que quedarse como plantilla estructural, que es lo que ya son, y de forma estable. Y aún quedándose todos, seguirían haciendo falta refuerzos tal y como está el sistema”. La Comunidad les aseguró a finales de diciembre una ampliación hasta el 31 de marzo, pero muchos firmaron un nuevo contrato de solo un mes, para enero, que acabará el lunes.

Pilar, una internista del 12 de Octubre, contaba este viernes que a 48 horas de ese plazo, en su hospital, “aún no se sabe qué pasará el lunes”. El portavoz de la Consejería, sobre esta cuestión, responde que “se prolongarán todos aquellos contratos necesarios según los planes funcionales de cada centro”. “Aún es pronto”, añade.

Las UCI. Cuando comenzó la pandemia, Madrid contaba, según datos oficiales, con 641 camas de críticos en el sistema público. Con la primera ola, las autonomías comenzaron a contabilizar su capacidad para los enfermos más graves según el número de camas al que eran capaces de expandirse en los momentos más graves, como fue marzo o abril de 2020, cuando Madrid superó las 1.500. Y es sobre ese volumen sobre el que cuentan su porcentaje de ocupación en la estadística oficial del Ministerio de Sanidad.

Sin embargo, esa elasticidad se hace ocupando otros espacios como quirófanos o unidades de recuperación tras la anestesia, es decir, paralizando la atención a otros enfermos. Ahora, casi dos años después, tras algunas ampliaciones como la del Gregorio Marañón o la apertura del Zendal, el número exacto de plazas en las unidades de cuidados intensivos no se conoce.

Los fallecidos. Entre la estadística del Ministerio y el boletín diario de la Comunidad hay 10.377 fallecidos de diferencia. Para el Ministerio, en Madrid han muerto 16.535 personas por covid. Según la Comunidad, lo han hecho 26.912.

¿A qué se debe la diferencia? A que la Consejería tiene dos tablas para las defunciones, y ninguna de esas cifras coincide con las del Ministerio. Una, la de muertes en los hospitales, donde registran 19.377, y otra, la de sanidad mortuoria, donde incluyen "fallecidos con sospecha o con confirmación de covid-19 según certificado de defunción". En esta última, hay 5.161 en centros sociosanitarios, 20.169 en hospitales, 1.545 en domicilios y 37 en otros lugares.

Las listas de espera. En octubre, Madrid alcanzó, desde que hay cifras oficiales, el dato más alto de personas esperando a que las viese el especialista por primera vez: 500.366. También habían crecido las personas que aguardaban una primera prueba diagnóstica, 153.304, y para una operación, 95.941. Un mes después, ese medio millón para consultas había bajado de forma casi imperceptible, hasta los 500.350; en cirugías subió de la misma forma, a las 91.351; y en pruebas algo más, hasta las 155.686. No hay cifras desde entonces.

Noviembre es el último mes del que se pueden consultar datos, aunque la Comunidad suele actualizar esos datos a principios de cada mes. La Consejería, preguntada por esta cuestión, responde que "en 2022 se invertirán más de 65 millones para reducir los tiempos de espera, reforzando la actividad extraordinaria de cada hospital y potenciando la actividad quirúrgica en los hospitales de apoyo".

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-01-29/el-agujero-de-datos-de-la-sanidad-madrilena.html>

CONSUELO ORDÓÑEZ CARGA CONTRA AYUSO POR UTILIZAR LA MEMORIA DE SU HERMANO: "¡LA VERDAD ES QUE MIENTEN!"

"Si le hubieran recordado por cómo vivió, por cómo hacía política, no estarían, como están, en las antípodas de Goyo", reprocha Ordóñez a la presidenta madrileña

Consuelo Ordoñez ha salido al paso de una tribuna de Isabel Díaz Ayuso sobre Gregorio Ordoñez, publicada en el diario El Mundo. Bajo el título 'Gregorio Ordoñez: la verdad', Ayuso hace un repaso de la figura del político asesinado por ETA y lo aprovecha para criticar entre otros, al presidente de Gobierno, Pedro Sánchez, o al PNV. La presidenta del Colectivo de Víctimas del Terrorismo (Covite) ha publicado un hilo de Twitter en el que corrige varios datos falsos esgrimidos por la presidenta madrileña y le pide que deje de utilizar a su hermano para "sacar rédito político".

"¡La verdad es que me mienten!", ha replicado Ordoñez a Ayuso, parafraseando el título de la tribuna en la que aporta varios datos inexactos o directamente falsos. Por ejemplo, la dirigente popular recupera la expresión "pistolero verbal" que el exteniente de alcalde donostiarra utilizaba contra el histórico dirigente del PNV Xabier Arzalluz y que Ayuso extiende en su texto a todo el partido nacionalista. "Si lo hubiera dicho del PNV, no hubiera gobernado con ellos en el Ayuntamiento de San Sebastián, como lo hizo en su primera legislatura, en la segunda con Eusko Alkartasuna y en la tercera con los socialistas", le ha respondido.

Ayuso prosigue su argumentación y expone que los valores de Ordoñez, su "vehemencia", "su empeño en demostrar que el camino no era ceder y mimetizarse con el ambiente nacionalista" y su "empeño y lealtad a los valores del Partido Popular", son "hoy más necesarios que nunca" para denunciar "la infamia del Gobierno de Sánchez". La presidenta madrileña aprovecha este giro argumental para denunciar que "todos los etarras", "incluido uno de los asesinos" de Ordoñez, "han sido acercados al País Vasco". Ayuso critica además que la gestión de las cárceles depende "directamente de los propios nacionalistas".

A eso, la hermana del político asesinado por ETA le recuerda que cuando el PP gobernaba "no solo acercaron a presos" de la banda terrorista a cárceles vascas, "que también", sino que además "excarcelaron directamente a 200 etarras de 665". "Con trampas al Estado de Derecho y, cómo no, la utilización de sus víctimas afines", opina la presidenta de Covite.

Consuelo Ordoñez también ataja las palabras de la dirigente del PP sobre la negativa de su hermano a negociar con ETA. "Mi hermano estaba en contra de negociar con ETA porque creía que se le podía y debía derrotar con el Estado de Derecho. Lo que nunca imaginó es que Rajoy,

previo acuerdo con Zapatero, cumpliría con todas las exigencias de ETA para dejarnos de matar", ha reprochado.

A continuación, Díaz Ayuso hace una loa de la entrega del que fuera teniente de alcalde a su ciudad, San Sebastián, y recuerda el día de su asesinato. "Toda la ciudad lloró su muerte aquel plomizo 23 de enero de 1995", recuerda, para añadir, finalmente, una reflexión: "Si Goyo estuviera vivo, la historia del País Vasco y la de España sería distinta. Sería mejor". "Estoy de acuerdo cuando dice eso", vuelve a responder Ordóñez, para zanjar: "Si le hubieran recordado por cómo vivió, por cómo hacía política, no estarían, como están, en las antípodas de Goyo".

https://www.eldiario.es/rastreador/consuelo-ordonez-carga-ayuso-utilizar-memoria-hermano-mienten_132_8697882.html

AYUSO BENDICE LA CREACIÓN DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA QUE INCUMPLE TODOS LOS PARÁMETROS DE CALIDAD DEL MINISTERIO

El centro de diseño, de 1.100 alumnos y apadrinado por los expresidentes Gallardón y Leguina, llegará a la Asamblea de Madrid con tres informes en contra del propio Ejecutivo madrileño y otro del Gobierno central

Si el centro asociado ESNE (Escuela Universitaria de Diseño, Innovación y Tecnología) de Madrid quisiese comenzar ahora el trámite para convertirse en universidad autónoma tendría las puertas cerradas de las administraciones, ya que incumple el decreto de creación y reconocimiento de universidades ideado por el ya exministro Manuel Castells. Este edicto exige desde el pasado julio que en los nuevos campus exista una masa crítica mínima de estudiantes y docentes, al menos 10 carreras, estudios en tres áreas de conocimiento, parámetros serios de investigación o un nivel formativo alto de los profesores. ESNE comenzó los trámites para convertirse en la Universidad de Diseño, Innovación y Tecnología (UDIT) antes y contará, si finalmente se aprueba, con cinco años para ponerse al día. De lo contrario, tendrá que cerrar. Cuenta con cinco informes adversos, tres de ellos de los técnicos de la propia Comunidad de Madrid. Su presidenta, Isabel Díaz Ayuso, aprobó los primeros pasos por sorpresa el 27 de abril de 2021, en el último de Consejo de Gobierno antes de ir a elecciones. Y este miércoles el mismo órgano ha admitido fuera del orden del día que el proyecto se apruebe en la Asamblea por lectura única, un procedimiento excepcional que se salta pasos.

Hay al menos media docena de universidades en España (de las 50 públicas y 37 privadas) que tendrán serios problemas para cumplir en cinco años este decreto y a ellas se sumará UDIT si Vox apoya la fundación —único apoyo que necesita el PP para sacar el proyecto adelante; los grupos de izquierda están radicalmente en contra— de la decimotercera universidad privada de Madrid, que cuenta con un total de 18 si le suman las seis públicas. Otras instituciones privadas, prestigiosas en docencia, tendrán que hacer esfuerzos en investigación, pues la única que destaca en este ámbito fuera de la red pública es la de Navarra. Aunque con reparos, las privadas de prestigio están de acuerdo en que necesita frenarse la aparición de las conocidas como "universidades chiringuito". Si ESNE se independiza de la Universidad Camilo José Cela —ahora es un centro asociado a esta— y pasa a ser UDIT, su precio en el desbocado mercado educativo privado se multiplicará y es previsible que algún fondo de inversión se anime a lanzar sustanciosas ofertas.

A preguntas de este diario, la Comunidad de Madrid le quita importancia al incumplimiento del decreto —"cuenta con todos los requisitos necesarios para convertirse en universidad. El proyecto de ley no ha recibido ni una sola alegación en contra del mismo"—, pero reconoce que "deberá cumplir con todos los requisitos establecidos en el real decreto en cinco años". Es el plazo que le da el ministerio, pero otras fuentes consultadas consideran que no debe de permitirse esa demora porque no ha llegado a ser una universidad autorizada.

ESNE es una escuela adscrita a la Camilo José Cela de cierto renombre en el sector del diseño y oficialmente contó en el curso 2019-2020 con 1.117 inscritos en grado y 26 en máster, el tamaño del alumnado de un colegio grande. ESNE eleva la cifra a 1.800 estudiantes este curso y asegura que no paran de crecer. Aun así, no dispone de la masa crítica de estudiantes y

profesores que el Ministerio de Universidades considera que se necesita para que aflore el conocimiento.

Ajustes de mínimos

UDIT pretende ofertar ocho grados y ocho másteres, pero el decreto de Castells exige 10 carreras. Desde la escuela sostienen que cuentan con “siete grados y tres memorias de titulaciones listas para ser presentadas en el momento en que nos autorizaran como universidad, por lo que cumpliríamos con los criterios desde el inicio”. Se da, por tanto, por hecho que la agencia de evaluación ANECA admitirá sus grados. Los títulos versan sobre diseño (moda, videojuegos, interiores) y la Comunidad de Madrid se felicita por ello en la memoria ejecutiva: “Es el primer anteproyecto destinado exclusivamente al diseño y a la tecnología aplicada, lo que incrementará la atracción que Madrid ya ejerce sobre estudiantes nacionales e internacionales”. Pero el ministerio quiere que las universidades tengan títulos de al menos tres de las áreas de conocimiento. Desde ESNE explican también un ajuste mínimo en este sentido: “Impartimos estudios en Artes y Humanidades y Ciencias Sociales y vamos a presentar y verificar programas dentro de una tercera: Ingeniería y Arquitectura”.

Con el decreto aprobado el pasado julio, la intención del ministerio es que todos los centros investiguen, no solo los públicos. Sus técnicos subrayaron sobre el proyecto de UDIT en 2018: “Destaca la insuficiencia de la dedicación a la investigación, inferior al 50% del profesorado que propone el Consejo de Universidades”. Y también: “Los laboratorios de informática se han contabilizado doblemente”. Por tanto, la entidad tendrá que contratar doctores y realizar una inversión en investigación del 5% de su presupuesto. Desde ESNE se defienden: “Hace más de dos años se creó un área de investigación que obliga a cumplir con todos los objetivos marcados por los diferentes reglamentos que aplican a nuestro proyecto universitario”.

Cinco informes contrarios

UDIT cuenta con cinco informes contrarios al proyecto: un análisis global negativo de los técnicos del Ministerio de Universidades; otro de la ya desaparecida Consejería de Ciencia, Innovación y Universidades (entonces de Ciudadanos), que remarcaba su falta de viabilidad financiera y de infraestructuras; un texto en contra por unanimidad del Consejo Universitario de Madrid —en el que están, entre otros, el Ejecutivo madrileño y los rectores de las 18 universidades autonómicas—; y dos estudios de la Fundación Madri+d —la rama de innovación del Gobierno de Ayuso, que goza de autonomía—, que inciden en la debilidad de su oferta de estudios y de profesorado y la inconsistencia de su propuesta científica. Tras la salida del poder de Ciudadanos, esta fundación emitió dos informes favorables.

Desde diciembre de 2017, ESNE trata de convertirse en UDIT, pero los anteriores gobiernos de Cristina Cifuentes y Ángel Garrido optaron por aprobar otras tres universidades (ESIC, CUNEF y Villanueva). Era una patata caliente. “El expediente está marcado desde su inicio en la pasada legislatura [2015-2019] por la deficiente calidad técnica de la documentación presentada”, se señaló desde la dirección general de Universidades a principios de 2021, entonces gestionada por Ciudadanos. Pero este partido salió del Gobierno madrileño y la puesta en marcha de UDIT se precipitó en semanas. Detrás de esta decisión de última hora estuvo Rocío Albert, lobista de ESNE (matriz de UDIT) y a su vez su impulsora desde el Gobierno autonómico. Albert era viceconsejera de Educación y, cuando su consejería absorbió Universidades, ella tomó el mando

La Comunidad de Madrid negó el pasado mayo a este diario la relación de Albert con ESNE, pero la viceconsejera y lobista terminó reconociendo el vínculo ante las pruebas: aparece en su declaración de actividades de 2019 para la Asamblea y hay un vídeo en YouTube en el que dos meses después de haber vuelto a la política actúa como “vicepresidenta académica de ESNE” ataviada con toga y birrete. “En ESNE tenemos el compromiso...”, llega a decir en el vídeo.

Albert presentó durante meses las bondades de UDIT por las universidades, el ministerio y otros organismos en compañía de dos expresidentes regionales: Alberto Ruiz Gallardón (que ha sido presidente del Consejo Asesor de ESNE) y Joaquín Leguina. El Gobierno regional lo reconoció a preguntas de este diario: “Para un consejero es una gran satisfacción recibir y atender a

personas tan cualificadas como estos dos expresidentes para cualquier asunto de interés para la región". ESNE niega que alguno de los dos cobre por estas tareas.

Albert firmó la ficha de datos esenciales favorable a la tramitación de la ley pese a su vínculo con ESNE. El Ejecutivo de Ayuso niega que esta haya violado el código ético de altos cargos de Madrid y el reglamento de los funcionarios de la Administración del Estado: "Este acto de trámite no implica tomar ninguna decisión sobre la creación o no de la misma". Ahora, Albert mantiene un perfil bajo en este asunto lleno de espinas, pero las presiones en las altas esferas para que UDIT salga adelante no amainan, según fuentes conocedoras de la tramitación.

<https://elpais.com/educacion/2022-01-26/ayuso-ultima-la-aprobacion-de-udit-una-universidad-privada-que-incumple-todos-los-parametros-de-calidad-del-ministerio.html>

AYUSO PRESUME DE DIÁLOGO CON LA OPOSICIÓN TRAS PACTAR CON VOX TUMBAR TODAS LAS ENMIENDAS A LOS PRESUPUESTOS

Tras insultar a sus portavoces, la presidenta de Madrid inicia una ronda de consultas con los grupos parlamentarios de la Asamblea regional para tratar de hacer ver que ella sí escucha al resto de los partidos, a diferencia de lo que hace Pedro Sánchez con el PP

Isabel Díaz Ayuso ha arrancado la semana con una ronda de consultas con la oposición que está utilizando para presumir de que es una líder que tiene en cuenta a la oposición, la escucha y atiende a sus "preocupaciones", a diferencia de lo que según ella hace el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. "Es una ronda que suelo poner en marcha al inicio de cada periodo de sesiones y es algo que debería ser habitual en todos los parlamentos y que nos ayuda a conocer de primera mano las preocupaciones, sugerencias y aportaciones de todos los grupos", aseguraba la presidenta de la Comunidad de Madrid este lunes horas antes de verse con sus socios de Vox, que, pese a ser la cuarta formación política en el Parlamento regional, fueron los primeros en entrevistarse con la dirigente madrileña.

Tras insultar repetidamente a los portavoces del resto de partidos desde que llegó a la sede de la presidencia en la Puerta del Sol en 2019, Ayuso lleva más de una semana presumiendo de estos encuentros que terminarán el martes con los tres grupos de izquierdas. La anterior cita que se produjo en septiembre terminó con un 'no' a todo por parte de Ayuso.

Ese intento de vender un clima de lealtad institucional y cordialidad con la oposición choca de bruces con lo que ha sido su comportamiento político estos últimos años. Pasó con las cuentas autonómicas, hace apenas unas semanas, cuando se vetaron todas las enmiendas de la izquierda, y ha sucedido en casi todos los proyectos legislativos presentados por el Gobierno regional con los que la líder madrileña ha tratado de minimizar la acción de la oposición.

El pacto de presupuestos alcanzado entre el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso y la formación de extrema derecha en diciembre incluyó una cláusula por escrito en la que tanto PP como Vox se comprometieron a no aceptar ninguna de las enmiendas totales o parciales de los partidos progresistas. PP y Vox aplicaron así un rodillo en las cuentas de Madrid para no aceptar ni una sola propuesta de la oposición a sus cuentas, 3.700 medidas que fueron rechazadas por las fuerzas de derechas antes incluso de entrar a analizar su contenido.

Este modus operandi no era una novedad. Está siendo una constante por parte del Ejecutivo regional que preside Isabel Díaz Ayuso en cada propuesta que lleva al parlamento regional desde su llegada a la Puerta del Sol. Empezó en la anterior legislatura con el Gobierno de coalición con Ciudadanos –cuando se tramitó por la vía de emergencia una modificación de la Ley del Suelo hoy recurrida en el Constitucional por aprobarse con falta de quorum– y se ha intensificado en el nuevo mandato tras los comicios del 4 de mayo, en los que Ayuso multiplicó sus apoyos hasta rozar la mayoría absoluta y tras laminar a Ciudadanos. Con ese resultado, ahora solo necesita la abstención de Vox para sacar adelante sus medidas y está explotándolo.

En estos siete meses, Ayuso ha presentado varios proyectos de ley y la mayoría los ha tramitado por la vía de urgencia: la rebaja fiscal del IRPF, la eliminación de los tributos propios o el

anteproyecto de la Ley Ómnibus con el que pretende eliminar o modificar más de 40 leyes han salido o saldrán adelante sin un debate previo de todos los grupos en el Parlamento regional. Este último polémico proyecto –la Ley Ómnibus– se aprobó en plenas fiestas de la Navidad y en medio de la sexta ola de la pandemia por la vía de emergencia dejando apenas diez días a la oposición y al resto de la sociedad civil para presentar alegaciones. Además, al tramitarse por la vía de urgencia, al igual que ha pasado con el resto de leyes mencionadas anteriormente, la compleja norma no pasará por comisión ni las formaciones podrán enmendar ninguno de los puntos del gran paquete de modificaciones legales que incluye.

La única norma que se está tramitando actualmente en la Asamblea de Madrid y se presentó por los cauces ordinarios fue la Ley Maestra, con la que el Gobierno regional pretende blindar la educación concertada frente a la Ley de Educación estatal aprobada en el Congreso de los Diputados por mayoría absoluta. Pero ni siquiera así, la medida ha estado exenta de la polémica por, de nuevo, tratar de mermar la participación de la oposición en el periodo de enmiendas. Según denunciaron desde Más Madrid, PSOE y Unidas Podemos, el PP torpedeó las votaciones de las propuestas de la izquierda en comisión obligando a los partidos a votar todas las enmiendas en bloque, sin ser debatidas una por una. De esta manera, de nuevo, los populares se aseguraban de que ninguna medida propuesta por las formaciones progresistas salía adelante.

De la boca "mustia" de García a la "fracasada abogada" de Podemos

A todo ello se unen los constantes insultos que ha dedicado Ayuso a los dirigentes de la izquierda madrileña. Es habitual, por ejemplo, que la presidenta madrileña profiera descalificaciones personales contra la portavoz de Más Madrid y líder de la oposición, Mónica García, en los plenos. Díaz Ayuso se refiere a ella como representante de la "izquierda caviar" y ataca incluso su vestuario y sus peinados. En plena Cámara autonómica la presidenta acusó a la líder de Más Madrid de hacerse un día "tirabuzones" para tener un "look pepero" y al otro de ir a "perrear" a la Cadena Ser" con un habitual tono chulesco.

También desde la sede del parlamento regional, la presidenta se ha metido con la boca "mustia" de la líder de Más Madrid y ha comparado sus labios con la "curva de contagios" por el coronavirus. Ayuso ha asegurado en alguna ocasión en los foros internos del PP que hay que tener "cuidado" con Más Madrid porque son "los mismos comunistas que Podemos" pero con pinta de "pijos". En otra sesión, la presidenta madrileña llamó a la diputada de Unidas Podemos Alejandra Jacinto "fracasada abogada" y a la bancada socialista le ha dedicado descalificaciones como "¡sinvergüenzas!", "bolcheviques", "delincuentes" o "mezquinos".

El turno de la izquierda que sufre esos insultos llegará en la ronda de consultas este martes. Primero la presidenta madrileña ha preferido verse con Vox –el socio que la invistió y ha permitido que sus primeras cuentas salgan adelante– y con el PP, su formación. Desde los partidos progresistas esperan poco del encuentro aunque han preparado una batería de propuestas relacionadas con la sanidad, los fondos europeos o los servicios sociales. Su perspectiva es que, de nuevo, la respuesta de Ayuso será un 'no' a todo.

https://www.eldiario.es/madrid/ayuso-presume-dialogo-oposicion-pactar-vox-tumbar-enmiendas-presupuestos_1_8678226.html

AYUSO, AMIGOS Y FAMILIA S.A.

Desde la llegada de Isabel Díaz Ayuso a la Presidencia de la Comunidad de Madrid la polémica ha salpicado a familiares y amigos de la dirigente del PP por contratos públicos de la administración que gestiona

La llegada de Isabel Díaz Ayuso a la presidencia de la Comunidad de Madrid en agosto de 2019 ya estuvo marcada por la polémica del préstamo que Avalmadrid concedió a su padre en 2011 cuando ella ya estaba en el PP y en la política madrileña. 400.000 euros que nunca fueron devueltos y que costaron a las arcas públicas 102.000 euros, que tuvo que devolver la Comunidad de Madrid ante el impago de los beneficiarios del crédito entre los que estaba su padre. Para librarse del importe que le correspondía, Lorenzo Díaz donó en vida sus propiedades a sus dos hijos, Isabel y Tomás Díaz Ayuso. Todas las acciones judiciales que se han intentado

interponer contra la dirigente regional por este asunto han sido archivadas en los tribunales pero nadie ha desmentido que su familia realizase esa operación que le permitió salvar las propiedades y no devolver el dinero público a las arcas de la Comunidad. También está probado que la propia Ayuso medió para que se concediese ese crédito, como ella misma reconoció. Aquel fue el primer escándalo que afectaba a los manejos de la familia de la presidenta antes de que llegara a la Puerta del Sol. Pero detrás han venido otros, directamente relacionados con su gestión al frente de la administración regional.

La última polémica está protagonizada por Jairo Alonso, exnovio de la presidenta madrileña. Tras toda una vida dedicada a la profesión de peluquero, Alonso ha encontrado un nuevo camino, y un nuevo sueldo en un sector donde no se le conoce experiencia anterior. Desde el pasado noviembre trabaja en Asseco: una empresa del sector de la tecnología que está especializada en el ámbito de la salud. Así aparece en su propio perfil de LinkedIn, tal y como desveló esta semana El Plural.

La empresa en la que ejerce como director de operaciones ha pasado de facturar de la administración regional algo más de 3.000 euros, en los ejercicios anteriores al Gobierno de Isabel Díaz Ayuso, a más de medio millón desde la llegada de la presidenta madrileña a la Puerta del Sol hace dos años. La mayoría de las adjudicaciones a esta empresa en las últimas dos anualidades han sido a través de contratos menores: licitaciones inferiores a 18.000 euros que la administración regional puede adjudicar a dedo sin necesidad de publicitarlo ni de concurso público. Desde que Ayuso es presidenta, hay casi 40 por este procedimiento para Asseco con cantidades que varían desde los 1.800 euros a los 18.000, IVA incluido. Antes de que Ayuso llegara a este cargo, en agosto de 2019, apenas fueron tres.

Entre estas nuevas adjudicaciones para la empresa donde ejerce de directivo el exnovio de Ayuso destacan otros dos contratos de mayor tamaño adjudicados a esta compañía en el último año: uno en noviembre de 2020 del hospital público 12 de octubre por valor de 103.588,04 euros, un concurso al que se presentaron tres ofertas, la de Asseco incluida, para la adquisición de dispositivos "All in one táctiles para el Hospital 12 De octubre". Y otro gran contrato de la Consejería de Cultura y Turismo que dirige la exdirigente de Ciudadanos Marta Rivera de la Cruz por valor de 189.944,48 euros. Esta adjudicación, que también fue tramitada por concurso público a la que se presentaron cinco ofertas, recayó en Asseco y la UTE Alcandora publicidad S.L. el 13 de enero de 2021 y su objeto era la gestión de marketing digital para la promoción turística de la Comunidad de Madrid, algo para lo que Asseco no dispone de experiencia previa. La contratación de Jairo Alonso llegó unos meses después: "Es una persona que ha estado llevando operaciones y tiene muchos contactos", justificó su incorporación a la compañía el joven CEO de Asseco, José Carlos Pinilla, en declaraciones a El Plural.

1,5 millones de euros en mascarillas para un amigo de la presidenta

El nombre de Jairo Alonso es uno más de una lista de personas cercanas a la presidenta madrileña que encuentran acomodo en empresas que facturan a la administración regional. elDiario.es desveló en noviembre que la Comunidad de Madrid adjudicó a dedo un contrato a una empresa propiedad de un amigo de la presidenta madrileña. 1,5 millones de euros –IVA incluido– para la compra de mascarillas FFP2 y FFP3 a la compañía Priviet Sportive S.L, una empresa dedicada al negocio textil y ganadero cuyo principal accionista y administrador único es Daniel Alcázar, con quien Ayuso y su familia mantienen amistad desde hace décadas, como ratificaron varios testigos a esta redacción, por ser ambos vecinos de Sotillo de la Adrada, un municipio al sur de la provincia de Ávila, el pueblo de la presidenta madrileña del que nunca duda en presumir. La adjudicación se hizo en plena primera ola, en abril de 2020, por el procedimiento de emergencia por lo que no hubo concurso público.

El Gobierno regional recurrió a esta empresa propiedad del empresario de Sotillo de la Adrada pese a que no tenía ninguna vinculación hasta el momento con el sector de la sanidad ni había relación previa como proveedor de la Comunidad de Madrid. Según figura todavía en el registro mercantil, Priviet Sportive S.L. tiene como objeto social la "confección, fabricación y venta al por mayor y al por menor de artículos para el vestido y el tocado de caballero y señora". También se dedica a la "explotación agrícola, forestal, ganadera o cinegética de fincas rústicas". No hay nada en la documentación del Registro Mercantil ni en las últimas cuentas presentadas por la empresa –las de 2019– que apunte al negocio de material sanitario. La relación contractual entre la

Comunidad de Madrid y Priviet Sportive además nace y muere con este contrato. Nadie en el Gobierno regional respondió por qué se recurrió a esta empresa. Tampoco el empresario quiso responder a las preguntas de elDiario.es.

Desde el equipo de la presidenta no negaron la relación personal que Isabel Díaz Ayuso mantiene con el empresario Daniel Alcázar, pero desvincularon a la dirigente de la adjudicación y atribuyeron la decisión a la Consejería de Sanidad, dirigida entonces y ahora por Enrique Ruiz Escudero. También aseguraron que el dueño de la firma Daniel Alcázar no se puso en contacto con Ayuso ni con el Gobierno regional para ofrecer las mascarillas, así que de nuevo planea la incógnita de cómo llegó el Gobierno regional hasta esa empresa.

El hermano de la presidenta

Pero si hay un familiar de la presidenta que ha sido citado repetidamente en la Asamblea de Madrid esta legislatura ese es Tomás Díaz Ayuso, hermano de la dirigente regional. Un tema que irrita especialmente a Isabel Díaz Ayuso, quien ha dado órdenes expresas a la presidenta de la Asamblea de Madrid, María Eugenia Carballado, de cortar cualquier mención de la oposición a su familiar durante las sesiones de control en el Parlamento regional. La mayor polémica se produjo el pasado mes de noviembre cuando una diputada socialista fue expulsada por hacerlo.

Aquel jueves de noviembre en que Carballado acabó provocando el plante de toda la oposición, que abandonó el hemiciclo en protesta por lo que consideran censura a los diputados, no fue la primera vez que en la institución sobrevolaba el nombre de Tomás Díaz Ayuso. Las alusiones al hermano de la presidenta son constantes desde que elDiario.es destapase su vinculación con una empresa a la que el Gobierno regional adjudicó varios contratos, todos ellos a dedo. La Comunidad de Madrid adjudicó por la vía directa, sin concurso ni concurrencia de otras firmas, 70.500 euros a una empresa para la que trabaja el hermano de la presidenta madrileña. Diez contratos que se adjudicaron desde septiembre de 2019 –con la llegada de Ayuso a la presidencia– hasta marzo de 2020. Esta redacción también detalló que el primer contrato a esa misma compañía se produjo años antes coincidiendo con el primer cargo público de la presidenta, en 2017, cuando fue nombrada viceconsejera de Justicia en el Gobierno de Cristina Cifuentes. Ya durante la pandemia, el Gobierno de Ayuso también compró mascarillas por valor de 150.000 euros a otra empresa vinculada con la sociedad para la que trabaja el hermano de Ayuso, como desveló de nuevo este diario.

Desde entonces, la oposición no ha dejado de mencionar el asunto. Desde Más Madrid registraron una petición para que Tomás Díaz Ayuso compareciera en la Comisión de Sanidad para explicar estos contratos. El control del PP en la Mesa de la Asamblea ha dejado en un cajón la petición. También quedaba en papel mojado la solicitud del PSOE para que se tramite una comisión de investigación por la contratación después de que Vox se posicionase en contra.

"Los ciudadanos vienen a Madrid a materializar aspiraciones, a arriesgar, a vivir con pasión y no a esperar que nadie les regale nada", asegura en cada mitin, presentación pública y rueda de prensa Isabel Díaz Ayuso. Una versión castiza del sueño americano, esa región española donde todo aquel que "arriesga" logra mejorar por sus propios méritos y talento. También lo han hecho en el entorno más cercano de la presidenta madrileña, todos vinculados al sector de la sanidad pública.

https://www.eldiario.es/madrid/ayuso-amigos-familia-s_1_8665651.html

DE TELEMADRID A LA CÁMARA DE CUENTAS, AYUSO APUESTA POR FULMINAR LOS CONSENSOS POLÍTICOS

La futura 'ley ómnibus' regional incluye una reforma en el sistema de elección de los miembros de la Cámara de Cuentas para que no sea necesaria una mayoría de dos tercios en la renovación "Poco a poco van reforzando esa deriva autoritaria en la que la oposición solo molesta, no es parte del sistema", lamentan desde Más Madrid, al tiempo que recuerdan el abuso del procedimiento de lectura única

El 4M le dio carta blanca para hacer y deshacer prácticamente a su antojo. A pesar de quedarse a las puertas de la mayoría absoluta, la aritmética parlamentaria que salió de las urnas hace ya ocho meses ha permitido a la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, funcionar como si la tuviera. El adelanto electoral ha facilitado que la dirigente conservadora pueda, más o menos, "gobernar en libertad". Ese era su principal objetivo cuando se sometió al examen electoral. Entonces no quería ni oír hablar de la necesidad de llegar a acuerdos. Ahora, parece que tampoco. Y mucho menos con la oposición. La política de grandes consensos cotiza a la baja. En la región y a nivel nacional.

En la búsqueda de un modelo que le permita gobernar sin bloqueos y sin tener que buscar el respaldo en el bloque de izquierdas, la presidenta no ha dudado en ir construyendo vías alternativas que permitan al Ejecutivo autonómico esquivar aquellas mayorías reforzadas que le obligan a sentarse a negociar, sí o sí, con una oposición a la que descalifica de forma recurrente, en algunos casos con ataques personales a sus cabezas visibles. Unas barreras que se levantaron, justamente, durante la etapa de Cristina Cifuentes en la Puerta del Sol y con las que se aspiraba a reforzar la independencia de los entes públicos tras casi una década de desmanes y corruptelas.

Entonces como diputada, Ayuso no vio con malos ojos las reformas impulsadas. Incluso llegó a defenderlas públicamente. Pero ahora, como presidenta, ha decidido dar marcha atrás. A través de la conocida como ley ómnibus, la líder del Ejecutivo madrileño plantea, entre otras cosas, reformular nuevamente el sistema de elección de los miembros de la Cámara de Cuentas, el órgano al que corresponde el control económico presupuestario de la Comunidad de Madrid. Y que, en base a este nuevo modelo, sean renovados de inmediato –en el plazo de tres meses desde la entrada en vigor de la reforma– todos los miembros del ente, cuyo mandato se encuentra caducado desde hace tres años.

La norma actual, a la que se dio luz verde por unanimidad y a propuesta de Podemos, establece que la cúpula del organismo fiscalizador la compongan tres personas: el presidente y dos consejeros. Todos ellos elegidos por mayoría de dos tercios –lo que actualmente serían 91 diputados–. Ahora, sin embargo, los conservadores pretenden introducir una modificación para rebajar la barrera de elección de sus siete miembros –vuelve a incrementar la composición– hasta los tres quintos, lo que actualmente equivaldría a 82 diputados. De no conseguirse dicha cifra, la norma contempla que en tres votaciones diferentes sean elegidos aquellos que obtengan un mayor número de votos.

Los candidatos, además, dejarán de ser sometidos a examen en la Cámara autonómica. Actualmente, la norma establece que los aspirantes "deberán comparecer previamente ante la Comisión competente de la Asamblea de Madrid en materia de presupuestos, a los efectos de que dicha Comisión pueda evaluar su idoneidad". Algo que desaparece en la redacción del artículo que pone sobre la mesa el Ejecutivo conservador en la ley ómnibus.

Mayoría absoluta para administrar Telemadrid

No es la primera vez que el Gobierno regional plantea cambios orientados a sortear mayorías reforzadas. De hecho, la primera iniciativa que Ayuso puso en marcha nada más salir de los comicios del 4M iba en esa misma línea. Se canalizó a través del Grupo Parlamentario Popular. Y tenía un claro objetivo: tomar el control de la radiotelevisión pública. Un traje a medida para hacer caer al entonces director del ente con el que se modificaba el texto alumbrado durante la etapa de Cifuentes, aquel que la propia Ayuso se había encargado de defender en sede parlamentaria: "Es el momento de que, por fin, en una televisión pública en España no haya partidismo".

El cambio normativo estuvo listo antes del parón estival. Hasta ese momento, la norma que regía el funcionamiento de la radiotelevisión pública fijaba para la elección del director general una mayoría de dos tercios. La reforma de Ayuso mantenía esa barrera. Pero introducía un nuevo elemento con el que poder esquivarla. Si cumplido el periodo del máximo responsable del ente público no existe el consenso necesario para su sustitución, el propio Consejo de Gobierno

puede designar a un administrador provisional para cuya ratificación basta con una mayoría absoluta en segunda vuelta. Es decir, con la mitad más uno de los miembros de la Cámara el Gobierno puede poner por tiempo indefinido una figura con exactamente las mismas competencias que el director general.

"Poco a poco van reforzando esa deriva autoritaria"

A la oposición le preocupa esta forma de gobernar. Carolina Alonso, portavoz de Unidas Podemos en la Cámara autonómica, considera que estos últimos dos años y medio han puesto de manifiesto una forma "autoritaria" de entender la política por parte de la presidenta regional. "Los intentos de cercenar el debate público han sido permanentes", dice.

Una reflexión que también hace el diputado de Más Madrid Alberto Oliver. "Poco a poco van reforzando esa deriva autoritaria del Gobierno en la que la oposición solo molesta, no es parte del sistema", sostiene el parlamentario en conversación telefónica con este diario.

De la lectura única al rechazo previo de enmiendas presupuestarias

No son solo estos cambios normativos. "Todo lo que hacen va orientado a hurtar la democracia", aseveran desde la oposición. Hablan de los procedimientos, de las formas. Ponen como ejemplo la ley ómnibus, vehículo a través del cual se pretenden modificar decenas de textos normativos. El texto fue presentado en vísperas de Nochebuena. Y se recurrió al trámite de urgencia, que permite reducir a la mitad el periodo de audiencia e información pública. De esta manera, todas aquellas personas, organizaciones o asociaciones que se vieran afectadas por el anteproyecto solo tenían siete días hábiles en plenas Navidades para presentar alegaciones.

Tampoco se olvidan de la tramitación por lectura única de algunos proyectos de Ley en la Asamblea de Vallecas, una fórmula que impide al resto de grupos presentar enmiendas al texto. Es el procedimiento al que se ha echado mano para dar luz verde con la mayor celeridad al cambio en la Ley de Radio Televisión Madrid, a la rebaja de medio punto del IRPF, a la suspensión de impuestos propios o a la puesta en marcha de la Universidad Internacional de la Empresa, un nuevo centro privado promovido por una entidad del Grupo Planeta de Agostini.

Incluso se tiró de la lectura única para aprobar la reforma de la Ley del Suelo, a pesar de que el texto incluía más de una veintena de cambios en la norma previa. Se le dio el visto bueno en la Cámara a pesar de que no existía el quórum requerido. Por eso, ahora el asunto se encuentra en el Constitucional.

Y luego están los Presupuestos. Las primeras cuentas públicas de la era Ayuso llegaron a la Cámara regional tras el acuerdo que los conservadores alcanzaron con la extrema derecha. Un pacto que, incluso antes de que se presentasen, recogía el compromiso de Vox de "no apoyar ninguna" de las modificaciones totales o parciales de "los otros grupos presentes en la Asamblea".

Más de 3.700 enmiendas presupuestarias registradas por la izquierda fueron directas a la papelera. Cientos y cientos de propuestas entre las que figuraban inversiones de todo tipo. Desde construir nuevos centros escolares hasta levantar nuevas residencias de mayores, pasando por la puesta en marcha de más centros de salud, el aumento del personal del Summa 112, la ampliación de la red pública educativa de cero a seis años o la mejora de la red eléctrica en la Cañada Real.

https://www.infolibre.es/politica/ayuso-desentendiend-consensos-politicos-reformas_1_1217445.html

6.000 EUROS EN HOTELES Y 3.000 EN COMIDAS: LOS GASTOS DE MADRID EN LA GIRA DE AYUSO POR EE UU

La presidenta de Madrid viajó con tres colaboradores, y la siguió un equipo de la televisión pública, lo que supuso un total de más de 32.000 euros en seis días



La gira de seis días que protagonizó Isabel Díaz Ayuso por Estados Unidos en la última semana de septiembre costó más de 17.000 euros a las arcas regionales, según información publicada en el portal de transparencia que ha sido detallada luego por un portavoz gubernamental. Como a ese gasto se une el asumido por Telemadrid para enviar a una periodista y un cámara (15.000 euros), el viaje institucional de la líder conservadora madrileña acabará costando más de 32.000 euros. Un desplazamiento internacional que Díaz Ayuso vivió de polémica en polémica, un día con el presidente del Gobierno de España, al otro con el Papa Francisco, y en medio con el presidente de México, y que acabó sin que se conozca como resultado ninguna nueva inversión para Madrid.

Díaz Ayuso se desplazó a Nueva York y Washington entre el 25 de septiembre y el 1 de octubre de 2021. Hasta allí le acompañaron desde Madrid su poderoso jefe de gabinete, Miguel Ángel Rodríguez; su jefe de prensa, José Luis Carreras; y la directora general de medios de la Comunidad de Madrid, Sandra Fernández. En el momento de publicación de este artículo no se conocían los gastos de la directiva especializada en televisión, aunque un portavoz gubernamental afirmó que su factura coincide con la del resto.

“El criterio de Transparencia es que se totalizan los gastos y se dividen entre los integrantes del viaje institucional”, detalla este interlocutor para explicar que se atribuya a los cuatro desplazados el mismo gasto en taxis (4,41 euros cada uno) o en alquiler de habitaciones para reuniones de trabajo (más de 700 euros), además de en hoteles y manutención, lo que impide saber exactamente cuánto gastó cada uno.

Así, el alojamiento de cada uno de los integrantes de la comitiva supuso 1.662,66 euros de media, a razón de 598,99 euros en Nueva York y 1.063,67 euros en Washington, hasta donde se desplazaron en tren (189,49 euros por persona de media). El vuelo intercontinental salió por 573,05 euros por cabeza de media. Y el único gasto en el que incurrió la presidenta y no sus acompañantes fue para usar la sala de autoridades de Barajas: por eso el saldo de la líder conservadora en el viaje es de 4.549,59 euros, por los 4.259,19 de cada uno de sus tres acompañantes, aunque en realidad el criterio aplicado por el Ejecutivo impida saber a quién corresponde cada gasto.

El balance oficial de la visita quedó resumido en números por el departamento de prensa de la Comunidad: 13 encuentros institucionales y 17 atenciones o entrevistas a medios. Esos datos, sin embargo, ocultan distintos sinsabores.

Díaz Ayuso logró entrevistarse con el equipo editorial del diario *The Wall Street Journal*, o con el magnate de Bloomberg Michael Bloomberg, pero no protagonizó ninguna cita política de primer nivel. De hecho, cuando acudió al Capitolio para reunirse con el caucus hispano, solo se presentaron cinco de los 38 representantes previstos, y uno, Raúl Ruiz, congresista californiano

de origen mexicano, expresó su desacuerdo con algunos de los comentarios sobre los indígenas que hizo la presidenta madrileña durante la gira.

Fue el mejor resumen de que la visita había estado tan llena de fotos icónicas como de polémicas. Ahí está el retrato con la estatua de Isabel La Católica que hay a las puertas de la sede de la Organización de Estados Americanos, a donde acudió Díaz Ayuso para entrevistarse con su secretario general, Luis Almagro. Pero también un torrente de titulares que bien hubiera podido dar en Madrid, y que incluyeron choques con Pedro Sánchez para defender su propia gestión "liberal" de la pandemia; o reproches al Papa Francisco por subrayar los errores cometidos en México durante la conquista española.

De todo ello dieron cuenta fundamentalmente medios españoles, entre los que se incluyó Telemadrid, la televisión regional madrileña, que se financia fundamentalmente a través de la aportación de la Comunidad (74 millones en 2021). El ente público invirtió unos 15.000 euros en esa cobertura informativa de seis días.

"El total son, aproximadamente, unos 15.000 euros, entre cámaras, asistencia técnica, billetes, hoteles, visados, pluses, dietas, etcétera", detalló en una comparecencia parlamentaria José Antonio Sánchez, el administrador provisional elegido por Díaz Ayuso para dirigir Telemadrid. "El total está desglosado: son 6.062 euros la asistencia técnica que se requirió; los gastos de viaje del cámara son 2.974; 4.500 los gastos de billetes y hotel, y los otros gastos, gestión de visados, etcétera, 2.111", añadió el directivo, votante confeso del PP y presente en los Papeles de Bárcenas. Y remató: "El viaje de la presidenta doña Isabel Díaz Ayuso a Estados Unidos para captar inversión extranjera les recuerdo que fue una noticia de destacado interés informativo".

Casi cuatro meses después, aún no se conoce ninguna inversión nueva que se haya originado como fruto de ese viaje.

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-01-21/6000-euros-en-hoteles-y-3000-en-comidas-los-gastos-de-madrid-en-la-gira-de-ayuso-por-ee-uu.html>

SALE A LA LUZ LO QUE LE COSTÓ A TELEMADRID LA COBERTURA DEL VIAJE DE ISABEL DÍAZ AYUSO A EE.UU. 2.000 EUROS DIARIOS

Más Madrid solicita en el Parlamento madrileño el desglose de los gastos para seguir la gira americana de la presidenta

2.000 euros diarios. Este es el dinero que costó seguir los pasos de Isabel Díaz Ayuso cuando visitó los Estados Unidos durante una semana el pasado mes de septiembre. Lo hacía para dar a conocer el modelo instaurado en la capital española y todos sus pasos fueron seguidos, al minuto, por un equipo de Telemadrid que acompañó a la presidenta.

La cadena afirmó entonces haber desplazado tan sólo a una redactora. Ahora se han dado a conocer los datos aportados por el ente público a finales de octubre de 2021, que cifran el desembolso de la cobertura del viaje de Díaz Ayuso por América en 15.738,65 euros.

Esto supone unos 2.000 euros diarios que la cadena no ha querido desglosar, aunque se sabe que el gasto mayor correspondía a las "asistencias técnicas", que ascenderían a los 6.062,50 euros. Las cifras no son, ni mucho menos llamativas, ya que sólo el envío de la señal en directo a través de mochila supera los 300 euros por conexión.

A los gastos técnicos, donde se presupone que se incluyó contratar a un cámara freelance en Estados Unidos (ya que la redactora que viajó desde Madrid no recibiría retribución más allá de su sueldo como empleada pública), también hay que sumar el gasto por billetes y alojamiento que ascendió a 4.590,24 euros.

En esto sí que hay que sumar la gestión de visados, pluses y dietas que suman un total 2.111,90 euros. Estos son los datos facilitados por Telemadrid sobre cuánto costó a la cadena cubrir una

semana de viaje de la presidenta madrileña. Una cifra que no es excesivamente abultada pero que ha sido criticada por la oposición.

Acusan a Díaz Ayuso de usar Telemadrid como una "herramienta de promoción personal", ya que también cubrió cómo le entregaban el premio Llama de la Libertad, concedido por el Instituto Bruno Leoni en Milán en septiembre de 2021. Sobre el gasto que supuso aquella cobertura no hay datos oficiales ya que ninguna formación política solicitó las cuentas.

<https://www.lavanguardia.com/television/20211111/7853819/telemadrid-cobertura-viaje-isabel-diaz-ayuso-estados-unidos.html>

MADRID DESOYE A SUS EQUIPOS DE ATENCIÓN TEMPRANA Y MANTIENE LA DECISIÓN DE ELIMINAR EL SEGUNDO CICLO DE LAS ESCUELAS INFANTILES

La Administración insiste en que de esa manera se podrán liberar más plazas para los niños de 0 a 6 años

Ha comenzado la cuenta atrás para pensar en la matriculación del año que viene y todavía hay una lucha latente: la de los defensores de las escuelas infantiles de 0 a 6 años contra la Comunidad de Madrid, que ha decidido que a partir del curso que viene el segundo ciclo de infantil pase a impartirse en exclusiva en los colegios y utilizar así esas plazas para los menores más pequeños. Los últimos que se han alineado en contra de esta decisión son los diez equipos de la propia Administración que se encargan de evaluar la Atención Temprana que han firmado un escrito conjunto en el que argumentan por qué se debe defender la continuidad de la etapa infantil en las escuelas, donde conviven bebés con niños hasta los seis años.

Es importante que estos trabajadores de la Administración regional se posicionen porque son, precisamente, los encargados de desarrollar actuaciones preventivas y colaborar, en coordinación con otras instituciones del sector, en la detección y atención de los problemas de desarrollo en los primeros años de vida, determinando las necesidades educativas especiales. Ante la decisión del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso de concentrar solo a los menores de cero a tres años en las escuelas infantiles, el 21 de diciembre presentaron un documento al que ha tenido acceso EL PAÍS firmado por los diez equipos regionales posicionándose en contra y argumentando su postura. En primer lugar, insisten en que “el modelo de Escuela Infantil 0-6 años permite que los niños y las niñas reciban una educación más ajustada a su desarrollo evolutivo y sus necesidades”. Luego, insisten en que su experiencia en los centros, comprueban la trascendencia de esta etapa educativa en el futuro desarrollo de los niños y en las pautas educativas que se incorporan en la familia. “El Primer Ciclo de Educación Infantil es plenamente educativo, igual que el Segundo Ciclo y entre ellos hay una interrelación que se mantiene en las Escuelas 0-6 años y que, sin embargo, se fractura en el paso a colegio”, insisten.

“Aún hoy, muchos CEIPS (colegios de Infantil y Primaria) no responden a las necesidades del alumnado de 3 a 6 años, ya que las niñas y los niños de estas edades necesitan entornos reducidos de convivencia, que aseguren relaciones de calidad por parte de todo el personal y promuevan su desarrollo global, respetando los diversos ritmos, de forma individualizada”, continúan en el argumentario. Entre los aspectos esenciales que esta etapa, explican, se debe dar respuesta curricular con entornos que lo faciliten y profesionales formados para, por ejemplo, seguir una rutina pautada de la alimentación; mantener un descanso acorde a la edad; dar prioridad a la higiene y el aseo; o controlar y seguir el proceso de control de esfínteres, que requiere una intervención educativa sensible y respetuosa hacia aquellos niños con ritmos de adquisición más lentos en coordinación con sus familias. “Las escuelas infantiles 0-6 abordan de forma explícita, en sus propuestas curriculares, los anteriores aspectos. Sin embargo, la mayoría de los CEIPS no los pueden contemplar adecuadamente, como consecuencia de una estructura y organización que subordina las necesidades de las niñas y niños de esta etapa, a las del alumnado y profesorado de Educación Primaria”.

Los diez equipos de atención temprana también inciden en que en las escuelas infantiles el modelo educativo favorece un contacto cotidiano entre la familia y los profesionales de la educación, aspecto fundamental en la primera etapa educativa, que redundaría en un mayor conocimiento del niño y facilita el establecimiento de una relación de confianza entre el entorno

familiar y educativo. Y, sobre todo, son centros inclusivos, que “atienden a la diversidad de niños” y cuentan con la colaboración sistemática y cercana de los Equipos de Atención Temprana, que procuran trabajar con un modelo centrado en el entorno natural de las escuelas y las familias. En definitiva, aseguran que son centros con proyectos educativos singulares que utilizan metodologías propias de la Educación Infantil, que se ajustan al momento evolutivo de los niños y a sus necesidades”.

La Consejería de Educación ha hecho oídos sordos e insiste en que la decisión tomada “no significa la disminución del número de plazas, sino que las de 3-6 años se convertirían en plazas de 0 a 3 años”. Además, se apoya en la Orden 2122/2012 “que establece que las Escuelas Infantiles pasen a impartir únicamente el primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años), siempre que sea posible y garantizando la escolarización gratuita de los alumnos de entre 3 y 6 años en los CEIP”.

“Los CEIP están perfectamente preparados para dar la mejor atención a estos niños y cuentan con más recursos pedagógicos. Además, los CEIP cuentan con más recursos humanos y especializados para que los alumnos de entre 3 y 6 años tengan una atención más completa”, insisten fuentes de la Administración. La opinión de sus propios equipos de atención temprana parece que caerá en saco roto. De la misma manera que un manifiesto al que se han acogido 31 docentes universitarios de los departamentos de psicología evolutiva o investigación del desarrollo temprano de la Universidad Autónoma o la Universidad Politécnica de Madrid en el que argumentan por qué es bueno mantener a los menores cuyos padres lo prefieran en estas escuelas.

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-01-23/madrid-desoye-a-sus-equipos-de-atencion-temprana-y-mantiene-la-decision-de-eliminar-el-segundo-ciclo-de-las-escuelas-infantiles.html>

ASÍ ES EL "MODELO LIBERAL" DE AGUIRRE QUE REIVINDICA AYUSO: CORRUPCIÓN, PRIVATIZACIONES Y LADRILLO

La actual presidenta de la Comunidad de Madrid pone como ejemplo la gestión de una de sus antecesoras. Varias voces recuerdan para 'Público' lo que ocurrió durante su mandato y cuál es su legado en materia sanitaria, educativa o económica.

"Quiero felicitar a Esperanza Aguirre por ser la impulsora de este modelo liberal de referencia que es la Comunidad de Madrid y que hoy se reconoce en todo el mundo". Con estas palabras, la presidenta madrileña Isabel Díaz Ayuso, volvía a dejar clara esta semana su complicidad con la exdirigente del PP. El escenario para reivindicar a Aguirre, presente en la sala, era propicio. El martes tuvo lugar la presentación del libro *Liberalismo a la madrileña*, escrito por Diego de la Cruz. "La libertad y la democracia viven amenazadas dentro y fuera de España", señaló Ayuso, incidiendo en su particular uso del concepto. Pero, ¿cómo fue aquel modelo que implantó la expresidenta autonómica? Algunas de sus características principales tienen que ver con privatizaciones en la sanidad o un sistema apoyado en mucho ladrillo y construcción. Y la sombra de varios casos sonados de corrupción.

Las comparaciones entre ambas dirigentes han sido recurrentes desde hace un tiempo. No en vano, Ayuso cuenta en su equipo con una suerte de "aguirrismo 2.0", representado en personas como Javier Fernández Lasquetty, Enrique Ossorio, David Pérez o María Eugenia Carballo. Especialmente significativo es el primero, que fue consejero de Sanidad con Aguirre y ahora es consejero de Economía en el actual Gobierno madrileño.

Para el politólogo Eduardo Bayón, realmente es un "modelo neoliberal", lejos del liberalismo clásico de otros países europeos. "Las bases están más que asentadas y consolidadas", afirma. Destaca tres cuestiones principales: la sanidad (con el colapso de lo público) la educación (potenciando lo concertado) y el modelo urbanístico. "Son más de 30 años gobernando donde se ha consolidado una lógica neoliberal y una ciudad como núcleo de grandes empresas", añade.

"Se puede hablar de un proyecto neoliberal pero con unas características particulares. Se trata de un modelo gestado en el laboratorio FAES, impulsado a partir de la presidencia de Aznar, y

no desmontado por los gobiernos del PSOE", afirma por su parte la politóloga Gemma Ubasart. Según señala, destacan cuatro dimensiones. Por un lado, la "recentralización de competencias y administrativización de las autonomías". Por otro, "un reparto desigual de los recursos estatales creando-reduciendo polos competitivos en el territorio". Además, un "surgimiento de una nueva clase dirigente a partir de privatizaciones y externalizaciones de sectores estratégicos y financiarización de la economía". Y, por último, una "concepción atlantista, poco europea, de la cosa pública".

Para Carlos Berzosa, economista y exrector de la Universidad Complutense, la crisis de 2008, y ahora la pandemia, ha puesto en evidencia este modelo. "No ha muerto, pero está caduco. Incluso en Gobiernos como el de Joe Biden se están haciendo otras políticas keynesianas y no neoliberales", destaca. "Lo que nos queda del modelo de Aguirre no son más que desastres. Ha sido un modelo de corrupción. Los neoliberales dicen mucho que hay que eliminar el papel del Estado en la economía pero se aprovechan de él para sacar beneficios propios", añade. En este sentido, aunque Aguirre se ha librado de momento de todas las investigaciones, estrechos colaboradores suyos como Francisco Granados o Ignacio González acabaron en prisión.

"La mejor manera de aproximarse al legado de Aguirre es la sanidad y la educación. Son los ámbitos donde ha dejado una mayor huella", insiste el doctor en Sociología Carlos Castro. Destaca el "proceso de privatización y segregación" implantado en la Comunidad de Madrid con el falso argumento de la libertad de elección. "Es un modelo de gestión que pone las decisiones individuales y la autogestión a través del mercado en el centro de la política. Eso es lo que se empieza a consolidar y a desarrollar en profundidad con Aguirre", añade.

Sanidad deteriorada, un plan definido

Si hay un campo que se vio particularmente afectado durante los Gobiernos de Aguirre fue el de la sanidad pública. En la memoria están las amplias movilizaciones de colectivos contra la privatización, y la Marea Blanca. De aquellos años sabe mucho el médico Marciano Sánchez-Bayle, también portavoz de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública. "Lo que caracterizó la gestión sanitaria de Aguirre fue una disminución de los Presupuestos. Se produjo una reducción progresiva en cantidades por habitante y año. Por otro lado, se produjo una privatización continuada del sistema", afirma. Especialmente llamativo fue la construcción de los famosos 11 nuevos hospitales con un sistema de colaboración público-privada.

"Aguirre fue introduciendo este modelo de una manera paulatina y con cierta inteligencia. Lo planteaba en hospitales nuevos y que se vendieron a la población como grandes avances en cada sitio. Inicialmente, hizo creer que el número de camas iba a aumentarse y no sucedió así, porque fue el único caso del mundo que se conoce en el que se crean 11 hospitales nuevos y el número de camas totales disminuye. Todos esos hospitales se abrieron y según se abrían se cerraban camas en los otros y las personas se trasladaban. Se cubrieron con personal que ya estaba en el sistema sanitario, algo muy parecido a lo que ha ocurrido con el Hospital Zendal y con IFEMA", relata Sánchez-Bayle.

"El horizonte que planteó Aguirre era claro. Quería privatizar el sistema sanitario público"

Para el médico, ya jubilado, y activista, "está claro que lo que se pretende es privatizar". Recuerda que hubo unos "sobrecostes muy elevados" en aquellos hospitales. "El horizonte que planteó Aguirre era claro. Quería privatizar el sistema sanitario público. Sabía que no lo podía hacer de manera inmediata, lo que hizo fue deteriorar el sistema público, de manera que un porcentaje de población creciente, que tiene una situación económica más saneada, escape al sector privado. Por eso ha crecido de una manera tan importante. Cuando llegó Aguirre, Catalunya ganaba en seguros privados y ahora mismo Madrid la ha superado", afirma. Así lo reflejan los propios datos recogidos por el sector privado en diferentes estudios.

Educación, control de Telemadrid, bajadas de impuestos

Berzosa conoce de primera mano lo sucedido con la educación pública en Madrid. Sus disputas con Aguirre fueron conocidas por los ataques de esta a la Universidad en cuestión de recortes.

Pero la herencia recibida por Ayuso provocó que el pasado año su Gobierno tuviera que pagar, tribunales mediante, casi 100 millones de euros a las universidades en compensación por los recortes de entonces. "Hemos demostrado que teníamos razón", afirma Berzosa. Esta deuda no es la única que ha tenido que pagar el actual Ejecutivo madrileño. Las "camas fantasma" en el Hospital Puerta de Hierro, las viviendas deterioradas de San Fernando de Henares por la construcción de la línea 7B de Metro o el tren a Navalcarnero son algunos problemas heredados de aquel "modelo liberal".

Durante aquellos años el rector fue desprestigiado por diferentes informaciones lanzadas por Telemadrid. Precisamente, el ente público y su destrucción, con un ERE histórico que fue declarado ilegal, fue otros de los puntos destacados en la gestión "liberal" de Aguirre. La actual presidenta no ha llegado tan lejos, pero una de las primeras medidas que tomó al llegar al poder en solitario tras el 4M fue cambiar la ley para tomar el control.

El exrector señala que "ha habido una política de primar las infraestructuras", muchas de las cuales no han sido rentables socialmente ni económicamente. "Ha habido un despilfarro de recursos importante", señala. El ejemplo más palmario es el de la Ciudad de la Justicia. "Todo lo han hecho a favor de los grandes empresarios de la construcción, con los que había una gran connivencia. En las épocas de mayor expansión, en términos relativos, el porcentaje que se dedicaba a educación y sanidad disminuía respecto a las infraestructuras", destaca Berzosa.

"Gestionan lo público gente que no cree en lo público, para que todo funcione mal"

Para el economista, en el tema de la impuestos "hay mucha demagogia". "Las empresas no vienen aquí por pagar menos impuestos sino por efecto capitalidad. Somos la región más rica de España y ha aumentado la desigualdad desde que estaba Aguirre, también la pobreza infantil y la malnutrición infantil", señala Berzosa. En definitiva, para el economista, "gestionan lo público gente que no cree en lo público, para que todo funcione mal". Y critica el falso mantra de la libertad de elección de centro educativo. "¿Todos los de Vallecas tiene libertad para ir al Colegio de El Pilar? Son conceptos erróneos de la libertad. Lo que hay que hacer es tener buenos centros educativos y que los chicos de los barrios desfavorecidos puedan llegar a la universidad. Porque ahora favorecen solo la libertad de los privilegiados".

Las comparaciones entre ambas dirigentes tienen similitudes y diferencias. Para Bayón, hay varios puntos principales en común. En primer lugar, que desde la izquierda se les subestimó mucho a ambas en un primer momento. En segundo, "jugar a ser un polo de poder respecto al propio líder del PP en un momento en el que el PP está en la oposición". Aguirre se ha posicionado además claramente en favor de Ayuso en la guerra interna que vive frente a Pablo Casado. A todo esto se suma también el hecho de jugar a ser oposición del propio Gobierno central.

"Aguirre y Ayuso representan perfiles diversos (aristocracia vs pueblo) aunque con estrategias comunicativas muy parecidas que consiguen conectar con sectores transversales sociológicamente. Ayuso, conectando con el tiempo actual (Trump o Bolsonaro), pisa más el acelerador en su actitud y su discurso populista. Pero el modelo político que defienden es similar: el ala dura del PP y su laboratorio FAES", explica Ubasart.

"Aguirre y Ayuso representan perfiles diversos aunque con estrategias comunicativas muy parecidas"

Bayón recuerda que la coyuntura actual es diferente y que Aguirre no tenía competidores a la derecha, como ahora Vox y Cs con Ayuso. "Condicionan muchas veces las estrategias y la propia línea política", afirma. El contexto actual es precisamente lo que señala el sociólogo Isidro López para diferenciar a ambas. "Aguirre lo que hizo fue descapitalizar en un momento en el que la burbuja madrileña era enorme. Esa fuerza del capital inmobiliario español ya no existe. Lo que le llega a Ayuso es otra cosa", afirma.

Considera López que Ayuso con la sanidad es menos agresiva que Aguirre. Pero porque el momento es otro. "La demanda de lo público es muy alta ahora y creo que ella se está dando cuenta. No tiene que ver con un momento donde había mucho más capital por todos los lados",

afirma. Para el sociólogo, la oligarquía que dominaba en los años de Aguirre ahora ha cambiado. "El modelo Madrid no tiene soporte financiero ni económico actualmente", apunta.

¿Madrid es de derechas?

Para Carlos Castro, revertir este modelo genera "grandes interrogantes para el sector progresista". En todo caso, recuerda que Ángel Gabilondo ganó las elecciones en 2019. "Podría haber gobernado si Cs hubiera tomado otro camino", afirma. En su hipótesis, señala que "se han generado durante 30 años una especie de sentido común político en el que la ciudadanía lo que espera de un Gobierno no es que intervenga para garantizar derechos sociales sino que les dé la iniciativa a los ciudadanos". Esta cultura política, según Castro, habría generado una cultura política muy extendida, incluso en sectores progresistas. "Hay muchos sectores progresistas que no tienen reparos en buscar apoyo en la sanidad privada", indica al respecto.

"El Madrid que vota es actualmente sociológicamente de derechas. Desde hace 25 años no solo se ha producido una transformación socioproductiva en este territorio sino que también se ha emprendido una batalla cultural", indica Ubasart. Coincide López, señalando que "la ciudadanía de Madrid es extraordinariamente conservadora" y destacando cómo todos los de Cs han vuelto al PP. "La derecha ganó el 4-M con una participación altísima. Electoralmente, Madrid es de derechas. Otra cosa es que se pueda trabajar por revertirlo", apunta Bayón. La próxima cita con las urnas será, si no hay más imprevistos, en 2023.

<https://www.publico.es/politica/modelo-liberal-aguirre-reivindica-ayuso-corrupcion-privatizaciones-ladrillo.html>

COLOMBIA EXPROPIA UNA FILIAL DEL CANAL DE ISABEL II CON UNA LEY ANTINARCO

La empresa pública pide el auxilio del Ministerio de Exteriores y la embajada

España ha sacado todo su arsenal diplomático para tratar de salvar el capital de una empresa española en Colombia. El choque legal entre el Gobierno de Iván Duque y el Canal de Isabel II, la mayor empresa pública de Madrid, está servido. El Ministerio de Exteriores y la Embajada española están manteniendo contactos al más alto nivel para solucionar el problema. El país sudamericano ha aplicado una ley diseñada contra paramilitares y narcos para expropiar y vender las acciones con las que controlaba la empresa Triple A. Esta entidad, que el año pasado ingresó más de 150 millones de euros, gestiona el agua de algunas de las principales ciudades de Colombia. El Canal se hizo con ella en 2001, a través de su matriz Inassa, investigada judicialmente en el caso Lezo. Desde 2018, sus acciones están congeladas por la Fiscalía local, que considera que Inassa cobró más de 60 millones a Triple A por asesorías técnicas que no se produjeron, y que ahora ha activado este mecanismo de "enajenación temprana". Es decir, una expropiación.

"Le han dado a la empresa española el mismo trato que reciben las organizaciones criminales", cuenta una fuente política de Barranquilla, donde opera la empresa colombiana. "Es absurdo, es extravagante. ¿Cómo se le aplica una norma contra los carteles de la droga a una empresa pública? ¿Dónde queda la legalidad en Colombia? ¿Dónde queda el respeto a la inversión extranjera?", añade.

Para encontrar la respuesta a esas preguntas hay que echar la vista atrás y retrotraerse a hace más de 20 años: 2001. Alberto Ruiz-Gallardón preside la Comunidad. Es una época de optimismo sin límites. Las empresas públicas de la región (también el Metro) se ponen a hacer negocios en el extranjero. Se celebran éxitos. Beneficios. Corre el dinero. Y el Canal compra Inassa por 100 millones. "Un pelotazo", se le escucha decir en una grabación telefónica a Ignacio González, expresidente regional.

Los días de vino y rosas acaban en 2017, cuando el caso Lezo estalla con la detención de González y exdirectivos de la compañía pública. Se investiga una supuesta trama de mordidas y sobrecostes urdida alrededor de la actividad internacional del Canal. Y eso, claro, afecta a Inassa, la matriz con la que se controlan todos esos negocios americanos, ya que el juez Eloy Velasco ve indicios de "compra fraudulenta y supuesta malversación" en su adquisición por parte

del Canal. Sostiene que el precio real debía haber sido “muy inferior”. De unos 30 millones. Es decir, 70 menos.

Inmediatamente, la Fiscalía colombiana se suma a la investigación de la española. Quiere esclarecer si la presunta red corrupta financió a políticos locales y repartió sobornos. El saqueo de la empresa barranquillera se cifra entonces en 66 millones de euros, por lo que la Fiscalía general decide embargar todos los bienes del Canal, a través de la empresa Inassa, en Triple A (el 82% de las acciones). El terremoto cruza el océano a toda velocidad, y golpea al Gobierno de la Comunidad de Madrid justo cuando ha contratado por casi un millón de euros un servicio para diseñar la venta de sus intereses americanos.

La operación salta por los aires. Ya no podrá ser. Madrid acaba de perder el control de la compañía colombiana, porque las acciones van a parar a una sociedad del Ministerio de Hacienda, que utiliza una ley que permite incautar bienes a paramilitares, narcos y guerrilleros. Activa lo que se conoce como “enajenación temprana” para acelerar el proceso.

Cinco años después, el 35% de Triple A ha acabado en manos de dos importantes contratistas de Barranquilla, los hermanos Daes y William Vélez, según han revelado los portales Primerapágina y La Silla Vacía. Son empresarios cercanos al uribismo y a Alejandro Char, un cacique de Barranquilla que opta como precandidato a la presidencia de Colombia, que celebra elecciones este año. Este movimiento demuestra que los cercanos a Char tienen acceso a grandes contratos de la Administración. En este caso, ni siquiera salió a concurso público.

“Esta nueva decisión se enmarca en el procedimiento iniciado en 2018 cuando se ordenó la suspensión del poder dispositivo y embargo de las acciones de Inassa en Triple A de Barranquilla, que ascienden al 82% del capital”, explica un portavoz del Canal de Isabel II. “En cuanto se ha tenido conocimiento de la decisión adoptada [la venta de las acciones], Canal de Isabel II, en su división Internacional, ha puesto estos hechos en conocimiento de la Embajada española, y los ministerios de Asuntos Exteriores y Comercio, quienes han mostrado su apoyo y colaboración a la defensa de los intereses de esta empresa”, añade. “Canal de Isabel II Internacional protegerá sus inversiones y seguirá defendiendo los intereses económicos y patrimoniales de la empresa ante todas las instancias judiciales correspondientes y, en su caso, ante el tribunal de arbitraje internacional del Banco Mundial”.

Un camino proceloso, como bien saben las empresas españolas. En marzo de 2021, la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil desestimó el pleito que la compañía Naturgy interpuso contra Colombia por la intervención de la distribuidora de energía Electricaribe. La empresa española pedía más de 1.300 millones tras ver cómo Electricaribe era intervenida en 2016 con la excusa de sus problemas financieros y de suministro.

Pese a que el conflicto está lejos de acabar, el presidente de Colombia, Iván Duque, tomó como un gran logro la incautación de las acciones a la empresa pública española. Suponía, según dijo, devolver a la ciudad y a la propia Colombia una gran empresa local que estaba en manos extranjeras. “La Triple A volvería a Barranquilla para convertirse en un tesoro y que se cuide como un tesoro, con total independencia fiduciaria de cualquier injerencia de carácter político”. A la luz de las revelaciones periodísticas, no ha sido así.

Hasta 2020, las acciones propiedad de Inassa estuvieron paralizadas porque no se cumplían algunos de los requisitos para su venta. Faltaba una sentencia judicial. Sin embargo, con la llegada de un nuevo administrador a la SAE, la Sociedad de Activos Especiales, que controla el Ministerio de Hacienda, se aceleró el trámite de venderle a Barranquilla la parte de Inassa. El alcalde de la ciudad, Jaime Pumarejo, dijo entonces que buscaría inversionistas que hicieran de prestamistas para que las acciones acabaran en manos de la ciudad. La operación contaba con el visto bueno del Gobierno. Ocho meses después, esos inversores privados poseen las acciones de manera opaca, sin haberse presentado a ningún concurso.

Las cuentas de la empresa y el acceso a crédito de los bancos, según La Silla Vacía, no justifican la entrada de los empresarios privados. La conclusión es que la incautación de la empresa que supuestamente iba a acabar en manos de la ciudad de Barranquilla ha terminado siendo un gran negocio para unos contratistas. Y que así se profundiza un conflicto judicial internacional.

La tensión queda resumida por una sencilla frase emitida por una fuente del Ministerio de Exteriores de España: “No detallamos las gestiones concretas con empresas españolas debido a la necesaria confidencialidad, pero entre las misiones de nuestras embajadas se encuentra la defensa de los intereses de las empresas españolas allí donde estén”.

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-01-21/colombia-expropia-una-filial-del-canal-de-isabel-ii-con-una-ley-antinarco.html>

LA HERENCIA ENVENENADA DE AGUIRRE: CASI 200 MILLONES EN FIASCOS QUE TIENE QUE PAGAR AYUSO

En los dos últimos meses, la líder actual ha tenido que afrontar pagos por obras inacabadas y decisiones políticas de su predecesora

Isabel Díaz Ayuso abraza a Esperanza Aguirre con el cariño que se le guarda a las personas más importantes en una vida. Ocurre el martes, durante la presentación del libro *Liberalismo a la madrileña*, que permite que las dos lideresas se procuren piropos cruzados. “Quiero felicitarla por ser impulsora de este modelo liberal de referencia, que es la Comunidad de Madrid, y que hoy se reconoce en todo el mundo”, dice la actual presidenta. “Compruebo con satisfacción cómo Isabel Díaz Ayuso los ha hecho suyos (los principios liberales) y funda en ellos muchas de sus políticas”, escribe en el prólogo de la obra la antigua presidenta. Unidas por un pasado compartido, la ideología, y el poder, las dos políticas regatean un hecho incómodo: el Gobierno de Díaz Ayuso ha afrontado en los dos últimos meses el pago de casi 200 millones como consecuencia de decisiones que tomó Aguirre cuando estaba al frente de la región (2003-2011).

Diciembre de 2006. Acto solemne en la Real Casa de Correos, sede del Ejecutivo regional. Aguirre y los seis rectores de las universidades públicas madrileñas firman un plan de inversiones dotado con 640 millones para el periodo 2007-2011. Una garantía de “eficiencia”, “transparencia”, “equidad” y “sostenibilidad”, dice la presidenta, que se une al Plan de Financiación 2006-2010. Pero llegan la crisis económica. Poco a poco, se cierra el grifo del dinero. Y con eso comienzan los problemas, como refleja que el Ejecutivo de Díaz Ayuso acabe de pagar 2,8 millones a la Universidad Autónoma en cumplimiento de una sentencia judicial que estimaba la petición de la institución para que se pagaran esos intereses por la demora en el pago.

Así, el Ejecutivo de coalición de PP y Cs, también encabezado por Díaz Ayuso, acordó en enero de 2020 pagar 99,5 millones de euros entre 2020 y 2024 a estas instituciones para compensar los recortes decididos. Fue la culminación de una batalla jurídica que siempre ha perdido la Comunidad, con una treintena de sentencias en su contra y a favor de las universidades, que finalmente supondrá un desembolso millonario: más de 574 millones.

En paralelo, los gobiernos de Aguirre, Cristina Cifuentes, Ángel Garrido y Díaz Ayuso han apostado por la creación de universidades privadas.

Febrero de 2008. “Tenemos la costumbre de cumplir aquello que prometemos, y por eso nuestro ferrocarril comienza hoy simbólicamente a ser una realidad”, dice Aguirre durante la puesta en marcha del tren que debe unir Móstoles con Navalcarnero.

Casi 15 años después, no ha circulado ni un solo tren, la obra no se ha terminado, y la Comunidad acaba de decidir pagarle 162 millones a la constructora por la parte de la infraestructura que sí está hecha, como adelantó EL PAÍS a principios de diciembre. Sin embargo, la decisión no garantiza el fin del litigio que enfrenta a la Administración regional con la adjudicataria (OHLA), que reclama 237 millones de compensación en los tribunales por el abrupto fin de una concesión que también iba a explotar comercialmente, y que se abandonó por unos cambios en el trazado (soterramiento de parte de la vía) que desviaron el presupuesto (encareciéndolo).

“Somos el daño colateral de una pelea de políticos y constructoras”, lamentan los vecinos sobre una obra investigada en el marco del caso Lezo por un presunto pago de comisiones en su concesión que implicaría al expresidente Ignacio González.

No es la única infraestructura de transportes creada durante los gobiernos de Aguirre (imputada en el caso Púnica) que le está dando problemas ahora a Díaz Ayuso, que fuera su subordinada durante la época de las mayorías absolutas del PP en la Comunidad.

Así, los Presupuestos regionales de 2022 incluyen diversas partidas para pagar más de 60 millones por una carretera que nunca se ha usado, y por la que jamás ha pasado un coche, porque le faltan unos metros para estar acabada, pese a que se comenzó a construir en 2005. Es la MP-203, una carretera de 12,5 kilómetros que carece de lo fundamental: la conexión con la radial 3 para descongestionar la entrada a Madrid desde Alcalá de Henares.

Ese tramo no se ha logrado hacer por las discrepancias entre la constructora, el Gobierno de España, y la concesionaria de la radial. Hoy su trazado lo aprovechan para entrenarse ciclistas y corredores.

Más complejo es el caso de los desperfectos que ha provocado en las viviendas de San Fernando de Henares la construcción de la línea 7B de Metro. Múltiples informes avisaron a la Administración de que la obra, hecha a toda prisa para llegar a tiempo de estrenarla antes de las elecciones de 2007, podía provocar problemas.

Desde entonces, los distintos gobiernos regionales llevan invertidos más de 30 millones de euros en intentar apuntalar edificios, tapar grietas y hacer seguras las viviendas afectadas. No siempre ha sido posible. Ya ha habido demoliciones. Una veintena de familias pasaron las Navidades fuera de sus casas (“Nos han quitado los recuerdos”). Y el Ejecutivo de Díaz Ayuso, que ha reconocido de viva voz “los graves problemas” creados, acaba de aprobar decenas de miles de euros en nuevas actuaciones para intentar evitar más demoliciones.

Mayo de 2008. “La Dirección General de Infraestructuras de la Consejería de Sanidad, a requerimiento de la Presidencia de la Comunidad de Madrid, ordenó que se adecuasen todas las habitaciones de hospitalización a uso individual, de tal forma que se retiraron de 135 habitaciones equipadas como dobles (en el hospital de Puerta de Hierro de Majadahonda), la cama hospitalaria, la mesilla, el sillón de paciente, la silla de acompañante y la cortina separadora, procediendo a su transporte y almacenaje y, por otra parte, al suministro y colocación de 135 sofás-cama”, se lee en un informe de la comisión jurídica asesora de la Comunidad de Madrid.

Casi 15 años después, esa decisión sigue dando dolores de cabeza a la Administración regional: el Consejo de Gobierno de Díaz Ayuso oficializó a finales de diciembre el pago de casi 30 millones de euros como compensación a la adjudicataria del hospital.

Pese a que el servicio no se prestó, la justicia determinó que el expediente que decidió que se suspendieran los pagos no se había gestionado correctamente, por lo que dictaminó un doble pago: por la etapa en la que se habían suspendido los ingresos (11.385.672,09 de euros correspondientes al periodo 2013-2021) y por la etapa en la que deberán seguir llegando (18.319.590,11 de 2022 a 2035).

En noviembre, la Fiscalía Anticorrupción pidió que Aguirre fuera imputada por presunta prevaricación y malversación en este caso, pero su petición fue rechazada por la titular del Juzgado de Instrucción número 53 de Madrid, con sede en la plaza de Castilla.

A los observadores más veteranos de las actividades del Gobierno regional no les ha pasado desapercibido que el ejecutivo está realizando estos desembolsos, ni que algunos se corresponden con sentencias de años pasados, que aparentemente languidecían en los cajones de la Real Casa de Correos. “La presidenta ha dado la orden de limpiar los libros y solucionar todas estas cosas pendientes”, asegura una fuente gubernamental que cuenta con la confianza de Díaz Ayuso.

Da igual, sin embargo, el montante de la factura: Díaz Ayuso y Aguirre, Aguirre y Díaz Ayuso, tanto monta, monta tanto, siguen mostrando su complicidad de acto público en acto público. El poder lo une todo.

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-01-20/la-herencia-envenenada-de-aguirre-casi-200-millones-en-fiascos-que-tiene-que-pagar-ayuso.html>

AYUSO SE PREPARA PARA UN CHOQUE CON SÁNCHEZ POR LA POLÍTICA IMPOSITIVA

Madrid quiere aprobar una ley de autonomía fiscal ante el proyecto del Estado para armonizar el sistema

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha decidido este miércoles enviar a la Asamblea regional su proyecto de ley de autonomía fiscal, que necesitará de los votos de PP y Vox para convertirse en realidad. Como avanzó EL PAÍS en diciembre, la norma, de aprobarse en los actuales términos, obligaría al Gobierno regional —independientemente del partido que gobierne—, o a la Cámara regional, a recurrir frente a la justicia nacional, europea, o del resto del mundo, cualquier norma estatal “que infrinja la corresponsabilidad fiscal y la autonomía financiera”. De esta manera, Isabel Díaz Ayuso abre preventivamente un nuevo frente en sus enfrentamientos con Pedro Sánchez, que desde que llegó al poder en 2018 ha explicitado su interés por lograr una armonización fiscal entre las regiones españolas. En el caso de Madrid, esa homogeneización sería al alza.

“El objetivo es la defensa de la autonomía financiera de la Comunidad (...) imponiendo a los poderes públicos la necesaria reacción frente a los ataques que pudiera sufrir”, se leía en el borrador de la norma, que emplea un lenguaje bélico que no deja lugar a dudas sobre el conflicto que está por venir.

Tras litigar con el Gobierno por la liquidación del IVA de diciembre de 2017 y las entregas a cuenta de 2019, Madrid ha venido enfrentándose con La Moncloa por la gestión de la pandemia, la política internacional o la económica. La semana pasada, el Ejecutivo de Díaz Ayuso anunció un recurso contra el reparto de nueve millones de los fondos europeos de recuperación a cuatro autonomías —Extremadura, País Vasco, Comunidad Valenciana y Navarra—. Y ahora se intenta dotar de argumentos jurídicos por si cabe abrir un nuevo frente, este relacionado con la política fiscal, en el caso de que el Ejecutivo de Sánchez active el compromiso del PSOE con la “reconstrucción” de un sistema fiscal progresivo, “que contribuya directamente a la redistribución de la renta”.

“Los madrileños vivimos bajo la amenaza del hachazo fiscal que quiere hacer el gobierno de Sánchez con nuestros impuestos”, ha dicho este miércoles el consejero de Economía y Hacienda regional, Javier Fernández-Lasquetty, en una declaración enviada a los medios, ya que no se ha celebrado la rueda de prensa tras la reunión del Consejo. “Por eso el Gobierno de Madrid hace esta ley, para proteger nuestros impuestos bajos, llevamos 17 años seguidos bajándolos, lo que ha permitido que se genere más actividad económica”.

La política de rebajas de impuestos adoptada por los sucesivos gobiernos del PP desde que Esperanza Aguirre llegó al poder, en 2003, ha supuesto que Madrid dejara de ingresar unos 53.000 millones desde 2004, con sucesivas rebajas del IRPF que se han unido a las bonificaciones al 100% del impuesto al patrimonio y al 99% del de sucesiones y donaciones.

Esa estrategia ha motivado que la mayoría del resto de regiones acusen a la que ahora encabeza Ayuso de “dumping fiscal”, ya que así habría atraído a grandes fortunas de toda España a la caza de una menor presión fiscal. El conjunto del modelo popular está basado en la idea de que dejar el dinero en el bolsillo de los ciudadanos provoca una mayor recaudación pública, puesto que fomenta un aumento del gasto privado. Una tesis basada en un enunciado escrito sobre una servilleta en los años setenta del siglo XX por el economista Arthur Laffer, y que ha provocado desde su misma gestación un encendido debate académico y político, con grandes defensores y detractores.

Así, Ayuso acaba de aprobar en la Asamblea una rebaja fiscal de medio punto en todos los tramos del IRPF valorada en 300 millones de euros, y que en bruto beneficia, al ser un impuesto progresivo, especialmente a las rentas más altas. También ha suprimido las tasas propias de la región, que suponían un 0,02% de la recaudación. Y ha anunciado que la bonificación en el

impuesto de donaciones y sucesiones entre hermanos pasará del 15% al 25%, y entre tíos y sobrinos del 10% al 20%. Proyectos todos que el Gobierno central ve contradictorios con la petición de fondos europeos, puesto que, por un lado, se pierden ingresos voluntariamente, y por el otro se reclaman más dinero al Estado.

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-01-19/ayuso-se-prepara-para-un-choque-con-sanchez-por-la-politica-impositiva.html>

LOBATO PIDE "TRANSPARENCIA" Y CRITICA LAS ADJUDICACIONES DEL GOBIERNO DE AYUSO A LA EMPRESA EN LA QUE TRABAJA SU EXNOVIO

Critica que el PP dude de la gestión de los fondos europeos, mientras "hacen artimañas poco transparentes"

Juan Lobato ha recriminado a Isabel Díaz Ayuso que utilicen "puertas correderas" y que, mientras que el Partido Popular critica la gestión del Gobierno de España con los fondos europeos, "con la otra mano hacen artimañas poco transparentes y nada positivas".

Tras la noticia exclusiva de ElPlural.com sobre los 42 contratos públicos que el Gobierno regional a adjudicado a la empresa en la que trabaja el exnovio de la presidenta madrileña, el dirigente socialista ha mostrado su preocupación por "las graves consecuencias y mala reputación institucional de este tipo de actuaciones que pueden repercutir negativamente en la imagen de Comunidad de Madrid".

El líder del PSOE de Madrid cree que los negocios con empresas 'amigas' puede afectar a la inversión en la región: "Me preocupa mucho que puedan existir puertas correderas en la Comunidad de Madrid que generen dudas en inversores que estén mirando a nuestra región".

Lobato se ha mostrado sorprendido con el cambio de postura del PP, porque, mientras Pablo Casado "boicotea los fondos europeos pese a la máxima valoración de Europa sobre su gestión Gobierno de España", Ayuso "realiza ahora movimientos extraños que ponen la sombra de la duda en este nuevo modelo de colaboración público-privada de la presidenta".

"Este Gobierno es sinónimo de opacidad y es urgente aclarar y despejar dudas que no son positivas para la reputación de la Comunidad de Madrid. Si es falso que se desmienta y si hay matices que se digan de forma urgente con total transparencia", ha señalado el líder del PSOE en la Comunidad de Madrid.

Lobato ha cargado contra la campaña del Partido Popular con la que tratan de desprestigiar la gestión del Gobierno de Pedro Sánchez de los fondos europeos y piensa que los populares "con una mano recurren en los tribunales para entorpecer la llegada de los fondos europeos y con la otra mano hacen artimañas poco transparentes y nada positivas para la reputación de la Comunidad de Madrid ante inversores".

"Hemos exigido ya explicaciones sobre los criterios y el procedimiento seguido para elegir los/as integrantes del Consejo Asesor del Centro de Innovación "Digitaliza Madrid" y la información detallada de esos contratos", ha razonado el dirigente del PSOE en declaraciones a este medio.

https://www.elplural.com/autonomias/lobato-pide-transparencia-critica-adjudicaciones-gobierno-ayuso-empresa-en-trabaja-su-exnovio_282454102

MÓNICA GARCÍA REPROCHA A AYUSO QUE FAVOREZCA "EL 'NETWORKING' DE SUS AMIGUETES": "ES GRAVE"

"La administración pública está al servicio de las empresas amigas del PP"

Más Madrid se ha pronunciado sobre la noticia exclusiva de EIPlural.com sobre los negocios del exnovio de Isabel Díaz Ayuso, Jairo Alonso, quién ha pasado de trabajar como peluquero a convertirse en el jefe de operaciones de una consultora que trabaja para la Comunidad de Madrid.

La expareja de la presidenta de la Comunidad de Madrid firmó en noviembre de 2021 por la compañía Asseco, que pasó de firmar tres acuerdos antes del actual Gobierno regional, con 3.368 euros de adjudicaciones, a los 42 contratos públicos, con 501.730 euros por sus servicios informáticos.

Mónica García ha reprochado el interés del Gobierno de Ayuso por seguir cerrando acuerdos con empresas conocidas y lo considera como "un nuevo ejemplo de cómo el tan cacareado mantra de la colaboración público-privada es solo un eufemismo". Para la líder del principal partido de la oposición en la Cámara madrileña es una muestra más de cómo se pone "la administración pública al servicio de las empresas amigas del PP".

"Es grave que lo hagan de forma soterrada y es todavía más grave que lo hagan a través de un organismo dedicado a un asunto crítico para el futuro de Madrid como es la transformación digital", ha señalado la portavoz de Más Madrid a este medio.

Mónica García cree que el Gobierno de la Comunidad de Madrid está usando los fondos europeos "para favorecer el networking de sus amiguetes en lugar de para mejorar la vida de los madrileños".

"Es llamativo el cinismo con el que Ayuso presume de la máxima "a Madrid se viene a arriesgar" cuando permanentemente le está sacando las castañas del fuego a quien goza del privilegio de ser amigo suyo o del Partido Popular", ha recalcado la diputada de Más Madrid a EIPlural.com.

El principal partido de la oposición criticaba el aumento significativo de las contrataciones de la Comunidad de Madrid con la empresa en la que trabaja Jairo Alonso y en redes sociales, algunos de sus parlamentarios reprochaban que el exnovio de Ayuso es "otro que vino a Madrid a arriesgar".

Los diputados de Más Madrid en el Parlamento autonómico, Eduardo Rubiño o Jorge Moruno, mostraron su enfado con la gestión del dinero público de los madrileños: "El dinero público sí que se ha cruzado con el ex de Ayuso".

"La empresa Asseco pasa de tener 3.368 euros en adjudicaciones de la Comunidad de Madrid a 42 contratos públicos que suman 501.730 euros con Ayuso. Acto seguido la empresa nombra jefe de operaciones al exnovio de la Presidenta del gobierno. ¡Las casualidades!", señalan desde la formación madrileña.

https://www.elplural.com/autonomias/monica-garcia-reprocha-ayuso-favorezca-networking-sus-amiguetes-es-grave_282451102

PODEMOS RECRIMINA A AYUSO SU "FACILIDAD" PARA DAR CONTRATOS A "FAMILIAS, AMIGOS Y EXPAREJAS"

Carolina Alonso cree que el Gobierno madrileño da ayudas a esas empresas y se olvida de las pymes y de los autónomos

Podemos ha recriminado la falta de transparencia del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso con la contratación pública y la gestión de los fondos europeos, tras la noticia que ha lanzado en exclusiva EIPlural.com, sobre las contrataciones del Ejecutivo regional con la empresa en la que trabaja el exnovio de la presidenta autonómica, Jairo Alonso, Asseco. Dicha consultora ha pasado de contar con tres contratos públicos a 42 adjudicaciones, por un valor superior a los 500.000 euros.

Desde la formación morada creen que los negocios entre la Comunidad de Madrid y la expareja de la dirigente madrileña son el reflejo de la apuesta de Ayuso por la colaboración público-privada y lo compara con la falta de ayudas en las pequeñas y medianas empresas.

En declaraciones a ElPlural.com, la portavoz de Unidas Podemos en la Asamblea de Madrid, Carolina Alonso ha asegurado que en el Ejecutivo de la Comunidad de Madrid es costumbre utilizar la contratación de emergencia para beneficiar a "familiares, amigos y, ahora, exparejas de la presidenta".

"Está claro que una de las características del Gobierno de Ayuso es la facilidad que tienen familiares, amigos y ahora exparejas de la presidenta para recibir contratos de emergencia y menores (que son los que tienen muy pocos controles públicos) de esta administración", ha señalado.

Carolina Alonso lleva tiempo acusando al Ejecutivo del Partido Popular de, en lugar de usar los fondos europeos para recuperar la economía, utilizarlos para "llenar los bolsillos de sus amistades". La parlamentaria de Podemos ha advertido en varias ocasiones de que la presidenta madrileña ha dado "contratos a dedo y sin publicidad".

"La "recuperación económica" a la que se refiere Ayuso está llegando a estas empresas solamente, en detrimento de las pymes y los autónomos madrileños", ha señalado la portavoz de la formación morada en el Parlamento autonómico.

Alonso ha utilizado la polémica frase de Ayuso sobre cruzarte con tu expareja en Madrid para retratar la gestión de la Comunidad de Madrid con el dinero público: "No sabemos lo fácil que es encontrarte con tu ex por las calles de Madrid, lo que sí sabemos es que, en el caso de Ayuso, es fácil encontrártelos en los negocios con dinero público".

https://www.elplural.com/autonomias/podemos-recrimina-ayuso-su-facilidad-dar-contratos-familias-amigos-exparejas_282459102

EL EXNOVIO PELUQUERO DE AYUSO, JEFE DE OPERACIONES DE UNA CONSULTORA QUE TRABAJA PARA LA COMUNIDAD DE MADRID

Asseco fue la elegida por Sol para remodelar y gestionar su web de Turismo y ha recibido 500.000 euros en adjudicaciones

Jairo Alonso, la expareja de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, hasta hace un año, estrena nueva aventura laboral como jefe de Operaciones en Asseco, una empresa de servicios informáticos desconocida para la mayoría de ciudadanos, pero no para la administración madrileña, que la ha regado de contratos públicos en los últimos tiempos. La empresa que preside José Antonio Pinilla, un joven rostro que colecciona fotos con dirigentes del PP madrileño, ha superado el medio millón de euros en adjudicaciones desde que llegó Ayuso al poder, pese a no contar con más de tres contratos (que apenas suman 3.000 euros) en la época anterior.

Asseco se define como una empresa de servicios "relacionados con las tecnologías de la información y la informática" con grandes negocios en adjudicaciones públicas. Y desde noviembre de 2021 cuenta en sus filas con Jairo Alonso, el exprometido de Isabel Díaz Ayuso conocido por su experiencia laboral como estilista y vinculado al mundo de las peluquerías. Sin embargo, Alonso ha completado un giro a su carrera profesional en los últimos meses al convertirse, según su propio LinkedIn, en Chief Operations Officer & Business Development Manager of Asseco. O, en castellano, jefe de operaciones y manager de desarrollo de negocio de esta empresa radicada en Pozuelo de Alarcón.

Perfil de Jairo Alonso en LinkedIn

En enero de 2021, Jairo Alonso saltó a los titulares de varios medios al ser visto disfrutando de una de sus pasiones, los deportes de nieve. La noticia no habría pasado de una anécdota rosa

de no ser porque Alonso estaba practicando snowboard por las calles de la capital. Y sus imágenes dieron un giro político porque fue durante la histórica nevada de Filomena y mientras la presidenta Ayuso pedía a los madrileños que se quedaran en casa para evitar peligros. A raíz de esa polémica, se filtró lo que semanas antes era solo un rumor: la relación entre ambos se había roto. Ponían punto y final a una relación de más de cuatro años y que tuvo su mejor momento en 2018, cuando él le pidió matrimonio en un viaje a Panamá. Sin embargo, ambos mantienen una buena amistad.

Cambio de rumbo laboral de Jairo Alonso

Jairo Alonso ha tenido una carrera profesional con altibajos. La mayor parte de su vida ha estado vinculado a la peluquería Azul de Rizos, que llevaba junto a su hermano, un conocido estilista en el barrio de Chamberí donde él y Ayuso convivían. Pero dijeron adiós a la franquicia de la cadena en 2019 y echaron el cierre. Tras ello, se volcó en su nueva faceta de marketing digital y, según LinkedIn, montó la empresa J.Alonso Networking, lapso en el que trabajó por unos meses en el departamento de Marketing de la constructora navarra VDR.

Sin embargo, su carrera ha recibido un fuerte relanzamiento con la entrada como directivo de Asseco, una empresa que está consiguiendo una gran visibilidad gracias precisamente a la Comunidad de Madrid que preside Isabel Díaz Ayuso. Aunque desde Asseco niegan cualquier vinculación entre la relación de Alonso con la máxima dirigente de la región y su CEO, José Carlos Pinilla, lo justifica en que "es una persona que ha estado llevando operaciones y tiene muchos contactos". Pinilla es consciente de que Alonso no cuenta con experiencia "en el sector tecnológico", pero insiste en que eso es "fácil de enseñar", mientras que "la parte de la gestión" no y habla de él como "un gran profesional". El CEO de Asseco pone en valor de él que "quería cambiar su zona empresarial" y es "un tío con ganas" y apunta a que sus contactos "en los fondos de inversión e inmobiliario" son muy valiosos para la nueva etapa de la empresa, que pasa por construir "una ciudad tecnológica" en un sexto rascacielos en La Castellana que quieren llamar la "Torre Asseco".

Medio millón en adjudicaciones de Madrid

Desde Asseco subrayan que no han recibido ningún contrato público de la Comunidad de Madrid desde que Jairo Alonso entró en la empresa en noviembre, porque lo que destacan que "no hay conflicto de nada" y que la mayor parte de sus clientes son del sector privado. Lo que no quita para que su relación con la Comunidad de Madrid haya sido muy productiva desde la llegada del Gobierno de Ayuso. Antes de esta etapa, la tecnológica acumulaba 3.368 euros de adjudicaciones de dinero público madrileño en un total de tres contratos con la administración local. Y todos para cosas menores como comprar un monitor o la adquisición de un ordenador.

Pero esa dinámica cambia con la llegada de la Administración de Ayuso, que multiplica por 14 sus contratos y por 166 su facturación. En total, Asseco ha recibido 42 contratos públicos, que suman un total de 501.730 euros en adjudicaciones. Prácticamente todos son contratos de servicios informáticos, pero ahora los portátiles se compran en packs de 15 y se realizan varias adquisiciones de AirPads en bloques de hasta 25 o 30 unidades.

No obstante, el mayor negocio de Asseco está en dos contratos públicos. Uno de ellos es para la adquisición de dispositivos táctiles All-in-one (ordenadores con la CPU integrada en el monitor) para el Hospital 12 de Octubre. Una adjudicación de 115.999,84 euros para la compra de 86 de estos terminales. El otro contrato público es la concesión para gestionar la nueva web de Turismo de la Comunidad de Madrid y sus redes sociales. Un encargo valorado en 245.822 euros y que supone casi la mitad de todo lo facturado al Gobierno de Ayuso.

El encargo se divide en varios contratos. Varios de ellos son contratos menores otorgados desde la Consejería de Turismo, como son la remodelación de la web, el posicionamiento SEO, la creación de una plataforma de rutas turísticas y un estudio sobre "el turista de lujo" en la Comunidad de Madrid, que ascienden a 55.877 euros en total. Pero el mayor contrato se refiere a la gestión, durante 11 meses, de la propia web de Turismo y las cuentas en redes sociales, que se llevó Asseco en una UTE junto a Alcandora Publicidad y que asciende a 189.933 euros.

https://www.elplural.com/autonomias/contratista-madrid-ficha-exnovio-ayuso-recibir-500000-euros-su-administracion_282287102

LA EMPRESA PARA LA QUE TRABAJA EL EXNOVIO DE AYUSO MULTIPLICA SU FACTURACIÓN CON LA COMUNIDAD: DE 3.000 EUROS A MEDIO MILLÓN

Los contratos a Asseco son previos a la llegada de Jairo Alonso a la compañía como jefe de operaciones hace tres meses, en noviembre de 2021. Alonso trabajaba antes como peluquero y no tiene relación conocida con este sector

La empresa para la que trabaja como jefe de operaciones la expareja de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Jairo Alonso, desde el pasado mes de noviembre –según figura en su propia cuenta de la red social profesional LinkedIn– ha pasado de facturar de la administración regional algo más de 3.000 euros en los años previos del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso, a más de 500.000 euros desde la llegada de la presidenta madrileña a la Puerta del Sol, como ha publicado este martes el Plural y ha podido comprobar elDiario.es.

Jairo Alonso es un empresario de la peluquería. Sin experiencia conocida con este sector de la informática, como es Asseco, pasó a trabajar en la compañía el pasado mes de noviembre. El CEO de la empresa, el joven José Antonio Pinilla, ha asegurado que la compañía desarrolla soluciones tecnológicas para el sector de la salud.

De hecho, uno de los contratos más importantes que se ha llevado esta empresa desde que Isabel Díaz Ayuso preside el Gobierno regional fue en noviembre de 2020 del hospital público 12 de octubre por valor de 103.588,04 euros, un concurso al que se presentaron tres ofertas, la de Asseco incluida para la adquisición de dispositivos "All in one táctiles para el Hospital 12 De octubre".

El otro gran contrato se adjudicó por parte de la Consejería de Cultura y Turismo que dirige la exdirigente de Ciudadanos Marta Rivera de la Cruz por valor de 189.944,48 euros. El contrato, que fue tramitado por concurso público, recayó en Asseco y la UTE Alcandora publicidad S.L. el 13 de enero de 2021 y su objeto era la gestión de marketing digital para la promoción turística de la Comunidad de Madrid, algo para lo que Asseco no dispone de experiencia previa.

Además de estas dos adjudicaciones tramitadas por concurso público, la empresa suma otras cuarenta adjudicaciones, todas ellos a dedo al ser contratos menores. Las de mayor cuantía vuelven a provenir de la Consejería de Turismo.

https://www.eldiario.es/madrid/empresa-trabaja-exnovio-ayuso-multiplifica-facturacion-comunidad-3-000-euros-medio-millon_1_8666583.html

MADRID PREMIA A LA EMPRESA DEL EX DE AYUSO CON UN PUESTO OCULTO EN UN CONSEJO ASESOR JUNTO A GOOGLE, AMAZON E IBM

Asseco aspira a construir una "sexta torre" en La Castellana usando "los contactos" de Jairo Alonso, que llegó a estar prometido con la presidenta madrileña

"Vístete para el trabajo que quieres, no para el que tienes". Años antes de que Instagram y TikTok se llenasen de coaches y gurús empresariales, esta frase ya colgaba en posters de muchas oficinas de España. Y parece que se ha convertido en la máxima de Asseco, la empresa tecnológica que ha fichado a Jairo Alonso, el exnovio peluquero de Isabel Díaz Ayuso, para ser su "jefe de operaciones y manager de desarrollo de negocios". Porque esta compañía, hasta ahora casi desconocida, ha iniciado una estrategia de expansión con el objetivo de evolucionar desde conseguir portátiles y tablets para la administración pública a construir un sexto rascacielos en La Castellana. Y esos ambiciosos planes pasan por tres puntos: el fichaje de Jairo Alonso por "sus contactos", fotografiarse con políticos del Partido Popular y codearse de tú a tú con empresas como Google, Amazon o IBM gracias a la colaboración del Gobierno de Ayuso, que les ha incluido, de tapadillo, en el Consejo Asesor de Digitaliza Madrid, el último invento de "colaboración público-privada" de la región.

El pasado mes de octubre, la Consejería de Presidencia de la Comunidad de Madrid creaba el Consejo Asesor del Centro de Innovación "Digitaliza Madrid". Una de las grandes apuestas de Díaz Ayuso en lo que ella llama "colaboración público-privada" y que tiene como objetivo asesorar a su Gobierno sobre la transformación digital de la región, que es el principal nicho receptor de los fondos europeos Next Gen. La propia Ayuso inauguró el 15 de noviembre la primera reunión de este órgano público y allí estaba José Antonio Pinilla, CEO de Asseco y responsable del fichaje de su expareja, Jairo Alonso. Un encuentro que Pinilla retrató en sus redes sociales y que el propio Jairo Alonso ya publicitaba en su cuenta de LinkedIn, como miembro de la empresa.

"Nos viene muy bien"

Sin embargo, la Orden 66/2021 de la Consejería de Presidencia, el documento administrativo que da cobertura legal a este órgano, no recoge que Asseco o Pinilla formen parte de este Consejo Asesor. Sí están en la orden María Álvarez, manager de Google en España; Mariangela Marseglia, vicepresidenta y manager de Amazon en España e Italia; María Pilar López, presidenta de Microsoft Ibérica; y así un largo listado, casi medio centenar, de representantes de organismos públicos y empresas privadas como IBM, Oracle, Indra, Deloitte... Titanes del mundo tecnológico frente a una empresa modesta, pero con ambición, como Asseco, que obtuvo uno de sus mejores contratos en 2019 cuando la Diputación Permanente del Congreso, controlada por PP y Ciudadanos, le otorgó en su último día antes de ser renovada, la adquisición de 400 iPad por 504.000 euros.

Para una empresa que en 2020 declaró unos beneficios de 1.400.000 euros, codearse con los jerifaltes de Google, Amazon o IBM es todo un tesoro de eso que llaman ahora networking y que el propio Pinilla describe así en declaraciones a este periódico: "Es puramente altruista, podríamos llamarlo de esa manera, ni nos pagan dietas... pero nos viene muy bien porque, como son todas empresas tecnológicas, es una fórmula muy buena para hacer networking".

Porque, aunque no aparezca en los documentos oficiales, el caso es que Asseco sí está en esa bicoca. La Comunidad de Madrid confirma a EIPlural.com su presencia, pero reconoce que no está incluida en la Orden, firmada en marzo de 2021. Algo que justifican, por una parte, en que este Consejo Asesor ha pasado a depender de la Consejería de Administración Local y Digitalización. Y, por otra parte, añaden que se invitó "a incorporarse a otras tres empresas" cuando la orden ya se había publicado -un trío en el que entra Asseco-. "Se puede ir actualizando cada tres o seis meses", explican desde la Consejería que ahora se encarga de la iniciativa.

Lo cierto es que en el portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid, la única lista que está disponible para su consulta es la que recoge la Orden 66/2021, y donde no aparecen Asseco ni Pinilla por ningún lado. Lo que sí señala este portal es la legislación que regula este Consejo Asesor. Primero, por el decreto 83/2020, del 30 de septiembre de 2020, que "crea el Centro de Innovación Digital de la Comunidad de Madrid, Digitaliza Madrid, y su Consejo Asesor de Transformación Digital". Y se desarrolla, a posteriori, en la Orden 290/2020, de 2 de diciembre, que señala en su artículo 5, punto 2, que "periódicamente se publicará en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid la composición íntegra del Consejo Asesor, manteniendo actualizada dicha información". Algo que no se cumple desde hace más de 10 meses.

A falta de que el listado oficial se renueve, Pinilla presume en sus redes sociales de su cargo de "Consejero" para la Comunidad de Madrid en su LinkedIn, en su currículum y en su cuenta de Twitter de 18 seguidores. Y es que buena parte de la estrategia del CEO de Asseco es vestirse para el futuro que quiere para su empresa. Así, es habitual verle recogiendo los endogámicos premios que se conceden en el mundillo. En noviembre ganó uno de los 18 galardones que concedía la Revista Capital, en concreto el de CEO Revelación. Un mes antes obtenía el premio a Mejor CEO del año, otorgado por el Club CEO, un club privado para hacer contactos si se paga su cuota anual de 70 euros.

Además, Pinilla también frecuenta actos en los que poder lucir esmoquin. Por ejemplo, ha creado la Fundación Asseco, que preside y que este año ha celebrado su primera gala benéfica. Aquí

es él quien entrega premios. Y también viste de etiqueta en las galas del Teatro Real a las que acude tras ser admitido en su Junta de Protectores, donde entran los “Colaboradores, Patrocinadores o Mecenas”. Un selecto grupo en el que están las caras visibles de las mayores empresas, bancos y medios de comunicación de España y donde se hace networking de pajarita.

De hecho, en la gala de noviembre, la del estreno de Parténope en el Teatro Real, fue noticia el plantón repentino de Isabel Díaz Ayuso, quien alegó problemas de agenda para evitar encontrarse en el photocall con su ex, quizás para evitar bromas con su discurso electoral de hacía unos meses de que tal coincidencia era imposible en una gran urbe como Madrid. Y es que Jairo Alonso ya estuvo entonces con Pinilla en aquel evento, luciendo esmoquin y conociendo a la Reina Sofía.

Entre gala y gala, y alguna que otra práctica de golf, las redes sociales de Pinilla también recogen sus encuentros con políticos. Con José María Aznar ha coincidido en un par de ocasiones y en octubre anunció que se habían reunido para “ver posibles sinergias” con la Fundación FAES. Con Albert Rivera y su despacho de abogados anunciaba también en ese mes un plan para “ayudar a España a recuperarse”. Y con José Luis Martínez Almeida aprovechó para fotografiarse en el Teatro Real, al igual con el ministro de Cultura, Miquel Iceta, al que hurtó una foto en la entrada.

Pero, sin duda, el encuentro que más encaja con sus planes de futuro es el que tuvo con la mano derecha del alcalde de Madrid, Andrea Levy, a quien visitó en su despacho a finales de noviembre, ya con Jairo Alonso entre sus filas. De hecho, la expareja de Ayuso también presumía de este encuentro en su perfil de LinkedIn. A Levy, según el propio Pinilla, le pudo presentar “el Gran Proyecto con el que Asseco pretende cambiar Madrid y traer una enorme inversión nacional e internacional. La Torre Asseco”.

Porque la joya de la nueva estrategia de Asseco, explicada en varios reportajes y entrevistas patrocinados en medios de comunicación, es la construcción de una sexta torre en La Castellana, “la primera solamente dedicada a tecnología e innovación”. Un rascacielos para el que son fundamentales, como él mismo explica, los “contactos” de Jairo Alonso “en los fondos de inversión e inmobiliarios” y en el que tendrán hasta su propia Universidad y se desarrollará su gran proyecto del “primer vehículo volador para directivos”.

Hasta ahora, levantar rascacielos en Madrid era una quimera reservada para petroleras, grandes constructoras, aseguradoras y bancos. Un terreno vedado para empresas de informática con 1.400.000 euros de beneficios en 2020, con un CEO con 18 seguidores en Twitter y con un expeluquero al frente de su cartera de operaciones. Pero nada es imposible si lo deseas muy fuerte y te vistes para el trabajo que quieres, no para el que tienes.

https://www.elplural.com/autonomias/madrid-asseco-consejo-asesor-ex-novio-ayuso-comunidad-google_282377102

AYUSO, PREMIO 'CORAZÓN DE PIEDRA' DE DIRECTORES Y GERENTES DE SERVICIOS SOCIALES POR SU "INFAME" GESTIÓN DE LAS RESIDENCIAS

El galardón se otorga a las personas que muestren mayor insensibilidad y cuyas opiniones o actuaciones produzcan más desamparo y sufrimiento a las personas y familias

La Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales han elegido a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, como personaje 'Corazón de Piedra' 2021, por su "infame gestión de las residencias de mayores" en la región "durante la pandemia" que "supuso el fallecimiento de más de 6.000 personas usuarias". Informa Europa Press.

Tal y como ha explicado la entidad, la dirigente conservadora ha salido elegida como ganadora de este reconocimiento con un 52% de los votos emitidos por socios y simpatizantes de la asociación.

En su argumentario, la entidad denuncia que Díaz Ayuso haya "impedido el traslado a hospitales" de residentes en geriátricos, así como que "aplicara criterios de selección de pacientes por edad, nivel de dependencia o la discapacidad intelectual" en lugar de "criterios clínicos" o "expectativas objetivas de supervivencia" para "no colapsar las UCI".

El llamado "protocolo de la vergüenza" fue desvelado por infoLibre. El Ejecutivo madrileño argumentó en todo momento que se trataba de una simple recomendación, pero no es así: la naturaleza jurídica del documento es la de una "orden de servicio" o "instrucción", que deben cumplir todas aquellas personas que dependen jerárquicamente del órgano que las dicta.

Del mismo modo, las directoras y gerentes de Servicios Sociales critican que la presidenta de la Comunidad de Madrid esté al frente de "los peores servicios sociales de toda España, según el índice DEC" –que mide y evalúa el desarrollo de las estructuras y presupuestos de estos servicios–, y "ser el único Gobierno autonómico que no tiene ley de servicios sociales de segunda generación".

Tras Díaz Ayuso, en segundo lugar, se ha situado en esta votación el presidente de Vox Santiago Abascal, que ha obtenido, según ha informado la entidad, el 27% de los votos. En este caso, los motivos de su elección es "su animadversión hacia las personas homosexuales" y "su discurso negacionista sobre la violencia machista".

Por último, en el tercer lugar, con el 21% de los votos, se ha situado el ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, por lo que la asociación considera una "caótica gestión en la tramitación del Ingreso Mínimo Vital (IMV)".

Tal y como indican las directoras y gerentes de Servicios Sociales, esta ayuda tenía como objetivo "no dejar a nadie atrás" y, según han señalado, en la actualidad "solo es percibida por el 8% de la población que vive bajo el umbral de la pobreza en España". A su juicio, Escrivá ha creado un procedimiento "complejo" para acceder a la prestación y "unos requisitos tan inmisericordes que 3 de cada 4 solicitudes se están denegando".

Este reconocimiento llamado Corazón de Piedra fue instituido por la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales en 2013 para, según ha indicado la organización, reconocer a las personas que muestren mayor insensibilidad y cuyas opiniones o actuaciones produzcan más desamparo y sufrimiento a las personas y familias, especialmente en situaciones tan graves como las que estamos viviendo.

Desde la asociación han explicado, además, que esta semana solicitará a la Presidenta una entrevista para hacerle entrega personalmente del galardón, que consiste en un trofeo que simboliza un corazón de piedra, y un diploma acreditativo.

https://www.infolibre.es/politica/ayuso-premio-corazon-piedra-directores-gerentes-servicios-sociales-infame-gestion-residencias_1_1216599.html

AYUSO, DURANTE LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE VIDEOCONSULTAS: "EL GRAN HOSPITAL DE MADRID ESTÁ EN LOS DOMICILIOS DE LOS MADRILEÑOS"

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha sido recibida con abucheos y gritos en defensa de la sanidad pública durante su visita al hospital de Henares para presentar el nuevo programa de videoconsultas

"El gran hospital de Madrid está en los domicilios de los madrileños". Con esta afirmación, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha presentado este martes en el hospital del Henares, en Coslada, el nuevo sistema de videoconsultas con el que se pretende que los ciudadanos comiencen a pasar consultas con el especialista o el médico de cabecera de manera telemática, un sistema que arranca en este y otro hospital de la región, pero que pretende implantarse en el resto de la red y en los centros de salud a lo largo del año. De esta manera, se

ahonda en la visita telefónica con el médico, una práctica que se ha extendido durante la pandemia.

"Es todo un hito asistencial que se traducirá, este mismo año, en más accesibilidad, mejor atención, menos desplazamientos y una relación médico-paciente más cercana", ha defendido Ayuso antes de asegurar que el gran hospital de Madrid estará en los domicilios de los madrileños, en la línea del "autocuidado" que proclamó hace unas semanas con la explosión de contagios por coronavirus durante la tercera ola.

La medida no convence a sanitarios dado que lo que reclaman son más medios humanos para atender a la población ya que ahora tienen una gran carga de trabajo. La media para conseguir cita con el médico de cabecera está en los diez días y se extiende a meses si la consulta es con un especialista.

Esas exigencias que son constantes entre el personal sanitario no han impedido que la dirigente madrileña haya presumido de que con este sistema, por ejemplo, un dermatólogo podrá vigilar una mancha en la piel sin necesidad de que el ciudadano salga de casa o seguir de cerca a un paciente inmunodeprimido, que se podrá ahorrar posibles colas y "aumentar así su seguridad y comodidad". Todo si logra hacerse con una cita.

Para poder acceder a la videoconsulta, el requisito pasa por instalarse la aplicación de la Tarjeta Sanitaria Virtual. En dicha aplicación de citas de la tarjeta, aparecerán las ventanas de Cita Presencial, Telefónica, ya existentes, y la nueva ventana de videoconsulta. El paciente recibirá una notificación de la cita en su móvil que deberá confirmar, aunque de momento tendrán que seguir siendo los médicos de familia los que soliciten esas citas.

Abucheos a su llegada al hospital

Ayuso se ha desplazado hasta el hospital del Henares, en Coslada, para presentar el proyecto ya que desde este centro comienza a funcionar el nuevo sistema. Allí ha sido recibida con abucheos y gritos que reclamaban una "¡sanidad pública!". También dentro del hospital, algunos pacientes y personal sanitario han lanzado gritos y proclamas contra la presidenta. Otros la han aplaudido y han levantado la voz para defenderla. Otro grupo de unas 60 personas se han manifestado contra el hundimiento de la línea 7B de Metro.

Preguntada por los periodistas por el recibimiento que Ayuso suele achacar al presidente del Gobierno del que dice "no puede ir por la calle", la dirigente regional ha asegurado que esto es "parte de la política y de la gestión de la misma" y ha sostenido que "ha habido de todo, también muchas personas que han estado muy agradecidas por la visita y se han acercado de manera calurosa" a saludarla.

https://www.eldiario.es/madrid/ayuso-durante-presentacion-programa-videoconsultas-gran-hospital-madrid-domicilios-madrilenos_1_8665051.html

ACS SE QUEDA CON LA MITAD DEL ÚLTIMO GRAN PAQUETE PARA LA GESTIÓN DE ESCUELAS INFANTILES EN MADRID

De los 16 centros incluidos en los dos grandes contratos, siete han sido adjudicados a Koala Soluciones Educativas, una de las firmas que forman parte del grupo presidido por Florentino Pérez

La empresa se embolsará 8,94 millones de euros por los trabajos, que se prolongarán hasta el verano de 2024

ACS es una de esas marcas que están por todos lados. Da igual que mires hacia un puente, un hospital, una residencia de mayores o un carrito de la limpieza que se mueve de un lado a otro en cualquier institución pública. Seguramente, de una u otra forma, la multinacional esté detrás de todo ello. Como también lo está, desde hace ya años, de la formación de los más pequeños. Porque la educación infantil es también otra de las líneas de negocio que interesan a la

multinacional presidida por Florentino Pérez. Es más, justamente una de sus filiales es la que se ha hecho con más de la mitad del último gran paquete que ha sacado a concurso la Comunidad de Madrid para la gestión de guarderías en la región. De una quincena de centros, siete han caído en sus manos.

Hay varios modelos de enseñanza de los más pequeños en la región. Por un lado están los centros privados, cuyo coste mensual puede moverse alrededor de los 500 euros. Por otro, los centros de titularidad pública, donde conseguir meter la cabeza suele convertirse en una odisea para padres y madres –este curso las peticiones en el primer ciclo de infantil duplicaban al número de plazas disponibles–. Y, entre medias, aquellos cuyas instalaciones son propiedad de la Administración pero cuya gestión está en manos de empresas privadas previo concurso público. Algunas de ellas son pequeñas firmas o cooperativas. Sin embargo, en los últimos años han entrado a competir con fuerza grandes multinacionales que han visto en la enseñanza infantil una oportunidad de negocio.

El pasado mes de julio, el Ejecutivo de Isabel Díaz Ayuso licitó el último gran paquete de estas características. En concreto, sacó a concurso dos importantes contratos para la gestión de centros con un alumnado que se mueve entre los cero y los tres años. En juego, las riendas de una quincena de guarderías repartidas por toda la comunidad autónoma. Entraron en la pugna más de una veintena de compañías diferentes. Sin embargo, solo entre seis se repartieron finalmente un pastel cuyos contratos fueron formalizados el pasado mes de diciembre. Y más de la mitad del mismo se lo quedó una sola: Koala Soluciones Educativas, que forma parte del inmenso conglomerado empresarial que alrededor del sector servicios ha levantado el grupo ACS, según figura en su propia página.

La firma se ha hecho con siete de los lotes. E ingresará por todos ellos 8,94 millones de euros. Siete centros que gestionará, si nada lo impide, hasta julio de 2024. Dos de ellos se encuentran en Madrid: Rayuela y Rocío Durcal. El resto, están distribuidos por diferentes municipios situados al sur de la capital. Arte en Getafe, El Naranjo en Fuenlabrada, La Comba en Leganés y Zarabanda y El Manzano en Parla. Según los pliegos de prescripciones, cada una de ellas deberá prestar sus servicios durante al menos diez horas diarias y contar, como mínimo, con dos maestros y una cifra de educadores que varía en función del centro. En total, siempre según lo establecido en los documentos técnicos, entre todas estas escuelas sumarán, al menos, un millar de plazas.

Los ocho lotes restantes han ido a parar a otra media decena de firmas diferentes. Zahir infancia, Nanas Escuelas Infantiles y Atreyu Blota se han hecho, cada una, con dos centros de educación infantil, mientras que Arci Nature Intervención Social se ha quedado con uno, al igual que Domicilia Aliados por la Integración.

Una demanda que no cubre la oferta

Las tasas de escolarización a nivel nacional en las primeras etapas han experimentado un avance con el paso de los años. Si en el curso 2009-2010, la de menos de un año se situaba en el 7,8%, en el curso 2019-2020 alcanzaba en el 13,1%, casi el doble. Con un año, la cifra se sitúa en el 43,9%, frente al 26,5% de hace una década, mientras que en el caso de dos años se coloca en el 63,1% –frente al 44,4% de hace diez años– y en el de tres años en el 96,1%. Para este curso, y con las cifras sobre la mesa, la Consejería de Educación espera que la tasa de escolarización temprana se incremente en Madrid hasta el 48,8%.

Pero el problema de oferta y demanda sigue estando ahí. "En España, la demanda es más alta que la oferta en el primer ciclo de educación infantil (menos de tres años) en la mayoría de comunidades autónomas", ya avisaba la Comisión Europea en un informe de 2019. Algo que, no obstante, afecta a la mayoría de países de nuestro entorno. Las únicas excepciones, los nórdicos.

Quizá por eso, el Ejecutivo central ha puesto esta cuestión entre sus prioridades en materia educativa de cara a la llegada de los fondos europeos. Así, en su plan de resiliencia incluye una inversión para dotar de equipamiento más de 65.000 nuevas plazas de educación infantil, prioritariamente de uno o dos años. "Permitirá la mejora de los resultados educativos futuros y

reducir las desigualdades en el acceso y participación asociadas al nivel socioeconómico de la familia", recoge el documento.

Una entrada con un "impacto devastador"

Con este contexto sobre la mesa, las grandes empresas han visto en la educación infantil una oportunidad de negocio. Es el caso de ACS, que a través de Koala gestiona por todo el país 59 escuelas infantiles, con más de cinco millares de alumnos. No es la única. Eulen, que inicialmente se dedicaba a la limpieza, también tiene una rama dedicada a la enseñanza de los más pequeños. "No son empresas que crean realmente en esto, sólo buscan ganar mucho dinero fresco y fácil", explica al otro lado del teléfono Isabel Galvín, secretaria general de la Federación de Enseñanza de CCOO Madrid.

Para la portavoz del sindicato, el estallido de la burbuja inmobiliaria fue el punto de partida para la entrada de estas grandes empresas en el juego. Un camino que se encargaron de ir despejando desde la arena política en plena era Aguirre. "Durante la etapa de Lucía Figar como consejera, se dio un vuelco a la educación infantil. Por ejemplo, flexibilizando los requisitos mínimos: se redujeron los espacios, se modificaron los ratios, las infraestructuras empezaron a ser de peor calidad... Fue durante esta época cuando comenzó a impulsarse esa externalización", explica Galvín en conversación con infoLibre.

La entrada de estas grandes firmas en la enseñanza infantil preocupa, y mucho, a la portavoz educativa de CCOO en la región. "Tiene un impacto devastador", dice. Primero, apunta, porque funcionan sobre la idea de "ganar mucho en poco tiempo". "Suelen lograr los contratos haciendo licitaciones a la baja, yendo al mínimo legal. Si la ley establece que, como poco, debe haber una maestra por cada seis unidades, ellos se quedan en eso, en lugar de ofrecer un profesor para cada tres clases", cuenta. Y eso, el quedarse en el "chasis", continúa, tiene consecuencias directas sobre la calidad del servicio que se ofrece: "Peor atención del alumnado, peor material, peor alimentación...".

Y también van "al mínimo legal en salarios". El sueldo de las trabajadoras, asegura al otro lado del teléfono, está solo diez euros por encima del salario mínimo interprofesional. "Son condiciones laborales leoninas. Y cuantas más escuelas infantiles gestionen más representación tienen en la mesa de negociación del convenio", explica Galvín. Por todo ello, defiende una apuesta firme en escuelas infantiles de gestión directa. Porque, sentencia, "no se puede escatimar" en la enseñanza de los más pequeños.

https://www.infolibre.es/politica/acs-queda-mitad-ultimo-gran-contrato-gestionar-escuelas-infantiles-madrid_1_1217036.html

MADRID REGISTRÓ SU RECURSO ERRÓNEAMENTE EN LA AUDIENCIA NACIONAL

El Gobierno de Díaz Ayuso reclama contra el reparto de nueve millones

El recurso de la Comunidad de Madrid contra el decreto 902/2021 del Gobierno central que distribuye nueve millones de euros de los fondos europeos entre el País Vasco, Navarra, Extremadura y Comunidad Valenciana no ha llegado al Tribunal Supremo, pese a ser anunciado la semana pasada, porque el equipo jurídico que asesora a Isabel Díaz Ayuso lo registró por error en la Audiencia Nacional.

"La Comunidad de Madrid presentó un recurso contencioso-administrativo el pasado 17 de diciembre por el Real Decreto 902/2021, en la Audiencia Nacional, considerando que era el órgano judicial competente", explica un portavoz gubernamental. "Sin embargo, es el Tribunal Supremo quien tiene competencia en este tipo de recursos", reconoce. "Por ello, se remitió un escrito a la Audiencia Nacional solicitando la derivación del recurso al Tribunal Supremo, ya que no se puede presentar el mismo recurso en dos órganos judiciales distintos".

Madrid considera "arbitrario" el mecanismo empleado para otorgar tres millones a Navarra, y dos para Extremadura, País Vasco y la Comunidad Valenciana. Sostiene, además, que detrás de la

concesión hay un interés político, puesto que ninguna de esas regiones está gobernada por el PP. “En nuestra opinión, eso supone un uso arbitrario de los fondos, y si no levantamos el dedo, podemos encontrarnos con que este sea el primero de una larga serie, y ahí no sabríamos de cuántos recursos estaríamos hablando”, afirmó el consejero de Hacienda de Madrid, Javier Fernández-Lasquetty, tras anunciar el pasado miércoles la presentación del recurso. Una decisión que se adoptó durante la reunión del consejo de Gobierno de Madrid, donde se presentó un “informe por el que se da cuenta del ejercicio de acciones judiciales para interponer Recurso Contencioso-Administrativo contra el Real Decreto 902/2021, de 19 de octubre”.

El recurso debe presentarse ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Supremo. En un primer paso, la Comunidad solo debe anunciar al tribunal su intención de impugnar el real decreto. A partir de ahí, el Supremo reclamará al Gobierno el expediente administrativo del decreto y, tras un primer examen, puede decidir no admitir el recurso si de dan algunas de las circunstancias formales previstas (como que la norma en cuestión no sea impugnada o el Supremo no sea el órgano competente para examinarla, lo que no parece ocurrir en este caso). Si la impugnación sigue adelante, la Comunidad de Madrid tendrá ya que presentar un escrito con todos los argumentos jurídicos en los que basa su demanda. El Supremo no tiene un plazo para resolver.

<https://elpais.com/espana/2022-01-19/madrid-registro-su-recurso-erroneamente-en-la-audiencia.html>

BRUSELAS DESOYE LAS QUEJAS DEL PP SOBRE EL REPARTO DE LOS FONDOS EUROPEOS DE RECUPERACIÓN

El Ejecutivo de Sánchez acusa a los populares de intentar zancadillear “a los españoles” sembrando dudas sobre la fiabilidad de la gestión de los recursos comunitarios en España. La ofensiva del PP contra el reparto de los fondos europeos, que no solo se queda en la demanda política, sino también va por la vía legal con recursos al Tribunal Supremo, no ha pasado desapercibida en Bruselas, pero la Comisión Europea ha decidido, al menos por ahora, prestar oídos sordos a los lamentos de Pablo Casado y su entorno. El Ejecutivo de Pedro Sánchez se ha movilizado rápidamente para neutralizar el ataque en la capital europea y la presencia este lunes en Bruselas de su mejor ariete ante las autoridades comunitarias, la vicepresidenta Nadia Calviño, ha contribuido a frenar la campaña puesta en marcha por los populares.

En los últimos días, el Gobierno español y el europeo, máximo responsable de controlar el buen uso de los fondos, han tenido conversaciones en las que han comentado esta denuncia política del PP. El Ejecutivo español incluso ha enviado un correo electrónico explicativo a la Comisión sobre la polémica, en concreto del reparto de nueve millones de euros (de un total de casi 14.000) para proyectos piloto en materia de empleo.

“Es importante tener en mente que los fondos del RRF [siglas en inglés del fondo de recuperación] se pagan directamente al Estado miembro y cada uno es responsable de distribuir los fondos de acuerdo con las reglas fijadas”, aseguran en la Comisión sobre la polémica iniciada por el PP en España sobre una supuesta discriminación territorial en el reparto de los 70.000 millones de euros en subsidios comunitarios.

Desde la Comisión, un portavoz oficial recuerda que “en ciertos casos, las medidas que financiar tienen una dimensión local, como queda claro por el diseño de algunos hitos y objetivos aprobados en el plan”. En tales casos, por tanto, la financiación comunitaria está ya asignada en el propio plan. “En otros casos, se deben seguir criterios claros de distribución, con un proceso, por ejemplo, abierto y transparente para todos los potenciales beneficiarios con independencia de su procedencia territorial”. Las normas del fondo obligan a Bruselas a verificar que se cumplen esas condiciones de transparencia por lo que el reparto arbitrario que temen los populares solo sería posible si la Comisión incumpliera su tarea de vigilancia.

Fuentes del Ejecutivo español explican que la Comisión ha dejado muy claro en las conversaciones mantenidas que no tiene ninguna preocupación por la demanda judicial y política del PP, porque ha estado muy encima del reparto de estos fondos y sabe que es transparente y responde a filtros exhaustivos diseñados desde Bruselas y aplicados por primera vez en España,

ya que es el país que antes está recibiendo los fondos porque es el primero que está cumpliendo los hitos prometidos.

El portavoz de la Comisión asegura que, en efecto, el organismo “usará los instrumentos de verificación de que dispone para comprobar que el dinero desembolsado ha contribuido a lograr los resultados esperados, incluido el impacto territorial en el caso de que ese elemento fuera parte de los hitos y objetivos”. Y la Comisión señala el carácter aislado y excepcional que suponen las protestas de las autoridades regionales del PP en el ámbito europeo. “Hasta la fecha no tenemos constancia de ninguna disputa entre autoridades locales y el Gobierno central, aparte del caso de España”, apunta un portavoz comunitario.

“Quien pone zancadillas a los fondos europeos se las pone a los españoles. Tarde o temprano, Pablo Casado reconocerá que estos fondos son buenos para España”, ha sentenciado la ministra portavoz, Isabel Rodríguez, tras el Consejo de Ministros. “Hemos pasado la prueba del algodón de la Comisión Europea. Europa confía en España”, ha insistido tras recordar que España ha sido felicitada por la presidenta de la Comisión Europea, la conservadora alemana Ursula Von der Leyen, y que ya ha recibido 19.000 millones de euros precisamente porque cumple con todos los controles.

La vicepresidenta primera del Gobierno, Nadia Calviño, aprovechó su presencia el lunes en Bruselas para reunirse con al menos tres miembros de la Comisión (uno de cada color político), con los que tuvo ocasión de abordar la campaña lanzada por el PP contra el reparto de fondos. “Tenemos perfectamente informada a la Comisión Europea de todas las acciones que vamos desarrollando, hay un diálogo constante muy constructivo”, señaló Calviño en Bruselas. Y el vicepresidente económico de la Comisión, el popular Valdis Dombrovskis, considerado uno de los duros del organismo, compartió en sus redes sociales una foto del encuentro con la vicepresidenta española en la que comentaba el plan de recuperación y la reforma laboral adoptada como “un buen ejemplo del diálogo social”.

En La Moncloa explican con detalle el sistema que se ha establecido para repartir estos fondos de manera equitativa y no discrecional entre las comunidades autónomas, sean del color que sean, y para controlar que van efectivamente a los mejores proyectos. Los populares aseguran que hay sesgo político en ese reparto, pero el Ejecutivo recuerda que de las seis comunidades más beneficiadas, cuatro están controladas por el PP (Andalucía, la primera; Madrid, la tercera [después de Cataluña]; Castilla y León [quinta después de la Comunidad Valenciana] y Galicia. Y además, explica que todas las decisiones de reparto se han tomado por unanimidad, sin problemas dentro de las conferencias sectoriales.

La Comisión Europea, muy exigente en el control de los fondos, ha obligado a España a introducir todos los datos de cada euro repartido y cada proyecto financiado en un sistema informático único creado de manera específica y al que tiene acceso tanto la propia Comisión Europea como la oficina antifraude. Los controles, explica el Gobierno, son absolutamente exhaustivos y, por tanto, la posibilidad de tomar decisiones discrecionales por motivos políticos es prácticamente nula. Desde Economía recuerdan además que en la reunión del Eurogrupo de este lunes se aplaudió la seriedad del modelo español de gestión de los fondos.

El Gobierno traslada absoluta tranquilidad con el proceso judicial iniciado por el PP, pero ha subido el tono de la crítica a la oposición. Por el contrario, ni el presidente ni su Gobierno parecen tener intenciones de ponerse en contacto con el PP para intentar que frene esta escalada de críticas al reparto de los fondos, algo que para La Moncloa puede resultar perjudicial para la imagen de España. Los puentes entre los dos partidos parecen rotos incluso en un asunto tan sensible como este, aunque después, en el terreno práctico, la comunicación entre el Gobierno y las autonomías, también las del PP, es fluida porque son ellas las que tienen que adjudicar y gestionar casi la mitad de los 72.000 millones de euros que recibirá España en transferencias directas. Pero al máximo nivel, esto es cúpula del Gobierno y dirección del PP, no parece quedar ya ningún vínculo.

“En el Gobierno no entendemos el miedo del PP a algo tan bonito como el desarrollo de nuestro país”, planteó la ministra portavoz, Isabel Rodríguez. “El reto que tiene por delante España es inyectar en siete años la misma cantidad que los fondos de cohesión en 35. Todos están

implicados: las comunidades y los ayuntamientos han presentado masivamente proyectos. No se puede comprender cómo el PP, en lugar de arrimar el hombro, está boicoteando. Al final despertará y se dará cuenta de que se equivocó. El año pasado hicimos cerca de 200 reuniones sectoriales con las comunidades, la mayoría de ellas para ver como organizábamos los fondos europeos. La próxima conferencia de presidentes, que hemos retrasado, está dirigida a abordar los fondos de recuperación. No es una oportunidad del Gobierno, es una oportunidad del país. Quien no quiera verlo está ciego”, clamó.

Mientras arrecia el ataque del PP y Casado aumenta sus críticas al reparto de los fondos, y en La Moncloa no parecen tener intención de llamarle, Mariano Rajoy, el expresidente del Gobierno, en la presentación de su libro Política para adultos en Sevilla, abogó por lo contrario, esto es, un gran pacto parlamentario sobre el gasto de los fondos europeos. En su opinión, si España repite los errores de la crisis económica de 2008, cuando hubo mucha división política, “volveremos a tener un problema”. Rajoy puso como ejemplo los pactos políticos alrededor de los fondos de recuperación en países como Francia, Italia o Alemania. “Aquí habría que hacer exactamente lo mismo, estas cosas hay que pactarlas”, remató.

<https://elpais.com/espana/2022-01-18/el-gobierno-garantiza-que-todo-el-reparto-de-los-fondos-cuenta-con-el-aval-de-bruselas.html>

AYUSO MARCA EL PASO DE LA OFENSIVA DEL PP CONTRA LOS FONDOS EUROPEOS

El Gobierno recuerda que el reproche, que ve manipulado, afecta al 0,08% del reparto

El PP ha encontrado un nuevo campo de batalla contra el Gobierno en torno al proyecto de mayor envergadura y complejidad al que se enfrenta España los próximos años: la ejecución de los 140.000 millones de euros de fondos europeos de recuperación tras la pandemia. Y la batalla no va a ser solo política. Los populares acudirán también a los tribunales. La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha marcado el paso con el primer recurso presentado ante el Tribunal Supremo contra un decreto del Ministerio de Trabajo que ha otorgado nueve millones de euros para proyectos a cuatro comunidades autónomas —ninguna del PP—, y tras ella todos los Gobiernos autonómicos populares anunciaron este jueves que estudian llevar a la justicia al Ejecutivo, un camino que también amenazan con seguir los 136 Ayuntamientos populares de más de 25.000 habitantes.

Esos nueve millones, reprochan en La Moncloa, son un 0,08% de los fondos repartidos a las autonomías. Madrid, en concreto, ha recibido 1.213 millones, un 12% de los 11.246 repartidos a las comunidades. Las autonomías gestionan el 46% de los fondos, y Madrid es una de las más beneficiadas. La práctica totalidad de ese dinero se ha repartido con el consenso de las autonomías, pero estos nueve millones de Trabajo, una cantidad muy pequeña en el mar de los fondos, se han repartido a proyectos piloto de empleo innovadores en cuatro territorios sin pasar por un debate en una conferencia sectorial con todas las autonomías. Si funcionan, se extenderán a otras. El Ejecutivo anima a Madrid a presentar proyectos para acceder también a esos fondos, pero recuerda que esta comunidad todavía no ha abierto las convocatorias en algunos de los fondos que ya han sido transferidos, como el programa de rehabilitación energética para edificios.

En La Moncloa están muy molestos porque entienden que Madrid, y detrás la dirección del PP, ha buscado un recoveco mínimo para intentar cuestionar los fondos no solo en España sino ante la Comisión Europea.

En el Ejecutivo están convencidos de que los jueces desestimarán la iniciativa y la Comisión Europea, que ya ha sido muy estricta en los últimos meses en los controles previos, les dará la razón. Pero la estrategia del PP es de fondo y el Ejecutivo se prepara para una batalla larga, aunque no le molesta del todo que el foco se ponga en los fondos, el asunto central sobre el que Pedro Sánchez quiere pivotar la agenda política.

De hecho, este mismo jueves el presidente, aunque no hizo mención a la polémica, dedicó casi todo su discurso en un acto económico en el Spain Investors Day a los fondos y la revolución

que supondrán. “En seis años España invertirá lo mismo que en 34 años de vida de los fondos de cohesión, que cambiaron por completo el país”, explicó.

La dirección popular llevaba tiempo estudiando cómo hincar el diente a los fondos europeos y se movilizó este jueves tras el paso de Ayuso. Pablo Casado no tardó en ponerse en cabeza de la revuelta cuestionando el reparto “a dedo”. “Es clientelar y puede llevar a la corrupción”, acusó para indignación del Gobierno, que lo señala por hacer daño a España con una apreciación infundada.

En paralelo, Ayuso ha vuelto a tomar la delantera en el PP con el primer recurso ante los tribunales por el reparto de fondos europeos. La presidenta madrileña considera que la distribución de nueve millones de euros del Ministerio de Trabajo a cuatro comunidades — Comunidad Valenciana, Extremadura, Navarra y País Vasco— destinado a financiar proyectos piloto de empleo para colectivos vulnerables no ha seguido criterios objetivos, y que ha sido así para favorecer a estas autonomías gobernadas por el PSOE y PNV frente a otras del PP como Madrid. En La Moncloa hablan de la “gran manipulación” que supone que el PP utilice este caso para “tratar de poner en cuestión la ejecución de la totalidad del plan” y ven ridículo pensar que pueda haber interés político en fondos que suponen dos millones de euros para estas autonomías.

“Es poco dinero, pero es mucho. Y no es una cuestión de cuantía, sino de procedimiento”, contrapone Elvira Rodríguez, vicesecretaria de Economía del PP y a la cabeza del equipo puesto en marcha para tratar de controlar los fondos. La ejecución ha empezado realmente hace unos meses y el PP empieza ahora a tener “masa crítica” para fiscalizar el reparto, reconoce Rodríguez, por lo que la batalla acaba de comenzar.

Génova formó hace algunos meses el grupo liderado por Rodríguez. Y Casado ya había puesto el foco en el sistema de gestión de los fondos reclamando que lo asumiera una agencia independiente en lugar de una comisión interministerial, aunque ningún Gobierno de la UE ha decidido externalizar la gestión de un proyecto estratégico de semejante calibre, más allá de que se asesoren en comités de expertos. Pero Ayuso ha tomado la iniciativa con la primera acción ante los tribunales y, tras ella, el resto de gobiernos autonómicos del PP anunciaron que estudian iniciativas similares.

La ofensiva del PP también será municipal y al menos 136 alcaldes de ciudades medianas van a llevar al Gobierno a los tribunales, asegura Jorge Azcón, alcalde de Zaragoza y portavoz del PP en la FEMP, por lo que el Ejecutivo va a tener que afrontar una avalancha de recursos en la justicia. “Creemos que los fondos se están repartiendo con mucho más criterio político que técnico”, denuncia Azcón, que cuestiona el reparto del Gobierno de Aragón a su Ayuntamiento. “Aunque Zaragoza supone más de la mitad de la población de Aragón, el Gobierno autonómico nos ha dado cero recursos de los 28 millones que ha recibido para movilidad sostenible, y cero de los 30 millones para turismo”, se queja.

<https://elpais.com/espana/2022-01-18/el-gobierno-garantiza-que-todo-el-reparto-de-los-fondos-cuenta-con-el-aval-de-bruselas.html>

EL COVID DISPARA LAS SUBVENCIONES A DEDO EN MADRID: EL 60% SON SIN CONCURRENCIA

El informe de la Cámara de Cuentas señala el incremento de las concesiones sin publicidad en la Comunidad desde 2019, con la advertencia de que debe estar limitada a casos excepcionales

Más de la mitad de las subvenciones que se conceden en la Comunidad de Madrid son directas. O lo que es lo mismo, a dedo y sin concurrencia competitiva. La pandemia ha terminado de confirmar una tendencia iniciada en 2019 y, según los últimos datos disponibles, casi el 60% de las ayudas públicas tramitadas por el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso se ha hecho sin publicidad ni convocatoria previa. Así lo refleja el último informe de fiscalización de la cuenta general de la comunidad (2020) elaborado por la Cámara de Cuentas, que advierte de que el uso de esta fórmula debe estar dedicado únicamente a casos excepcionales. Los datos sobre las

subvenciones en Madrid, sin embargo, revelan que lo excepcional se ha convertido en lo habitual incluso antes de la llegada del covid. El análisis de la Cámara de Cuentas, publicado el pasado 29 de diciembre, desglosa todos los expedientes tramitados en la región entre 2018 y 2020, con un incremento progresivo de las concesiones directas. Así, en el primer ejercicio estudiado, la concurrencia competitiva era todavía la vía más empleada, con el 65% del total. Ese año se entregaron 1.476.056 millones de euros en ayudas, de los cuales más de 960 millones fueron por este método y 515 millones a dedo, lo que supuso el 35%.

Pero 2019 cambió los porcentajes y las ayudas con publicidad y competitividad no llegaron ni a la mitad. Siempre según el informe, el primer año de la coalición del PP y Ciudadanos (el Gobierno fue investido en agosto) las concesiones por concurrencia bajaron al 47%, con casi 435 millones de euros entregados de 926 millones. Las subvenciones directas, en cambio, crecieron hasta el 53% del total, con poco más de 491 millones entregados.

Y 2020 fue el año que confirmó definitivamente este ascenso exponencial. La concurrencia competitiva se desplomó hasta el 42%, con 483 millones de euros adjudicados con esta fórmula, y las subvenciones directas se dispararon hasta el 58%, con cerca de 662 millones concedidos de un total de 1.144 millones de euros. "Es necesario recordar a las unidades que gestionan subvenciones que el procedimiento ordinario para la tramitación de estos expedientes es la concurrencia competitiva, por ser el procedimiento que garantiza el cumplimiento de los principios inspiradores contenidos tanto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, como en la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid, y que la no exigencia del cumplimiento de publicidad y concurrencia solo puede ser una excepción", indica la Cámara de Cuentas en su informe.

Pérdida de excepcionalidad

El órgano fiscalizador, además, se detiene en un punto que tiene que ver con el aparente abuso de una figura dedicada a supuestos particulares y que es común a los tres ejercicios. Dentro de las llamadas ayudas a dedo, figuran expedientes nominativos, por ley y excepcionales, pero el último epígrafe es el principal en todos los casos, con porcentajes muy elevados respecto al resto y con el año de la pandemia de nuevo a la cabeza. Si en 2018 fueron el 26,6% de las ayudas directas, en 2019 pasó a casi al 42%, y en 2020, al 44,3%. "Pierden su 'excepcionalidad' al convertirse en la forma más frecuente de concesión dentro de la concesión directa", añade el escrito, que, no obstante, no halla irregularidades en el funcionamiento de la Comunidad de Madrid. La CAM destaca que no se han hallado anomalías y justifica el crecimiento de las subvenciones a dedo en las ayudas por la pandemia Fuentes de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, que dirige Javier Fernández-Lasquetty, destacan que la Cámara de Cuentas "no señala ningún tipo de anomalía" e insisten en que todo se ajusta a la normativa vigente. Respecto al aumento considerable de las subvenciones directas, desde el Gobierno regional sostienen que el origen está en el estallido de la pandemia, "bien para ejecutar ayudas estatales o bien para ayudas autonómicas destinadas a los sectores más afectados por la crisis sanitaria". "Además, aquellas subvenciones nominativas de 2018 y 2019 se han tramitado también de manera directa al estar en prórroga presupuestaria, con base en lo establecido por la Intervención General de la Administración del Estado", añaden desde el área de Lasquetty. Preguntados por los datos y el desglose de 2021, en la consejería indican que los datos no están disponibles y que habrá que esperar hasta el próximo informe de fiscalización. No obstante, los expedientes publicados en el Portal de Transparencia apuntan a una tendencia similar, con casi 40.000 ayudas relacionadas con el covid.

Sospechas de la oposición

Lo cierto es que las sospechas de que la comunidad ha abusado de los dedazos no son una novedad y no se limitan al ámbito de las subvenciones. La Cámara de Cuentas ya emitió el pasado mes de noviembre un informe preliminar en torno a los contratos de emergencia gestionados durante la pandemia, también tramitados sin publicidad, con cerca de 5.000 adjudicaciones por esta vía y con un importe superior a los 900 millones de euros.

Este hecho alimentó la ofensiva de todos los grupos en la Asamblea, incluido Vox, que impulsó un pleno extraordinario para fiscalizar la contratación en la región y que acabó con una enorme bronca por un comentario sobre el hermano de Isabel Díaz Ayuso. Como informó El Confidencial, Más Madrid, PSOE y Unidas Podemos también denunciaron que muchas de las contrataciones

se hicieron a pesar de que no existe una relación directa con el covid-19, un extremo indispensable para emplear esta fórmula excepcional. Es el caso de la compra de dos cuchillas para vehículos quitanieves y dos expendedores de sal para el equipo de Respuesta Logística Inmediata de Voluntarios de Protección Civil, por valor de 21.337,14 euros, supuestamente adquiridos para facilitar el acceso a lugares remotos.

https://www.elconfidencial.com/espana/madrid/2022-01-17/el-covid-dispara-las-subsidios-a-dedo-en-madrid-el-60-son-sin-concurrencia_3358238/

MÍTINES, PREMIOS Y VIAJES: LA CAMPAÑA PERMANENTE DE DÍAZ AYUSO EN LA GUERRA DEL PP

La líder conservadora protagoniza una agenda pública asfixiante, repleta de actos políticos, citas internas del partido y recepciones de premios

Siempre en el ojo del huracán. Siempre ante las cámaras. Siempre apurando cada segundo de cada minuto de cada hora del día. Así alimenta Isabel Díaz Ayuso su salto a la política nacional, y así disputa la guerra interna con la dirección de Pablo Casado por controlar el PP de Madrid: con una agenda pública y privada asfixiante que retrata a una política en campaña permanente. Todo vale en la lucha por el poder. Acudir al congreso del PP de Castilla y León, lograr una foto que parece reflejar su ascendiente sobre el resto de barones, y lanzar un guiño para reclamar la celebración del cónclave de Madrid ("Queridos compañeros, iba a decir compromisarios. A ver si lo cogemos", dijo el sábado). Citarse casi cada semana con cargos orgánicos e institucionales de la región para darles a conocer su proyecto. O aceptar una veintena de premios, con sus respectivas fotos y discursos, desde que se impuso en las elecciones del 4-M.

"Esta estrategia de comunicación le permite tener un liderazgo muy presente que se fortalece en detrimento del de (Pablo) Casado, que ni está ni se le espera", argumenta Verónica Fumanal, presidenta de la Asociación de Comunicación Política. "Las fotos de este fin de semana (durante el congreso del PP en Castilla y León) muestran que ella controla la escena, los ritmos, el titular...", subraya. "Tiene una capacidad de liderazgo muy importante, pedaleada por los medios de comunicación, porque da titulares, y no le duelen prendas en meterse en una polémica", añade. Y remata: "Uno de los principios de la publicidad es la presencia. Si esto lo aplicamos a la política, los políticos que aparecen en los medios son los que marcan la agenda, lo que es decisivo en comunicación política. Y Díaz Ayuso, con su agenda de este arranque de 2022, evidenció todavía más con su presencia pública que el PP no tenía otro referente que ella".

6 de enero. Díaz Ayuso se entrevista en Estados Unidos con el alcalde de Nueva York, Eric Adams. Da igual que sea Navidad. Que la presidenta de la Comunidad de Madrid esté de vacaciones en una de sus ciudades preferidas, que ha visitado una decena de veces. O que la región aún languidezca apurando el largo fin de semana que sigue a la llegada de los Reyes Magos. Ha pasado ya una semana desde su última intervención pública, el mensaje grabado de Fin de Año. Demasiado tiempo, deben pensar la presidenta y su círculo de consejeros áulicos, que incluye a Miguel Ángel Rodríguez, exsecretario de Estado de comunicación en el primero gobierno de José María Aznar; y a Sandra Fernández, una de las personas que más sabe sobre televisión en España, según distintos interlocutores. Así que la maquinaria echa a andar de nuevo.

"Con esto, Díaz Ayuso consigue marcar de una manera muy clara la agenda, siempre desde una perspectiva muy confrontacional", opina el politólogo Pablo Simón, que duda de que la presidenta de la Comunidad de Madrid tenga una agenda más activa que otros presidentes, y explica su impacto por el carácter "polarizador" de su discurso, que "genera un efecto eco", ya que interesa, por diferentes motivos, a izquierda y derecha, y a todos los medios de comunicación. "Se beneficia de su posición como presidenta de la Comunidad de Madrid, y de ser el principal puntal de la oposición a Sánchez y contrapoder a Casado".

¿Cómo se organiza la estrategia comunicativa de Díaz Ayuso, a la que le llueven las peticiones de reuniones, entrevistas y ceremonias varias? ¿Cómo se mezcla eso con su agenda institucional, que incluye la obligación semanal de la reunión del consejo de gobierno y del pleno de la Asamblea?

“Hay que ser muy estrictos con los tiempos. Todos dicen que les hagas un hueco, que son solo cinco minutos. Pero nunca son solo cinco minutos”, responde una fuente de la confianza de la presidenta de la Comunidad de Madrid, que tiene una actividad pública frenética. Igual se reúne con mandatarios extranjeros (como los de Colombia, Ecuador o Lima), que recibe un galardón internacional (se desplazó a Milán para recoger la Llama de la libertad), que concede una entrevista, que celebra dos premios en un mismo día, como ocurre este lunes.

“Los datos prueban que nuestro modelo ha funcionado y que nuestro modelo de vida ha conquistado a quien lo conoce”, dice Díaz Ayuso tras recibir el reconocimiento de la asociación de empresarios de ocio nocturno de la región Noche Madrid. “Madrid es capital de la resistencia ante la pandemia y referente de la recuperación”, añade, subrayando su choque por la gestión de la pandemia con el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. “Nos hemos convertido en un foco de inversión internacional, y Madrid aparece en los primeros puestos como mejor destino turístico del mundo”, afirma. “(Vivimos) todo un renacimiento económico, gastronómico, turístico y cultural. Aprovechemos este foco para atraer negocio y para consolidarnos como la capital internacional de la cultura, el espectáculo, el ocio y la libertad”.

Nada es casual. Desde que llegó al poder por primera vez, en agosto de 2019, Díaz Ayuso ha recibido decenas de premios, casi una veintena solo desde que ganó las últimas elecciones, en mayo de 2021. Hosteleros. Comerciantes. Aficionados a la tauromaquia. Empresarios audiovisuales. Cocineros. Casi todos los sectores que han reconocido la labor de Díaz Ayuso lo han hecho por un mismo motivo: su gestión de la pandemia, donde Madrid se ha distinguido por apostar por mantener abiertos los negocios al mismo tiempo que se intentaba frenar la expansión de una enfermedad que ha provocado más de un millón de contagiados y 26.000 muertos en la región.

Esas cifras, sin embargo, también han provocado un galardón negativo: a principios de enero, recibió el corazón de piedra de la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales “por su infame gestión de las residencias de mayores en la Comunidad durante la pandemia que supuso el fallecimiento de más de 6.000 personas usuarias”.

La crítica de los profesionales, no obstante, apenas ha tenido recorrido público. Su impacto palidece frente al del resto de galardones recibidos por la presidenta. Para la oposición, compuesta por Más Madrid, PSOE y Unidas Podemos, es un ejemplo de que las intervenciones de Díaz Ayuso buscan marcar la agenda para que se hable de sus declaraciones y no se fiscalice su gestión.

“Es llamativo el contraste entre la hiperactividad de la presidenta Ayuso para promocionar su imagen pública y su evaporación repentina cuando de lo que se trata es de hablar de los temas que preocupan a las madrileñas y madrileños”, dice Mónica García, la líder de la oposición. “Tiene tiempo para entregas de premios pero no para contestar a la carta en la que le solicitamos una reunión para abordar el problema de las menores tuteladas. Tiene tiempo para viajes institucionales pero no para visitar un centro de salud y conocer de primera mano el impacto de la sexta ola. Tiene tiempo para entrevistas en las que hablar del congreso de su partido pero no para hablar del precio de la vivienda o de las ratios de profesores en las escuelas”, ejemplifica. “En definitiva, el modus operandi habitual desde que es presidenta: dos tazas de propaganda personal y ninguna de lo que de verdad importa”.

Díaz Ayuso está para lo fino y para lo grueso. Igual acude a El Hormiguero, un programa de máxima audiencia, que a una entrega de premios en Colmenar Viejo. A una copa de Navidad de un distrito céntrico de la capital, que a la de un pueblo. A un viaje internacional (Estados Unidos), que a uno nacional (Cataluña) o regional (se está recorriendo la Comunidad entera). Siempre activa: da decenas de entrevistas al mes, en radio, televisión y prensa escrita. Nunca está quieta: es la más reclamada por los compañeros del PP que tienen elecciones.

“Es una agenda de show, no una agenda de trabajo”, abunda Juan Lobato, el líder regional del PSOE. “La inmensa mayoría son para decir la burrada del día, y que ocupe el espacio mediático en lugar de la gestión y los retos sin afrontar”, sigue. “Tanta agenda para premios, y que poca para trabajar en Madrid con los alcaldes y el resto de grupos parlamentarios”, añade. “No sé

cuántas cartas le habré escrito en mes y medio, cuatro o cinco, sobre la vuelta al cole, para un pacto por la sanidad pública... y no hay un mínimo de interlocución, ni una llamada para intercambiar opiniones”.

Pero todo está medido al detalle para neutralizar las críticas. Díaz Ayuso convoca periódicamente a los portavoces de la oposición para reuniones en Sol que dejan una foto y poco más —en la última, celebrada en septiembre, el PSOE estuvo representado por Hana Jalloul, predecesora de Lobato en la portavocía parlamentaria—. De los alcaldes regionales, quejosos al ver que ella se reúne con el regidor de Nueva York, pero no con ellos, se ocupan los consejeros. Es una dinámica que ya describió un antiguo colaborador de Díaz Ayuso: ella se queda con los grandes temas de relevancia nacional, y deja el día a día regional en manos de los integrantes de su gobierno, que son los que bajan al barro de lo cotidiano.

“La presidenta tiene su propia agenda personal con el único objetivo de seguir creciendo como perfil de cara a las luchas internas del PP, y mientras tanto la Comunidad de Madrid no tiene a nadie al volante”, lamenta Carolina Alonso, de Unidas Podemos. “Tenemos a la presidenta de gala en gala, de entrevista en entrevista, pero mientras tanto tiene cerrada a cal y canto la asamblea de Madrid”, añade. Y ejemplifica: “En vez de convocar un pleno extraordinario para poder rendir cuentas ante la ciudadanía sobre la red de explotación sexual con menores tuteladas por la comunidad, como hemos solicitado, aquí la cosa sigue como si nada hubiera pasado. Exactamente lo mismo ha ocurrido con la vuelta al cole, ni una sola reunión con la comunidad educativa que pedía coordinación para hacerlo de manera segura”.

Con Vox convertido en el mejor apoyo de las políticas del gobierno del PP, las quejas de la oposición compiten por seguir el ritmo de Díaz Ayuso. Una tarea nada fácil. Este martes, de nuevo, la presidenta protagonizará un esprint mediático.

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-01-18/mitines-premios-y-viajes-la-campana-permanente-de-diaz-ayuso-en-la-guerra-del-pp.html>

LA FISCALÍA AVISÓ EN AGOSTO A LA COMUNIDAD DE MADRID DE LA INVESTIGACIÓN POLICIAL TRAS EL PRIMER CASO DE PROSTITUCIÓN A MENORES TUTELADAS

El informe policial remitido a la Dirección General de Infancia y Familia sobre la investigación por el primer caso de prostitución a una menor se produjo a los pocos días de que la directora de un centro de protección de la Comunidad de Madrid denunciase ante la Guardia Civil la violación a otra menor tutelada de la misma residencia

La Fiscalía Provincial de Madrid reenvió a la Comunidad de Madrid a finales del pasado mes de agosto un documento de la Policía Nacional en el que se informaba de una «investigación activa del grupo XXII de la Brigada de Policía Judicial» tras el primer caso de de una menor, tutelada por la Comunidad de Madrid, que estaba siendo prostituida por su padre con drogodependientes en narcopisos a cambio de drogas y dinero en el sur de la capital. El atestado fue mandado desde la sección de protección de menores de la Fiscalía a la Dirección General de la Infancia, Familia y Natalidad dependiente de la Consejería de Políticas Sociales de Comunidad de Madrid. En el documento se facilitaba información de las indagaciones policiales sobre la menor y su entorno, se indicaba que estaba tutelada por la Comunidad de Madrid y que se había fugado varias veces de centros de protección, por lo que la Policía Nacional pedía que se adoptaran medidas desde las instituciones públicas para cuidar a la adolescente.

A los tres días, el pasado 1 de septiembre de 2021, la directora de un centro de protección de menores de la Comunidad de Madrid denunció, ante la Guardia Civil y por recomendación de la Policía Nacional, que otra menor, también tutelada en su recinto, había sido encerrada dos días en un narcopiso de Usera y violada durante dos días por un hombre dominicano tras consumir cocaína. La adolescente consiguió escapar, pedir auxilio y fue atendida por la Policía Nacional en la calle que la trasladó a un hospital. La víctima, de 15 años, no se atrevió a delatar a sus captores ante los agentes por miedo a represalias aunque horas más tarde si confiesa a los médicos que ha sido agredida sexualmente y los facultativos son los que alertan a la directora del centro al conocer que está tutelada por la Comunidad de Madrid. Una semana después se

averigua que las dos menores de 15 años eran amigas y habían pasado por el mismo centro de protección, dependiente del Gobierno regional.

Es decir, en pocos días la Consejería de Política Social supuestamente debería haber conocido dos casos de menores tuteladas por la Comunidad de Madrid y víctimas de agresión sexual muy cercanos en el tiempo y con muchas similitudes.

La Policía Nacional si investigó ambos hechos cometidos sobre menores del mismo centro que fueron el detonante de la macrooperación que concluyó el pasado mes de noviembre con la detención de 37 personas que integraban una trama de explotación sexual para atraer a chicas en situación de extrema vulnerabilidad con el fin de abusar de ellas, prostituir las y utilizarlas para la venta de drogas. Al menos tres estaban tuteladas por la Comunidad de Madrid y otra por la Comunidad de Castilla La Mancha aunque la Delegación de Gobierno de Madrid asegura que son cinco las menores que residían en centros de la Comunidad de Madrid.

Desde la Consejería de Políticas Sociales señalaban ayer a este diario que seguían si conocer detalles de la operación policial, remitiéndose a las palabras de la consejera de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid, Concepción Dancausa. Ella mantiene que la Policía Nacional no les avisó de la investigación sobre el caso (de las menores tuteladas por el Gobierno regional que fueron prostituidas por una red de proxenetas) y que desde el momento en que se destapó están ayudando a los agentes, la Fiscalía y la Justicia. «Nuestra colaboración no solo es en esta investigación, sino que lo hacemos en todo momento desde los centros de protección. Cuando hay algo constitutivo de delito, presentamos una denuncia», afirmó.

El informe policial reenviado a finales de agosto desde la Fiscalía a la Dirección General de Infancia y Familia indicaba que tras averiguar que una menor «pudiera estar siendo prostituida», se han iniciado diligencias policiales en el grupo de la Brigada de Policía Judicial especializado en la investigación y persecución de este tipo de delitos.

En el documento policial del pasado 23 de agosto de 2021 se indica, además, que esta menor ha contado en el centro de protección, del que se escapa con asiduidad, que había sido vendida por su padre a cambio de cocaína y que mantenía relaciones sexuales con amigos de su progenitor. Añade el informe que la menor fue derivada a un centro de menores especializado en deshabitación de drogas del que se volvió a escapar «siendo localizada en zonas dedicadas al ejercicio de la prostitución y al tráfico y consumo de estupefacientes». Ante estos indicios, la Policía Nacional reclama en la nota a la Fiscalía de Menores «medidas de seguridad propias para proceder al ingreso de la menor en un centro de régimen cerrado». «Queda este grupo de investigación a disposición de V. I., al objeto de ampliar la información necesaria o para la práctica de diligencias», añade el documento remitido luego a la Comunidad y al que ha tenido acceso GRAN MADRID.

A finales de agosto, la Fiscalía contestó a la Policía indicando que se había «dado trasladado del mismo escrito a la Dirección General de Familia, Infancia y Natalidad», un organismo competente, entre otras cosas, en materia de protección de menores y dependiente de la Consejería de Política Social de la Comunidad de Madrid.

Poco después, el 1 de septiembre, es cuando la directora del centro de protección de menores de la Comunidad de Madrid denunció ante la Guardia Civil la violación de otra menor tutelada en su recinto del que se había escapado recientemente. Esta menor fue encerrada en un piso de San Cristóbal, en Villaverde, que disponía de cámaras de videovigilancia. Cuando era atendida en un hospital de la agresión sexual esta menor contó que fue encerrada en un piso donde le ofrecieron drogas. Añadió que un varón dominicano la había violado sin preservativo impidiendo que pudiese pedir auxilio tapando su boca con una almohada. Esta menor y su compañera del mismo centro de protección de la Comunidad de Madrid se han convertido en testigos protegidos y su testimonio ha sido clave para poder desenmascarar la trama de explotación sexual a niñas en Madrid, al menos cuatro de ellas tuteladas por la Comunidad de Madrid.

Pese a todo, el Gobierno regional sigue insistiendo que no sabía nada de la investigación policial de esta chica de 15 años y de otras que eran prostituidas y obligadas a consumir y transportar droga y que acabó con el desmantelamiento del grupo organizado para explotar a las menores

que contaba con una clara distribución de funciones y que captaba a menores para acudir con ellas a fiestas, fumadores y lugares frecuentados por dominicanos, alguno de ellos vinculados a la banda latina de los Dominican Don't Play.

En algunos casos, las obligaban a distribuir ellas mismas la droga a bordo de patinetes y, tras la entrega, eran agredidas sexualmente por los propios consumidores. En otras ocasiones, los detenidos las trasladaban a un conocido polígono de la capital donde ofrecían a los compradores del estupefaciente mantener relaciones sexuales con ellas.

Asimismo, uno de los capturados prostituyó a su hija menor de edad y la hizo una fiesta para celebrar los 18 años. Grabaron la fiesta y mostraban las fotos de la misma a los clientes para convencerles de que se trataba de una mujer mayor de edad. Otro vendió a su hija de 13 años a un dominicano a cambio de dos bolsas de cocaína.

Otro de los arrestados es el youtuber y cantante de rap Saymol Fyly, ciudadano dominicano de 21 años, que tiene 154.000 subscriptores en esta red social en la que ha publicado contenido hasta el pasado 28 de diciembre. Saymol sería supuestamente utilizado por la banda para atraer a las chicas, según las pesquisas judiciales. Varias de las víctimas de la trama le han identificado en varios de los pisos donde se prostituían a menores.

La mayoría de los detenidos en esta operación policial están acusados de corrupción de menores, delitos de abuso sexual sobre menores, detención ilegal, delito contra la salud pública y de inducción al abandono de la familia.

La Policía explicó que a muchas de estas jóvenes las captaban en centros de menores y las enganchaban a sustancias como a la cocaína y al crack. Primero las convertían en traficantes y una vez que su grado de dependencia era ya muy alto, las prostituían. Los agentes siguen investigando si hay más menores víctimas de la trama y sostiene que todos los casos de abusos y tráfico de droga son ajenos a los centros de la Comunidad de Madrid.

“Queremos saber la verdad de por qué se produjo la explosión en La Paloma”

La Consejera de Política Social, Concepción Dancausa, recordó que se han personado en la causa judicial como acusación particular y que ya ha solicitado comparecer a petición propia en la Asamblea de Madrid para “explicar cuál es la razón de la Comunidad sobre las niñas que parece que están en la investigación policial”, algo que seguramente hará en febrero.

No obstante, Dancausa ha pedido a los medios y políticos que traten este asunto “con mucho cuidado”. “Son menores, se están hablando de sus vidas y algunas son testigos protegidos. Nosotros tenemos que ser muy cuidadosos porque tenemos el cuidado, la guarda y la tutela de estas chicas y, por tanto, vamos a ser extremadamente cuidadosos en los datos que vamos a dar. Y voy a pedir que todo el mundo lo sea porque si no lo que vamos a conseguir es perjudicarlas”, apostilló.

<https://www.elmundo.es/madrid/2022/01/17/61e4216f21efa0c74e8b456f.html>

EL DEFENSOR DEL PUEBLO ABRE UNA INVESTIGACIÓN Y PIDE EXPLICACIONES A AYUSO POR EL CASO DE LA RED DE EXPLOTACIÓN DE MENORES

Gabilondo quiere saber hasta dónde llega la investigación de la Policía y los socialistas registran una petición de comparecencia de la consejera de Familia, Concepción Dancausa

El Defensor del Pueblo, Ángel Gabilondo, ha iniciado una investigación de oficio sobre la red de explotación de menores que ha acabado con 10 menores liberadas y 37 adultos detenidos en Madrid. La institución quiere saber si en el momento en el que las niñas fueron víctimas de este grupo criminal estaban bajo la tutela de la Comunidad de Madrid y en qué estado se encuentran actualmente. El PSOE también registró este martes una petición de comparecencia de la consejera de Familia, Concepción Dancausa, para dar explicaciones sobre el caso, dado que varias de las jóvenes vivían en centros de menores autonómicos.

La semana pasada, los agentes desarticularon esta red que captaba a niñas por redes sociales y, con la promesa de ganar dinero, les hacía repartir droga y abusaba de ellas sexualmente. También les hacían fumar crack para someterlas más fácilmente y las llevaban hasta el polígono Marconi para obligarlas a prostituirse. En los registros se descubrieron varios zulos y pisos en los que llegaron a mantener a las chicas retenidas. La Policía informó de que las pesquisas que acabaron con el ingreso en prisión de ocho de los 37 supuestos miembros de la organización comenzaron cuando una de las chicas de 16 años que residía en un centro de menores explicó que recibía dinero y droga por mantener relaciones con adultos cada vez que se fugaba de las instalaciones.

Según la explicación oficial ofrecida por un portavoz de la Consejería de Dancausa, esta niña “fue derivada por la Policía a los centros de protección de la Comunidad, debido a su situación extremadamente vulnerable”. Una vez se la instaló en un centro de Paracuellos de Jarama, “la menor comenzó a explicar a los profesionales la situación en la que se encontraba, y estos hechos fueron denunciados por la directora del centro, lo que impulsó la investigación policial”. La Comunidad de Madrid añade que “esa investigación permitió comprobar que al menos otras tres menores que llegaron a centros de protección de la Comunidad por otros motivos también habían sido explotadas por este grupo”.

Gabilondo quiere “conocer los protocolos específicos para la detección precoz de casos de abuso, explotación o trata de menores que se aplican en los centros de protección madrileños”. El defensor del pueblo recuerda que no es la primera vez que actúa de oficio en un caso semejante y que ya inició las mismas medidas para indagar sobre la situación de los centros de Baleares. Gabilondo también se ha puesto en contacto con la Policía para “interesarse por el alcance de la investigación iniciada y de las medidas adoptadas para garantizar la integridad y la seguridad de las menores víctimas y sus familias”.

Tras registrar la petición de comparecencia de la consejera, Lorena Morales, portavoz de Políticas Sociales del PSOE, ha exigido al Gobierno de Isabel Díaz Ayuso medidas para proteger a las menores y detectar “si hay más casos en centros tutelados por la Comunidad de Madrid”.

Según la Consejería de Familia, en estos momentos una de las chicas consta como tutelada por la Administración Pública.

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-01-05/el-defensor-del-pueblo-y-el-psoe-piden-explicaciones-a-ayuso-por-el-caso-de-la-red-de-explotacion-de-menores.html>

TRES DE LAS MENORES LIBERADAS DE LA RED DE EXPLOTACIÓN SEXUAL ESTABAN TUTELADAS POR LA COMUNIDAD DE MADRID

La consejera de Familia, Concepción Dancausa, ha anunciado que explicará qué protección se dio a las víctimas tras la petición de la oposición de su comparecencia

Al menos tres de las diez menores que a finales del mes pasado fueron liberadas de una red de explotación sexual y de tráfico de drogas estaban tuteladas por la Comunidad de Madrid y vivían en diferentes centros de acogida, según informan desde la Consejería de Familia y Políticas Sociales, aunque en un primer momento aseguraron no tener constancia de ello. La consejera, Concepción Dancausa, ya ha anunciado que comparecerá para que los partidos de la oposición “entiendan que la Comunidad de Madrid protege a los menores y ayuda las fuerzas y cuerpos de seguridad en sus funciones”. En la operación de la Policía Nacional Sana fueron detenidos 37 adultos por, supuestamente, usar a estas chicas para repartir estupefacientes y ofrecer a los clientes mantener relaciones sexuales con ellas “como extra”.

Una de estas menores estaba en el centro de Picón, en la localidad de Paracuellos de Jarama, al norte de la región. Este complejo rodeado de un elevado muro lleno de grafitis con una verja en lo alto se trata de una “residencia especializada en trastorno de conducta”. Según las explicaciones de la consejería, esta chica de 16 años fue la que relató a la directora del centro, Joaquina García, la situación en la que se encontraba. Los responsables de la residencia han

declinado explicar cómo se desarrollaron los hechos y mantienen silencio después de que se conociera la actividad de esta red criminal que ha acabado con ocho de los implicados en prisión.

“No vamos a hablar, así que no dejes entrar a nadie, es una propiedad privada”, se oye cómo una de las responsables del centro da instrucciones al guarda de seguridad a través de un interfono en la garita. El enorme complejo se ubica al lado de una parada de autobús, está rodeado de casas y en uno de sus laterales se extiende una gran explanada desde la que se observa el horizonte de Madrid, con las cuatro torres que sobresalen. Los trabajadores de estas instalaciones públicas lanzaron el año pasado una publicación online para reflejar el funcionamiento del centro y las historias de los menores que han pasado por él. Con la mayoría de los residentes se sigue el mismo camino: se les traslada aquí en régimen cerrado y conforme avanza la intervención de psicólogos y trabajadores sociales, van teniendo permisos para salir, aunque deben regresar a un horario determinado. Aunque no siempre lo cumplen.

En una investigación del Defensor del Pueblo de hace 12 años se constató que en este centro se sometía a algunos de los adolescentes a castigos como encerrarles durante 72 horas en una habitación. Algo que se basaba en testimonios de los usuarios y que el Gobierno regional desmintió. “Hace años, los que vivían aquí se escapaban y la armaban en el pueblo, pero de eso ya hace mucho”, constata un vecino que pasa por delante de la verja de entrada con su hija pequeña.

Dancausa ha explicado en sus redes que no solo ofrecerá explicaciones a la oposición, sino que también facilitará toda la documentación de la que su consejería dispone al Defensor del Pueblo, que este martes inició una investigación de oficio sobre este caso. Ángel Gabilondo ha solicitado datos tanto al Gobierno de la Comunidad de Madrid como a la propia Policía, para conocer “el alcance de las investigaciones”. La institución también actuó así cuando se destaparon los abusos de las niñas que vivían en los centros de acogida de Baleares a finales de 2019. En esa ocasión, el Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales tuvo que reconocer que tenía constancia de varios casos de explotación sexual infantil de niñas tuteladas por la Administración.

Más Madrid se sumó este miércoles a la petición de comparecencia de la consejera del PSOE, que ya la había registrado el día anterior. “Vamos a insistir en que, al igual que en las residencias de mayores, es necesario un cambio de modelo en los centros de reforma y protección de la comunidad de Madrid, abandonando los macrocentros y desarrollando una red de centros más pequeños donde la atención y la supervisión de los menores pueda estar garantizada”, apunta Emilio Delgado, diputado y portavoz de políticas sociales de Más Madrid. El centro de Picón está gestionado por Aliados por la Integración, que se define como “una organización que lleva más de 15 años impulsando la inclusión sociolaboral de las personas más vulnerables”.

Las niñas liberadas tenían entre 14 y 16 años cuando comenzó la investigación, aunque ahora una de ellas ya es mayor de edad. Fue a raíz del testimonio de la menor que vivía en Picón cuando se comprobó que otras niñas tuteladas también habían caído en la telaraña del grupo criminal. Para ofrecerlas a los clientes usaban zulos y narcopisos en Vallecas y en Usera y a alguna de ellas la llevaron al polígono Marconi. De uno de estos zulos escapó una de las chicas en unas condiciones que los agentes definen como “lamentables” y logró explicar al dependiente de un estanco que la habían tenido secuestrada tres días. La joven fue incluso capaz de dibujar un croquis para los investigadores. La red mantenía atrapadas a las menores gracias a la droga. Los adultos daban a las menores crack para generarles adicción y así poder someterlas más fácilmente. A uno de ellos se le incautaron 500 kilos de cocaína y también se les requisó marihuana.

La peluquería de Vallecas

En el sótano de la peluquería Canty, en Vallecas, se llevaron a cabo algunos de los abusos a las menores, sostiene la Policía. Uno de sus dependientes, Junior, se ríe. “Sí, ahí está el famoso zulo que es simplemente un sótano”, asegura. No permite bajar a echar un ojo. “Es que yo no soy el dueño del negocio”, argumenta justo antes de que un vecino de la zona entre a enseñarle el peinado de trenzas que se acaba de hacer. No falta trabajo, dos clientes esperan su turno sentados en el banco que hay junto al fútbol.

En el escaparate se acumulan las fotos de los peinados caribeños que representan la especialidad de esta peluquería junto a una bandera española y otra de la República Dominicana. “Nosotros no conocíamos a nadie, a mi jefe le detuvieron, pero mira, estamos abiertos”, prosigue Junior. Se aproxima al cristal y empieza a señalar las cámaras de seguridad ciudadana que registran la actividad de la calle desde una y otra esquina. “¿Tú crees que nos arriesgaríamos a hacer algo ilegal en este local sabiendo que esta calle está vigilada?”, pregunta.

En efecto, en la esquina más cercana al negocio hay un cartel que avisa de que en esta avenida hay cámaras de la Policía Municipal. No es una calle tranquila. Uno de los detenidos en esta operación es un ciudadano marroquí de 52 años que el pasado agosto fue encarcelado por matar a golpes supuestamente a otro español de origen ecuatoriano de 65 años solo unos metros de la peluquería. En 2018, el Ayuntamiento diseñó un plan de seguridad específicamente para esta avenida que incluía la instalación de una veintena de cámaras como las que señala Junior. Lo hizo ante las quejas de los vecinos por la inseguridad que generaban los narcopisos.

Los investigadores de la Unidad de Atención a la Familia y la Mujer (UFAM) de la Policía Nacional sostienen que muchas de estas menores eran captadas a través de las redes sociales, con la esperanza de ganar dinero fácil. Este es el papel que podría haber jugado Saymol Fly, un rapero de origen dominicano afincado en Madrid de 22 años. La Policía no determina cuál era su rol exactamente, pero le atribuyen los delitos de abuso de menores y contra la salud pública (tráfico de drogas).

Él no se ha callado y ha hablado a través de sus redes, donde muchos le increpan estos días y otros tantos le muestran su apoyo. “Yo espero que todo el que está perdiendo su tiempo para insultarme y echarme la culpa, cuando se aclare todo también vengan a pedir perdón”, ha publicado en Instagram, donde acumula más de 31.000 seguidores. “Todo lo que digo ahora en los temas lo usan en mi contra, estoy deteniendo mi carrera”, ha escrito al publicar un adelanto de su nueva canción. Este miércoles subió un vídeo en el que se le veía en un estudio de grabación. En Youtube acumula más de 154.000 suscriptores.

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-01-06/tres-de-las-menores-liberadas-de-la-red-de-explotacion-sexual-estaban-tuteladas-por-la-comunidad-de-madrid.html>

AYUSO, DE ACUSAR A PODEMOS DE PERMITIR UNA "RED DE EXPLOTACIÓN" EN BALEARES A TAPAR EL ESCÁNDALO EN MADRID

Vox cargó con virulencia contra el exmarido de Oltra, pero en el caso de Madrid, calla
A. L. Martes, 11 de enero de 2022

Ayuso pide no hablar de los abusos a menores tuteladas en Madrid... pero acusó a Podemos de "permitir una red de explotación"

A comienzos de este año 2022 la Policía Nacional detuvo a un total de 37 integrantes de una banda que explotaba sexualmente a diez menores en Madrid. De ellas, al menos tres estaban tuteladas por la Comunidad de Madrid y vivían en diferentes centros de acogida, según datos de la Consejería de Familia y Políticas Sociales (aunque en un primer momento aseguraron no tener constancia de ello). La presidenta de la región, Isabel Díaz Ayuso, fue preguntada al respecto durante un desayuno informativo y pidió que la situación de las menores no forme parte del debate político. Una postura que nada tiene que ver con la mantenida por la popular cuando se han dado casos semejantes en otros territorios cuyos gobiernos son de distinto color, como es el caso de Baleares.

“Vamos a contextualizar la situación de estas menores”, comenzó justificando Ayuso, que prosiguió: “Son personas con unas vidas muy desgraciadas” y “es importante que este debate salga pronto de la política”.

De esta manera, Ayuso instó a las distintas fuerzas políticas y medios de comunicación a zanjar el asunto para evitar que se extraiga algún rédito político por ello. Sin embargo, en no pocas ocasiones la presidenta de la Comunidad de Madrid cargó contra PSOE, Unidas Podemos, Compromís y quienquiera que se pusiera por delante por el caso de Baleares y, sobre todo, por la condena al exmarido de Mónica Oltra, quien fue condenado por abusar de una menor de 14 años mientras trabajaba como educador social en un centro de menores de Valencia.

Durante una sesión de control en la Asamblea de Madrid celebrada el pasado noviembre, Ayuso afeó a Podemos que “han permitido una red de explotación infantil a costa de sus socios, por ejemplo, en Baleares y tampoco han dicho nada”. Y acuñó: “Esa es la forma de gobernar que tiene ustedes”.

Por su parte, Rocío Monasterio también abordó el asunto en la Cámara regional. La portavoz de Vox en el parlamento madrileño tildó al exmarido de Oltra como “supuesto, presunto abusador de niñas”: “Mientras que ustedes están aquí están en rifirrafes, otros en pugnadas en Génova y otros en revanchismo y fiestas de pijama... Por cierto, alguna tipo la señora Oltra, cuyo marido es un supuesto, presunto abusador de niñas. Creo que podré decir esto aquí”, sostuvo.

Eso fue entonces. Ahora, que el caso de las menores tuteladas ha ocurrido en la capital y bajo el gobierno de sus socios del PP, no son tan duros. De hecho, no hay postura ni declaraciones al respecto.

https://www.elplural.com/politica/ayuso-acusar-podemos-permitir-red-explotacion-en-baleares-tapar-escandalo-en-madrid_281935102

AYUSO APROVECHA UN ACTO CON UBER PARA AVISAR A LOS TAXISTAS: "SI HAY VTC ES PORQUE LO QUIEREN LOS CIUDADANOS"

La presidenta madrileña defiende que no prohibirá las VTC porque no piensa dejar a miles de familias en el paro

El sector del taxi está que echa humo con el Gobierno madrileño que dirige Isabel Díaz Ayuso. La presidenta regional ha participado en un acto que ha enervado a los taxistas porque “ha actuado como una mera comercial de alto nivel de las VTC”. Con esas palabras, la Federación Profesional del Taxi ha definido la presencia de Isabel Díaz Ayuso en la presentación de ‘Uber Green’, el servicio de transporte 100% eléctrico que la compañía activará en Madrid.

Isabel Díaz Ayuso ha aprovechado ese acto para enviar un mensaje a los taxistas, por un lado, comprende “su preocupación”, pero avisa, “si hay VTC no es porque lo quiera la Comunidad de Madrid, es porque lo quieren los ciudadanos”.

Ese mensaje lleva una potente carga de profundidad porque ahora mismo la relación entre el Ejecutivo madrileño y el colectivo de los taxistas no pasa por su mejor momento. La Ley ‘Omnibus’ de Isabel Díaz Ayuso, con la que se modifica una treintena de leyes madrileñas, incluye un punto que ha crispado a los taxistas. Uno de los artículos de ese anteproyecto – tramitado por la vía exprés en las últimas semanas de 2021-, permitirá a la Comunidad de Madrid activar unas habilitaciones autonómicas de licencias que garantizará que los VTC pueden seguir circulando “por las zonas urbanas”. Ese matiz es importante porque con esa fórmula consiguen esquivar el Real Decreto-ley 13/2018, más conocido como el ‘Decreto Ábalos’, que imponía que a partir del 1 octubre de 2022 las VTC solo podrían hacer viajes interurbanos, es decir, tendrían prohibido hacer servicios con pasajeros dentro de una misma ciudad.

Esa decisión acredita que Isabel Díaz Ayuso no está dispuesta a dejar morir a ese sector. “Vamos a seguir permitiendo que las VTC sigan trabajando en Madrid”, “no vamos a mandar a más gente al paro”, ni a negarle a los ciudadanos “sus derechos a vivir en una comunidad más moderna” y “no vamos a seguir el camino de otras regiones donde todo se prohíbe y donde todo se empobrece. Tampoco vamos a dejar que unos sectores fagociten a los otros dejando muchos profesionales de manera indefensa fuera del mercado”, zanja la presidenta madrileña.

Isabel Díaz Ayuso también ha dejado caer que está dispuesta a ayudar al taxi de la capital "para que mejoren su digitalización, para que sigan modernizando su flota y su relación con el ciudadano", pero no ha dado más detalles. Únicamente, desde la Consejería de Transportes aseguran que "la Comunidad de Madrid ya está trabajando en la modificación del reglamento del taxi para eliminar, en la medida de lo posible, las restricciones normativas que supongan un lastre para la competencia y el desarrollo futuro del sector. Esta modificación contará con la participación del sector del taxi, por lo que la Administración regional, como no puede ser de otra manera, llevará a cabo diferentes reuniones con el sector con el objetivo de llegar a un consenso con la patronal y proteger a todas las familias que dependen del taxi", explican a la SER desde el departamento que dirige el consejero de Transportes, David Pérez.

Por ahora, los taxistas han anunciado que van a reclamar a la Comunidad de Madrid 2.500 millones de euros como indemnización por los daños que les va a ocasionar la nueva habilitación de licencias para que las VTC puedan circular por las ciudades de Madrid.

"El modelo de las adjudicaciones a dedo"

Sin embargo, las modificaciones anunciadas por la presidenta no han sentado bien en el sector del taxi, que ha manifestado su disconformidad con las palabras de Ayuso.

El presidente presidente de la Federación Profesional del Taxi, Julio Sanz, ha criticado duramente la postura del Ejecutivo regional este viernes en La Ventana de Madrid: "Nos van a dar migajas para contentarnos, pero no basta con un colectivo que cumple la normativa y que tiene 25.000 familias dependiendo de los caprichos de una presidenta que se ha convertido en CEO de una plataforma que tributa en Holanda".

Pero las principales críticas del presidente de la Federación Profesional del Taxi han ido dirigidas a las "contrataciones a dedo" que, según afirmaba, promueve la Comunidad de Madrid con esta reforma. "Creo que cuando hablaban de digitalizar modos de transporte se referían a adjudicaciones a dedo. El taxi quiere prestar un servicio público de interés general, que es lo que es el taxi", ha incidido.

Sanz ha recalcado que la actitud del Gobierno de la Comunidad, que aplicó el procedimiento de urgencia para aprobar la nueva Ley Ómnibus del Ejecutivo. "Vamos a ver si la modificación de la nueva ley tiene justificado el procedimiento de urgencia. Hacerlo en vísperas de Navidad, con siete días para presentar alegaciones, hurta la posibilidad de hacerlo", ha señalado.

Desde el sector del taxi se descarta, de momento, una huelga, tal como ha avanzado Sanz, aunque también ha asegurado que la postura de la Comunidad "no le saldrá gratis", dado que desde su organización van a tomar medidas: "Es el momento de despachos y tribunales, ya llegará el momento de las consecuencias. No le va a salir gratis a la Comunidad esto. Tiene un precio tratar de convertir en taxis a 8.000 coches ilegales".

https://cadenaser.com/emisora/2022/01/14/radio_madrid/1642173206_475748.html

“VAMOS A ACTIVAR YA LA OFICINA ANTI OKUPACIÓN EN MADRID. NO PUEDE IMPERAR LA LEY DE LA SELVA”

¿Qué va hacer para atajar el problema de la okupación?

Vamos a poner ya en marcha una oficina anti okupación que nos va a ayudar a agilizar mucho dentro del margen que tenemos en un Gobierno autonómico que es pequeño. Sí puede poner en preaviso a la Justicia y a las policías locales para tomar decisiones rápido. Y también para proteger nuestros edificios públicos de la okupación. Y hacerlo todo en torno a una oficina que esté coordinada con el 112, que es el número de referencia de emergencias y seguridad para todos los madrileños. La okupación es un delito y un gran problema. Si no haces nada parece que impera la ley de la selva y no podemos permitir que eso sea así.

<https://www.larazon.es/madrid/20220116/bvzhqvm6cngcrnati7hn4xnyx4.html>

LA COMUNIDAD DE MADRID TENDRÁ QUE PAGAR 30 MILLONES POR LAS 'CAMAS FANTASMA' DEL HOSPITAL PUERTA DE HIERRO

Una sentencia obliga al ejecutivo de Isabel Díaz Ayuso a pagar al hospital Puerta de Hierro por 135 camas que no existen, maniobra del Gobierno de Esperanza Aguirre que investiga otro juzgado por lo penal, según publica El País

La Comunidad de Madrid tendrá que pagar casi 30 millones de euros por 135 camas inexistentes del Hospital Puerta de Hierro de Majadahonda. El diario 'El País' avanza este jueves que un juzgado ha condenado al ejecutivo regional de Isabel Díaz Ayuso a pagar este importe a la empresa concesionaria a pesar de que nunca han existido: una situación que se remonta a los tiempos de Esperanza Aguirre, cuando la entonces presidenta madrileña decidió que el nuevo hospital debía tener habitaciones individuales y no dobles aunque se pagara por las camas que no iban a utilizarse. Una pelea que la concesionaria ha ganado en los tribunales pero que también se está investigando por la vía penal en el juzgado 53 de la capital.

Fuentes del ejecutivo regional confirman esta información a elDiario.es. "Según la sentencia, la Comunidad debe pagar 29.705.262,20 euros por la decisión del Gobierno regional, en su momento, de hacer habitaciones individuales en lugar de dobles como contemplaba el primer proyecto", explican estas fuentes. De ese dinero hay 11,3 millones que ya se han pagado y que corresponden al pago atrasado entre 2013 y 2021 mientras que el resto, otros 18,3 millones más, son los pagos a realizar desde 2022 hasta el final de la concesión en 2035.

El origen de estos casi 30 millones de euros se remonta a 2005, cuando el ejecutivo que lideraba entonces Esperanza Aguirre adjudicó la gestión del hospital majariego Puerta de Hierro a la UTE integrada por Dragados, Sufi y Bovis Lend Lease. Tres años más tarde, poco antes de la inauguración, el expediente se modificó para que 135 habitaciones dobles pasaran a ser individuales. Ese cambio no vino acompañado de una modificación económica del contrato y la Comunidad de Madrid pagó lo mismo, en definitiva, por 135 camas menos.

Fue el siguiente ejecutivo, el de Cristina Cifuentes, el que intentó poner freno a este pago de dinero público por camas que no existían. La Comisión Jurídica Asesora de la administración regional, un órgano consultivo, reflejó en un informe de 2017 que el cambio en las habitaciones fue "a requerimiento de la Presidencia de la Comunidad de Madrid", lo que llevó a Cifuentes a abrir un procedimiento sancionador para reclamar 4 millones de euros por estos servicios no prestados.

Una batalla que, por ahora, ha ganado la concesionaria en los tribunales. Es un caso que también está siendo investigado por la vía penal. Desde hace meses el juzgado 53 de Madrid indaga en si esa reducción sorpresiva de camas sin cambios presupuestarios, en perjuicio de las arcas públicas, pudo ocultar delitos de malversación y prevaricación, tal y como considera la Fiscalía Anticorrupción. En este caso, por el momento, están imputadas la directora general Elena de Mingo y el entonces director general de Gestión Económica Jesús Alejandro Vidart.

La magistrada del juzgado 53 rechazó la petición de Anticorrupción de imputar a Esperanza Aguirre y a su entonces consejero de Sanidad, Juan Jesús Güemes, así como a la viceconsejera Ana Sánchez. La Fiscalía está a la espera de que la Audiencia Provincial de Madrid resuelva su recurso sobre esta negativa al considera que Aguirre debe dar explicaciones sobre una decisión que los informes internos del ejecutivo regional le atribuyen de manera personal.

https://www.eldiario.es/politica/comunidad-madrid-tendra-pagar-30-millones-camas-fantasma-hospital-puerta-hierro_1_8651388.html

LA EMPRESA TROL EN TWITTER QUE PASÓ DE HACER BEBIDAS A FACTURAR MILLONES EN MATERIAL ANTI-COVID PARA AYUSO

Vin Doré 24K es la empresa 'milagro' del covid: pasó de facturar 80.000 euros en 2019 a 26 millones en 2020

Desde su cuenta en la red social del pajarito insulta a políticos de izquierda, periodistas y actrices. En 2021 ha suministrado material sanitario a la Comunidad de Madrid.

“Casposo dictador”, (en referencia al exvicepresidente del Gobierno Pablo Iglesias), “Perra paniaguada” (aludiendo a la presentadora Paula Vázquez), “Sinvergüenza independentista” (dedicado a la alcaldesa de Barcelona, Ada Colau), “Mamarracho” (al diputado Gabriel Rufián) o “Rata de cloaca” (al líder de Más País, Íñigo Errejón), son algunos de los insultos que incluye en sus redes sociales la empresa Vin Doré 24K SL, la firma fundada por Diego Suárez Liceras el 2 de junio de 2009, que ha pasado de vender bebidas alcohólicas con partículas de oro a convertirse en la actualidad en uno de los principales proveedores de material sanitario anti-covid de la Comunidad de Madrid presidida por Isabel Díaz Ayuso.

Vin Doré 24K es la empresa ‘milagro’ del covid, la ganadora de los contratos de la pandemia, durante la cual ha aumentado sus ingresos un 32.000% tras dejar a un lado la venta de bebidas de lujo para centrarse en la venta de material anti-covid. Pero esta sociedad limitada, a la vez, pasa por ser un ‘trol’ en las redes sociales, donde arremete con insultos y descalificaciones dirigidos a políticos, actrices y periodistas.

A mediados de 2020, en su cuenta de Instagram, Vin Dore 24K señalaba que habían decidido “sacrificar” su negocio de bebidas para dedicarse “a pleno rendimiento a la importación y fabricación de material anti-covid19” y “ayudar a nuestro país en esta terrible pandemia”. Suárez Liceras, presidente de la firma, en conversación con EL PERIÓDICO DE ESPAÑA, insiste en ello: “Cuando comenzó la pandemia paralizamos nuestra fabricación en el tema de bebidas, que era donde más fuertes éramos, para dedicarnos a intentar ayudar a los ciudadanos de España”.

Un “sacrificio” y una “ayuda” que han resultado ser enormemente rentables para Vin Doré. Su crecimiento ha sido espectacular en cifras de negocio, donde ha logrado pasar de los 80.000 euros facturados en el año 2019 a más de 26 millones durante el pasado 2020.

INSULTOS NO A DIESTRA, PERO SÍ A SINIESTRA

Pero el crecimiento y la lluvia de millones para la compañía ha venido acompañada de un llamativo comportamiento en redes sociales, muy poco frecuente en empresas que firman contratos con entidades y organismos públicos. Así, desde la cuenta ‘oficial’ de Vin Doré 24K en Twitter se llama “Perra paniaguada” a la actriz Paula Vázquez, a la que, además, se advierte: “vas a tener tu merecido porque eres una impresentable”. Pero hay muchas más muestras de improperios. A otra actriz, Anabel Alonso, se le espeta: “Cada día das más asco, pero tranquila que este Gobierno te pagará tu deslealtad a España y los españoles con creces, mira los Bardem. Sigue dando palmas”.

Los periodistas también son receptores de ataques y descalificaciones. “Eres y serás un miserable. Mientras tu ética y moral esté a la altura de una rata de cloaca comunista, qué se puede esperar de ti, palmero paniaguado”, le dedica al periodista Antonio Maestre. A Ignacio Escolar, director de eldiario.es, le espeta: “Eres vergonzante, das asco, perro sectario paniaguado”. Y tampoco se libra el periodista y escritor Max Pradera: “Cuando acabes de decir gilipolleces, resentido de mierda, te coges un don Simón y lo absorbes con una pajita por la nariz, que no será lo mismo, pero seguro que te gusta”.

Uno de los últimos tuits escritos desde la cuenta de la compañía responde a un tuitero que había publicado un hilo sobre la presidenta de la Comunidad de Madrid y sale en defensa de esta: “Para ser un retarder a veces solo pareces un semimercenario al servicio de la extrema izquierda. De 1º de periodismo, de patético borrego”.

A la pregunta de una tuitera “¿Qué tienen en común Paula Vázquez, Begoña Gómez (esposa del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez), Yolanda Díaz e Isabel Celáa?”, esa misma cuenta responde: “Que son retrasadas? Que les gusta el botox y la silicona? Que dan asco por sus ideas comunistas?”.

Otro objetivo de los insultos de la empresa que suministra material médico a la comunidad madrileña son los políticos. A Gabriel Rufián le replica: “Jajaja. Eres un mamarracho desde que te levantas hasta que te acuestas. Eres un retarder”. Y a la cuenta del partido Ciudadanos le dedica otro mensaje de tinte ofensivo: “Cobardes. Habéis abandonado a los hombres y os habéis prostituido con la izquierda mediática”.

Albert Rivera y la violencia de género protagonizan otro de los tuits peyorativos: “Así hartos del Sanchismo pero, también de un partido que va al sol que más calienta, una decepción absoluta con tu cobardía sobre la ley de violencia de género, la violencia no tiene género y tú te has olvidado de que eres un hombre”.

Pese a ser la cuenta de una empresa, alguno de sus mensajes se escribe desde un enfoque personal, como por ejemplo cuando señala “Ser de derechas es un honor en mi caso”, o cuando muestra simpatías por la formación de ultraderecha Vox: “Verde esperanza, Ganas de cambio y muchas más ganas aún de que alguien luche por nuestros valores, tradiciones y costumbres. Viva España. #vox #santiabascal”. En otro, se apunta: “La unidad de España no se negocia. Somos un gran país y a pesar de una parte de mediocridad política que nos toma el pelo GANAREMOS. Viva España”.

La serie de tuits con insultos y descalificaciones abarca desde el periodo en el que Suárez Licerias era administrador único de Vin Doré 24K hasta la actualidad, ahora como presidente de la empresa. Desde febrero de 2019, una mujer de nacionalidad venezolana, Yutsara Andreina Portillo Zambrano, figura como administradora única de la sociedad.

"AYUDAR A LOS ESPAÑOLES"

EL PERIÓDICO DE ESPAÑA se ha puesto también en contacto con la sede Vin Doré 24K tratando de hablar con Portillo Zambrano, pero la empleada que atendió la llamada, que aseguró ser la mano derecha de Suárez Licerias, dijo no conocerla y que el dueño de la empresa era “Diego”, algo que este, en conversación telefónica con esta redacción, niega y puntualiza: “A lo mejor la empleada verá que yo soy el presidente y pensará eso... pero es que lleva con nosotros solo dos meses”. “La administradora viene y va. La persona que realmente está al frente de este tema soy yo. ¿Qué más da que el administrador esté o no? Yo soy el que valoro con los proveedores y negociamos en China con mi equipo de trabajo”, añade.

Preguntado por el hecho de que la empresa sea capaz de facturar una cantidad tan importante con tan solo tres empleados, Suárez Licerias señala: “Cuando llega un momento de crisis no te puedes poner a contratar. En una pandemia la gente no está en la calle para poder contratarla, con lo cual hemos tenido que subcontratar. Hemos subcontratado mucho, por eso hemos tenido unos gastos logísticos enormes”.

En 2020 la empresa vendió mascarillas a la comunidad que preside Ayuso por un importe de 6,4 millones de euros. El último contrato con esta misma comunidad data del 27 de diciembre pasado, cuando volvió a adjudicarse 4,45 millones de euros por el suministro de 2 millones de test de antígenos. Todo un logro para una diminuta empresa que cuenta con tan solo tres empleados, y con unos gastos de personal de 23.716 euros, menos de 8.000 euros brutos por empleado, según las cuentas presentadas por la propia sociedad.

En referencia a ello, Suárez Licerias explica: “La gente ha estado en sus casas trabajando. Otra cosa es cómo tú puedas luego gratificar a tus empleados. Los dos últimos años no están siendo buenos, y los sueldos son los que son. En mi caso ni siquiera en esa época yo estaba cobrando. Yo estaba peleando”. Las cuentas presentadas por la empresa señalan que esta no se acogió a la solicitud de erte motivado por la pandemia durante el ejercicio.

TAMBIÉN DESDE LA CUENTA PERSONAL

El propio Suárez Licerias también dedica en su cuenta personal de Twitter algunos comentarios malsonantes, curiosamente con idénticos destinatarios, como es el caso de Anabel Alonso, a la que dirige uno de sus tuits: “Tu intelecto te delata siempre, pero tu sectarismo será tu tumba profesional”.

Especialmente virulento se muestra el empresario con el exvicepresidente del Gobierno Pablo Iglesias, al que le dedica una serie de mensajes: “oportunista de mierda”, “casoso dictador”, “eres muy tonto”, “quédate en tu cloaca”...

También se explaya con los votantes de Podemos: “Pablete, pero te sale todo mal pq la gente con cerebro ha dejado de confiar en ti. Tienes borregos adoctrinados pero cada día menos...”

Otros políticos a los que dedica ofensas son Ada Colau (“Sinvergüenza independentista”); Íñigo Errejón (“Rata de cloaca”, “gentuza como vosotros populistas basura”) y Pablo Echenique (“Eres un maldito desagradecido y todo lo que sale por tu boca es vómito”).

Preguntado por este asunto, el presidente de Vin Doré 24K responde: “Yo soy amigo personal de varios políticos del PSOE, gente muy relevante; soy amigo de gente del PP, de gente de Podemos. Si yo me he metido con alguien en algo puntual, pues, no lo recuerdo”. “Twitter yo no lo uso. No sé ni cuál es la cuenta que debo de tener. Lo que haya en Twitter, ni siquiera lo conozco”. Pero durante el transcurso de la conversación con EL PERIÓDICO DE ESPAÑA señala: “Si Gabriel Rufián nos insulta al 95% de los españoles, pues en un momento dado, como español, pues le llamo mamarracho”, un insulto que se profirió, curiosamente, contra el diputado catalán no desde su cuenta personal, sino desde la de la empresa.

El tono de los mensajes de Suárez Liceras varía cuando se refiere a políticos del PP. Así, este empresario asegura en su cuenta de Twitter haber mantenido un encuentro “supergratificante” con el presidente andaluz Juanma Moreno. También sucede en su cuenta de LinkedIn, donde ensalza la labor de la presidenta de la Comunidad de Madrid, de la que Vin Doré ha seguido recibiendo adjudicaciones en 2021: “Nuestra gran presidenta Isabel Ayuso tiene demasiados enemigos que solo desean su fracaso, mucha prensa oscura que magnifica pequeños detalles en su contra y oscurece grandes aciertos”, añade el polifacético empresario en su cuenta de LinkedIn.

La de Vin Doré es una más de las paradojas que está dejando esta pandemia, en la que esta pequeñísima empresa se ha hecho de oro justo cuando ha dejado de usar el metal preciado en sus productos. Sus mensajes en redes, sin embargo, pueden constituir una auténtica mina para buscadores de insultos de 24 quilates.

<https://www.epe.es/es/politica/20220113/empresa-trol-twitter-bebidas-material-covid-ayuso-13088848>

AYUSO ECHA UN CAPOTE ANTICOVID A LA PLAZA DE TOROS DE LAS VENTAS Y EQUILIBRA SUS PÉRDIDAS CON 3,4 MILLONES

La Comunidad de Madrid compensa a la adjudicataria del coso taurino por los cierres provocados por la pandemia

El Ejecutivo de Isabel Díaz Ayuso aprovechó el último Consejo de Gobierno de 2021 para aprobar un pago de 3.428.313,54 euros a la empresa que explota la plaza de toros de Las Ventas, compensando así la falta de ingresos generada por los cierres que han acompañado a la pandemia. La activación de este mecanismo de reequilibrio, que se puede usar a favor o en contra del concesionario, según fallen las previsiones de negocio, da oxígeno a las cuentas de la adjudicataria y explica el interés de las empresas por los proyectos de colaboración público privada que patrocina el Ejecutivo regional: el mensaje es que en Madrid hay dinero público para asumir riesgos privados. Además, subraya la apuesta de Díaz Ayuso por hacer bandera política de los toros. Su Ejecutivo ha regado de subvenciones al sector, financiando desde cursos de periodismo especializado a ayudas directas, y la presidenta ha visto en él un nicho de votos tan interesante como para haber sido sancionada por la Junta electoral central por un acto en el coso madrileño que coincidió con la campaña del 4-M.

“El reequilibrio económico que se ha ejecutado por parte de la Comunidad de Madrid a la empresa Plaza 1 se ha producido como consecuencia de la imposibilidad de ejecutar el contrato público de explotación de la Plaza de Toros de Las Ventas”, afirma un portavoz gubernamental. “En marzo de 2020, y debido a la pandemia Covid-19, quedaron suspendidos todos los festejos taurinos en la monumental de Las Ventas. La empresa vio mermados sus ingresos en su totalidad, y continuaba asumiendo gastos [de mantenimiento] por tener la plaza cerrada”, argumenta. “En mayo de 2020 la empresa concesionaria solicitó el restablecimiento del equilibrio económico del contrato y la suspensión del ingreso del canon concesional del año 2020. Para realizar esta serie de cálculos, análisis, estudios económicos y en aras de la transparencia, la Comunidad de Madrid contrató una empresa consultora especializada en este tipo de asuntos”.

La concesión de la explotación de Las Ventas se firmó en 2016. Con respecto a la temporada de 2020, primer año de la crisis sanitaria provocada por el coronavirus, el Ejecutivo regional ya compensó las pérdidas provocadas por el cierre de la actividad extendiendo el tiempo de la concesión (hasta junio de 2022: más tiempo para ganar dinero), y permitiendo que la empresa adjudicataria no pagara el canon anual de 2,8 millones de euros al que tiene derecho la Administración.

Nuevo pliego de condiciones

Tras el fin de la temporada 2021, segundo año de pandemia, el Gobierno ha acometido este pago de 3,4 millones. Y de cara a 2022, cuando la concesión saldrá de nuevo a concurso, habrá todo tipo de facilidades para la empresa ganadora: el canon se rebajará de 2,8 millones a no más de un millón, según avanzó en noviembre el consejero de Presidencia, Enrique López, cuyo equipo tiene previsto que el nuevo pliego de condiciones para explotar la plaza se conozca a mediados de febrero.

Espoleado por la competencia con Vox, que lleva meses visitando las poblaciones de la sierra para trabajarse el apoyo de los ganaderos de cara a las elecciones de 2023, el Gobierno regional del PP está inmerso en una espiral de guiños hacia la industria del toro.

Dan igual el descenso en popularidad, público y visibilidad mediática de la fiesta. No importa que el 56% de los españoles manifestara un nulo interés por los toros en 2018, según se recoge en el Estudio de los factores económicos y sociales que impactan en la celebración de espectáculos taurinos en España. Los asesores de la presidenta han encontrado en este asunto un nicho electoral ideal para sus intereses: permite que Díaz Ayuso enuncie un discurso en el que mezcla la defensa de la tradición española con la del medio ambiente, conectando con votantes conservadores o que viven alejados de las grandes urbes de la región.

Así, el Gobierno de Díaz Ayuso ha puesto sobre la mesa unos 7,5 millones de euros en los dos últimos años para compensar las pérdidas de los ganaderos madrileños de toro de lidia. A ese dinero se añaden los más de 11 millones de euros que han financiado el Centro de Asuntos Taurinos a través de los Presupuestos desde que la líder conservadora está a los mandos de la Comunidad (2019), aunque esa inversión anual desciende en las cuentas de 2022: de 4,1 millones a apenas 3 millones. Además, la Comunidad firmó en 2021 un convenio de 900.000 euros con la fundación toro de lidia para promover 18 festejos taurinos en pequeños municipios madrileños hasta julio de este año. También ha subvencionado con 18.000 euros un curso de periodismo taurino cuyo promotor planteaba en su oferta pagar a medios de comunicación a cambio de visibilidad. Finalmente, la Comunidad y el Ayuntamiento han recuperado la Venta del Batán como escuela regional.

“Los enemigos de esta fiesta lo tienen difícil aquí en Madrid”, dijo la presidenta a finales del año pasado, cuando aseguró que el sector tiene un impacto de 414 millones y 50.000 empleos en la economía regional. “Los que pretenden rescribir la historia de espaldas a la riqueza cultural de la tauromaquia van a topar no solo con las pinturas de Goya, con versos de Lorca o con las crónicas de un maravillado Hemingway”, siguió, acompañada por el alcalde de la capital, José Luis Martínez-Almeida. “Aquí van a encontrarse dos administraciones, el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid, unidas en su respaldo a la libertad, a las tradiciones y a España”.

“Todas las comunidades del PP están ayudando al toro, es evidente, y especialmente en Madrid, con Ayuso y [el alcalde José Luis Martínez] Almeida. No se ocultan para nada”, describe José Enrique Zaldívar, presidente de la asociación de veterinarios abolicionistas. “Su esfuerzo es estar retratándose todos los días en Las Ventas, hablando de tauromaquia, presupuestar seis millones de euros para ayudar a 60 ganaderías”, detalla. “Tienen mucho interés, muchísimo más interés, por ejemplo, que con Esperanza Aguirre. El reflejo son las ayudas”, sigue. Y especifica: “En Madrid indemnizan a las ganaderías de lidia por las hembras de 19 meses, como si fueran vacas que pueden parir, cuando no lo hacen hasta los cuatro años, mientras que en Andalucía, que también indemniza, lo hace con vacas de cuatro años y que han parido ya”.

Palabras, hechos, y subvenciones. Normal que Díaz Ayuso sea recibida con una ovación cada vez que asiste a los toros.

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-01-12/ayuso-echa-un-capote-anticovid-a-la-plaza-de-toros-de-las-ventas-y-equilibra-sus-perdidas-con-34-millones.html>

AYUSO AMPLÍA A 45 AÑOS LA EDAD LÍMITE PARA SOLICITAR TRATAMIENTOS DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA

La presidenta de Madrid anuncia un plan a cinco años dotado con 4.500 millones

Ayuso expone su plan para apoyar a la natalidad

Ampliar de los 40 a los 45 años la edad límite para solicitar tratamientos de reproducción asistida en la sanidad pública regional. Aumentar de tres a cuatro el número de intentos completos para llevar el embarazo a término. Establecer una única lista de espera para los siete centros médicos especializados. Permitir el acceso al sistema a mujeres que ya tienen un hijo. Y crear un banco madrileño de ovocitos para la fecundación. Esas son las líneas maestras del plan de natalidad y fertilidad que ha anunciado este lunes la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, y que supondrá una inversión de 4.500 millones de euros en los próximos cinco años entre políticas ya existentes y de nueva creación. No obstante, la líder conservadora no ha especificado cuándo entrarán en vigor las medidas.

“Para hacer frente al reto demográfico vamos a presentar el mayor plan de impulso a la natalidad, la familia y la conciliación de España”, ha dicho Díaz Ayuso durante un desayuno informativo organizado por Nueva Economía Fórum. “Aparte de la medida anunciada de los 500 euros [al mes] por bebé [para madres menores de 30 años, residentes en la región desde hace 10 y con una renta de menos de 30.000 euros], habrá ampliación de deducciones de hasta 2.100 euros en el impuesto de la renta por nacimiento o adopción de hijos a lo largo de tres años y la ampliación de la tarifa plana para las mujeres autónomas que se reincorporan a su actividad tras la maternidad”, ha detallado.

“Vamos a poner en marcha el Plan de Fertilidad en Red. Permitirá a cada persona elegir el centro entre los siete disponibles en la actualidad [Doce de Octubre, el Gregorio Marañón, La Paz, el Príncipe de Asturias, el Clínico San Carlos, la Fundación Alcorcón y Fundación Jiménez Díaz], con una única lista de espera compartida entre todos ellos. Además, se incrementará el límite de edad de la mujer solicitante hasta los 45 años y podrán acceder a los tratamientos aquellas que ya tienen un hijo”.

Según una auditoría de 2018, los plazos para recibir un tratamiento de reproducción asistida en Madrid —contando desde la primera visita al médico de atención primaria— variaban desde los poco más de dos años en el Hospital de Alcorcón y en el Gregorio Marañón hasta cerca de los cuatro años en el Hospital Clínico. Una espera angustiada angustiada para la que ahora se ofrecen soluciones que no han convencido a la oposición.

“Hubiera estado mucho mejor haberlo hecho de la mano de los profesionales, a los que Díaz Ayuso ha vuelto a olvidar”, ha dicho Mónica García, portavoz de Más Madrid y líder de la oposición. “El plan se nos antoja meramente homeopático, y para obtener un titular, ante un

problema que es estructural y de muchísimo mayor calado”, ha añadido. “El problema son los recursos disponibles para llevar a cabo la medida y las condiciones materiales para tener hijos”, ha abundado sobre los problemas de los jóvenes para acceder a la vivienda, el coste de la vida, o el colapso de la tención primaria. Y ha ironizado: “Las políticas de la señora Díaz Ayuso son el mayor anticonceptivo”.

En la misma línea crítica se ha expresado el portavoz del PSOE, Juan Lobato. “Las medidas para conseguir más natalidad y ayudar a las familias las llevamos proponiendo los socialistas mucho tiempo”, ha dicho tras asistir al desayuno informativo de Díaz Ayuso. “ Lo que hay que hacer para mejorar la natalidad y que las familias de verdad puedan tener confianza y se atreven a lanzar un proyecto de vida es tener buenos servicios públicos en Madrid”.

“Es un plan absolutamente miope”, ha rematado Alejandra Jacinto, de Podemos. “No se trata de dar 500 euros para la escuela infantil. Se trata de poner en marcha políticas de conciliación reales, de corresponsabilidad, bajar los alquileres y generar, sobre todo, empleo estable y de calidad”.

Además, el Gobierno de Díaz Ayuso tiene previsto presentar el 26 de enero un plan para facilitar la conciliación familiar que incluye medidas ya en vigor (como el cheque educativo para pagar guarderías privadas hasta los tres años); conocidas (incentivos fiscales por adquisición o alquiler de vivienda y accesos prioritarios a los pisos de alquiler del Plan VIVE); o directamente fuera de las competencias del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

“Solicitaremos al Gobierno [de España] la reducción de al menos el 50% de la cuota empresarial de la Seguridad Social de los trabajadores que se incorporen tras el periodo de descanso por maternidad o paternidad, por un año de duración, complementario a la bonificación actual del 100% de la cuota que ya se aplica durante mencionadas bajas”, ha explicado Díaz Ayuso.

“También solicitaremos incentivos fiscales para las empresas que flexibilicen sus horarios a los padres con hijos menores de 10 años, especialmente para los más pequeños, pues necesitan más cuidados pediátricos y atención directa”, ha ampliado. “El apoyo a la maternidad es una de las apuestas más importantes de mi gobierno”, ha cerrado la presidenta regional, que no ha aclarado si el total de los 4.500 millones que dedicará a este programa será inversión directa, o incluye bonificaciones fiscales.

El pasado junio, durante su discurso de investidura como presidenta regional, Díaz Ayuso ya advirtió de que el fomento de la natalidad sería uno de los pilares de las políticas de su gobierno. Aupada al poder gracias al apoyo de Vox, que ha subrayado ese departamento como una de sus prioridades, la líder regional ultima ahora los detalles de la propuesta. Para empezar, los Presupuestos de 2022, aprobados gracias a los votos del partido de Rocío Monasterio, recogen 62 millones extra para financiar etapas educativas no obligatorias en centros privados (de cero a tres años y bachillerato).

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-01-10/ayuso-amplia-a-45-anos-la-edad-limite-para-solicitar-tratamientos-de-reproduccion-asistida.html>

RAPAPOLVO DEL EXPRESIDENTE DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE MADRID A AYUSO POR LA SITUACIÓN DE LA SANIDAD EN LA REGIÓN

Nada como conocer a fondo un sector para detectar cuando alguien miente o dice una verdad a medias. El médico Miguel Ángel Sánchez Chillón, que atiende en Atención Primaria y presidió durante cuatro años y medio (2016-2020) el Ilustre Colegio de Médicos de Madrid, ha perdido la paciencia vía Twitter con algunas de las opiniones vertidas por Isabel Díaz Ayuso en el programa La Ventana de Madrid.

En concreto, la presidenta de la Comunidad de Madrid ha hecho hincapié en el refuerzo a los sanitarios y en un supuesto incremento presupuestario que Sánchez Chillón ha tildado de "ridículo": "El cacareado incremento de presupuesto de 80 millones (en 3 años !!!) es ridículo para lo que el primer nivel asistencial necesita".

Según Ayuso, Madrid es de las "pocas comunidades que ha realizado una contratación extraordinaria manteniendo a todos los profesionales Covid". Es más, la presidenta no ha dudado en defender las políticas sanitarias de su Ejecutivo e incluso ha deslizado que los sanitarios madrileños son "los mejor pagados".

Una realidad, la que promulga Ayuso, que dista mucho de las que nos dibuja Sánchez Chillón: "¿Cuándo ha habido colas a la entrada de los Centros de Salud?, ¿cuándo ha habido listas de espera de más de siete días?, ¿cuándo ha habido miles de pacientes/ciudadanos sin médico asignado durante meses o años?"

El médico zanja su hilo de Twitter con un contundente: "No hay técnicos válidos, no hay un plan y ya se prolonga durante décadas, se cambian las direcciones y solo interesa promocionar medidas populistas que no generan resultados en salud y si visibilidad mediática".

<https://www.publico.es/tremending/2022/01/11/rapapolvero-del-expresidente-del-colegio-de-medicos-de-madrid-a-ayuso-por-la-situacion-de-la-sanidad-en-madrid/>

LA LEY ÓMNIBUS: LA POLÉMICA HERRAMIENTA DE AYUSO PARA MODIFICAR O DEROGAR MÁS DE 30 LEYES

El anteproyecto de ley aprobado en plenas navidades se ha tramitado por la vía de urgencia, lo que ha reducido a siete días hábiles la presentación de alegaciones para una norma que incluye la creación de una agencia de contratación sanitaria y modifica la ley del suelo

En plenas fiestas de la Navidad y en medio de la sexta ola de la pandemia que ha disparado los contagios en la Comunidad de Madrid, el Gobierno regional que preside Isabel Díaz Ayuso aprobó un proyecto de ley con el que pretende cambiar o derogar más de 33 normas legislativas y siete decretos. Las críticas a este ambicioso proyecto no han tardado por el procedimiento utilizado, con apenas diez días para presentar alegaciones en plenas navidades, un periodo que expiró este lunes, pero también por su contenido que modifica leyes de prácticamente la totalidad de las áreas de gobierno.

La norma presenta varios puntos polémicos ya que incluye medidas que merman el control parlamentario a algunas decisiones del Gobierno, plantea la creación de una agencia sanitaria que puede ser el germen de futuras privatizaciones, denuncian algunas organizaciones políticas y sociales, y termina con la obligación de las constructoras a que tengan que ceder suelo a los ayuntamientos, además de restar competencias a los municipios. Bastaría en ese caso con el pago de una compensación económica. Un adiós, por ejemplo, a las dotaciones públicas en los desarrollos residenciales.

El anteproyecto de ley se aprobaba en Consejo de Gobierno el mismo día que Ayuso lograba sacar sus primeros presupuestos desde que es presidenta gracias al apoyo de Vox. Dos días antes de la Nochebuena, pero publicada ese día, la ley bautizada como Ómnibus recibía la luz verde del Ejecutivo regional y afecta a la práctica totalidad de las áreas del gobierno: urbanismo, medio ambiente, carreteras, sanidad, transportes entre otras cuestiones. Modifica leyes centrales como la del suelo o la promoción de las apuestas.

El trámite de información pública terminó este lunes 3 de enero, lo que supone que organizaciones, oposición y ciudadanos en general apenas han tenido 10 días de publicidad para presentar alegaciones a la norma que despierta numerosos recelos. Uno de ellos es por la creación de una agencia de contratación sanitaria con la que el Gobierno de Ayuso podría eludir el control parlamentario de las adjudicaciones en la contratación pública, denuncian formaciones como Unidas Podemos.

En su artículo 44, da lugar a la creación de la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid, con un ente público de nueva creación, que tendría plena capacidad jurídica y de obrar. Con esta medida, el Gobierno del PP crearía un organismo independiente que podrá constituir o participar en cualquier entidad que adopte la forma de sociedad mercantil. También podrá contratar de forma centralizada cualquier suministro, bien o servicio que la Comunidad de

Madrid considere que debe ser centralizado, principalmente en materia sanitaria. Pone como ejemplo la pandemia, donde esta práctica se ha extendido a través de la Consejería de sanidad.

Desde las organizaciones sociales, sindicales y la parte de la oposición considera que la mencionada agencia podría impulsar "privatizaciones" en asistencia sanitarias. Las funciones que se le atribuyen, defienden, son suficientemente abiertas como para "dar amparo legal a privatizaciones de la asistencia sanitaria que pueden culminar el proceso de acoso y derribo contra la sanidad madrileña que vienen perpetrando desde hace décadas los sucesivos gobiernos del PP".

Se tratará de un órgano sin control parlamentario, cuya dirección será nombrada por el Gobierno, "sin que nuestras representantes en la Asamblea de Madrid puedan controlarlo", denuncian desde el PSOE y Unidas Podemos, y que tendrá su financiación con cargo a los Presupuestos de la Comunidad, pero también se financiará mediante donaciones, subvenciones, cobro de tasas propias, etc., con lo que esta nueva agencia dispondrá de un patrimonio propio sin control público.

Las promotoras no tendrán que ceder suelo

La ley también plantea otras cuestiones sobre urbanismo y ordenación del territorio que suponen otra vuelta de tuerca a la modificación de la ley del Suelo que se inició la pasada legislatura con la aprobación de una reforma legislativa que eliminaba las declaraciones responsables de los constructores y que está recurrida en el Constitucional por aprobarse con polémica. Ómnibus otorga al Consejo de Gobierno la potestad de decidir si un proyecto tiene o no "alcance regional". Es decir, si el Gobierno quiere, se podrá construir en cualquier tipo de suelo, incluso protegido, denuncian desde Más Madrid.

"Se trata de una modificación que se va a traducir en más especulación, menos protección del territorio y ausencia total de búsqueda de proyectos social y económicamente responsables", asegura la portavoz de la formación y jefa de la oposición en la Asamblea de Madrid, Mónica García.

La ley Ómnibus supone además que se termine con una de las bases del ordenamiento urbanístico, como es la obligación de ceder suelo al ayuntamiento por parte del promotor para la construcción de dotaciones públicas, según adelantaba el Salto. En vez de ceder ese suelo, el promotor podrá pagar una cantidad monetaria a cambio, lo que la ley actual solo permite cuando este justifique que no tiene suelo que pueda ceder.

La norma también pretende ampliar el control sobre la Cámara de Cuentas, el órgano encargado de fiscalizar a las administraciones de la Comunidad de Madrid. Según recoge el anteproyecto de ley, la elección de sus consejeros pasaría de una mayoría de dos tercios actual a una mayoría simple, lo que permitiría al actual Gobierno aprobar una nueva composición solo con la abstención de Vox. De esta manera se podría terminar con el bloqueo actual ya sé el organismo lleva varios años sin renovarse como ocurre en otros del estado.

Críticas de las organizaciones sociales

La fecha de presentación, la omisión del trámite de consulta pública y el uso del trámite de urgencia que ha permitido reducir a la mitad, de 15 a 7 días laborables, el periodo audiencia e información pública, ha encendido a las organizaciones sociales, que a la vez califican el anteproyecto de ley de "otra vuelta de tuerca en la privatización y la liberalización de la gestión de múltiples servicios públicos y áreas de gobierno en la región afectando negativamente a los derechos colectivos y bienes comunes".

En un comunicado firmado esta semana por más de 40 organizaciones, entre las que se incluyen CCOO, UGT, Ecologistas en Acción o la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid, los colectivos sociales critican la urgencia y defienden que "la complejidad, la trascendencia y los efectos del anteproyecto sobre la sociedad madrileña, su territorio, su medio ambiente y sus derechos son de tal envergadura que resulta del todo imposible que en siete días hábiles podamos participar de forma real y efectiva".

Más Madrid ha presentado 60 alegaciones y amenaza con "poner en marcha todas las herramientas legales y legislativas contra los abusos democráticos de la Ley Ómnibus". La norma podría llegar a la Asamblea de Madrid antes de primavera. Para su aprobación, el Gobierno de Ayuso necesitará de nuevo la connivencia de Vox ya sea con un apoyo o con una abstención. De esta forma, Ayuso terminaría con la maldición de su primer mandato cuando fue incapaz de sacar adelante leyes de calado ni unas cuentas públicas.

https://www.eldiario.es/madrid/ley-omnibus-polemica-herramienta-ayuso-modificar-derogar-30-leyes_1_8632210.html

AYUSO, DESAPARECIDA DE MADRID EN PLENA SEXTA OLA, DE FIN DE AÑO EN NUEVA YORK

La dirigente madrileña despidió el año desde la Gran Manzana, donde este jueves se reunió con Eric Adams, el nuevo alcalde de la ciudad

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, se reunió este jueves con el flamante nuevo alcalde de Nueva York, Eric Adams, para tratar cómo se había gestionado la pandemia en la capital española con iniciativas como el Hospital Enfermera Isabel Zandal o el programa Vigía de monitorización de aguas residuales.

Además, tal y como han explicado fuentes del Ejecutivo madrileño a Europa Press, ambos dirigentes también hablaron sobre la manera de "equilibrar la economía y la salud", uno de los temas sobre los que más ha incidido Ayuso desde que en marzo de 2020 explotara la pandemia del coronavirus en España.

El demócrata Eric Adams, segundo alcalde negro de Nueva York, tomó posesión el pasado 1 de enero tras imponerse en los comicios del pasado noviembre y la recepción a la dirigente madrileña es una de las primeras que ha llevado a cabo en el cargo. De hecho han quedado en mantenerse en contacto "intercambiando experiencias de gestión" y Ayuso le ha invitado a visitar Madrid.

Adams, exoficial de policía y exsenador, ganó las elecciones por el Partido Demócrata centrando su campaña a la Alcaldía en su lucha contra la inseguridad ciudadana y la recuperación económica de la metrópoli ante la pandemia por el Covid.

Ayuso, de fin de año en Nueva York

Por otra parte, cabe destacar que Ayuso decidió despedir el año desde la Gran Manzana. En concreto, en unas imágenes a las que ha tenido acceso en exclusiva EIPlural.com, se ve a la presidenta regional, vestida con camiseta y pantalón negro y pelo recogido, en el Little Spain, el mercado del conocido chef José Andrés y los hermanos Albert y Ferran Adrià.

Una visita por la que EIPlural.com se puso en contacto con el gobierno madrileño para conocer más detalles. No obstante, hasta el momento en que se está redactando esta noticia, este medio no ha recibido respuesta alguna por parte del entorno de Ayuso.

La presidenta autonómica, en lo que llevamos de 2022, no ha protagonizado todavía ningún acto, ni se ha dejado ver. De hecho, la última comparecencia pública de la dirigente madrileña fue la del pasado 29 de diciembre, en el balance del año. Todo ello pese a que la Comunidad de Madrid es una de las regiones más afectadas por la variante ómicron –solo este jueves la comunidad autónoma notificaba 4.919 nuevos casos de Covid, 3.412 en las últimas 24 horas, y 24 fallecidos-

https://www.elplural.com/politica/ayuso-desaparecida-madrid-en-plena-sexta-ola-fin-ano-en-nueva-york_281526102

LA OFICINA DEL ESPAÑOL DE TONI CANTÓ SIGUE SIN DESPEGAR SEIS MESES DESPUÉS DE SU CREACIÓN

Más Madrid desvela que en los Presupuestos de Ayuso para el próximo ejercicio no existe una sola referencia al organismo

Seis meses después de su puesta en marcha, la Oficina del Español creada por Isabel Díaz Ayuso y que dirige Toni Cantó sigue aún sin dar señales de cuál será su verdadera dimensión. El exdiputado de Ciudadanos asumió el rango de alto cargo, con un sueldo de 75.000 euros, el 30 de junio pasado, y hasta ahora de su andadura sólo es destacable el Festival de la Hispanidad, celebrado entre el 28 de septiembre y el 12 de octubre, con conciertos, exposiciones y conferencias en museos y el Instituto Cervantes.

La portavoz de Más Madrid, Mónica García, ha desvelado que en el presupuesto para el próximo ejercicio no existe una sola referencia a la Oficina del Español, salvo la mención del festival de la Hispanidad, que se repetirá con una dotación de 500.000 euros. Se trata de una partida inédita, ya que el evento realizado en 2021 se organizó en torno a varias actividades ya proyectadas y recopiladas posteriormente, con un coste de 893.300 euros, según consta en una petición de información del principal partido de la oposición al Gobierno regional, que adelanta El Confidencial.

"Estamos trabajando"

Según la agenda de Toni Cantó, hasta ahora ha mantenido encuentros en las embajadas de Chile, Guatemala, Costa Rica, República Dominicana y con la Universidad Rey Juan Carlos, el Colegio de Arquitectos de Madrid o la Real Academia Española, entre otros. Fuentes de la Consejería de Cultura han explicado que los proyectos toman su tiempo y que aún no hay ninguno maduro, pero "estamos trabajando". El 20 de diciembre, la Comunidad de Madrid firmó un acuerdo con la Federación Española de Asociaciones de Escuelas de Español de Madrid (Fedele), con el objetivo de que la región sea una referencia en la divulgación del español y atraiga a estudiantes extranjeros. Ahora se trabaja con la vista puesta en Fitur.

El nombramiento de Toni Cantó al frente de la Oficina del Español estuvo rodeado de críticas y la oposición lo llegó a tildar de "chiringuito". El historial político de su director no ayudó, teniendo en cuenta su breve paso por dos formaciones en poco tiempo (UPyD y Ciudadanos) y su actual colaboración con el PP de Madrid, a lo que hay que sumar su peliagudo perfil en las redes sociales, con numerosas polémicas.

https://www.elplural.com/politica/oficina-espanol-toni-canto-sigue-sin-despegar-seis-meses-despues_281535102

AYUSO CREA POR LA VÍA RÁPIDA LA AGENCIA DE CONTRATACIÓN SANITARIA, SOSPECHOSA DE "FAVORECER LA PRIVATIZACIÓN"

Un órgano sometido al Derecho privado, que aceptará donaciones y que ha levantado sospechas en partidos de la oposición y plataformas en defensa de la sanidad pública.

El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso ha presentado, de forma inesperada y con muy poco tiempo para que el resto de partidos puedan analizarlo, un anteproyecto de ley en el que propone cambios y reformas para más de 30 normas. Entre ellas, se encuentra la creación de una Agencia de Contratación Sanitaria.

Esa nueva fundación que ha hecho levantar sospechas a la oposición y plataformas de defensa de la sanidad pública se recoge en el artículo 44 del llamado Anteproyecto de ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid.

Entre su naturaleza, el Gobierno pretende que esta institución de nuevo cuño actúe "con carácter general con sometimiento al Derecho privado" y "actuará en la contratación de suministros,

bienes y servicios que sean declarados de gestión centralizada en el ámbito sanitario". Fuentes jurídicas consultadas por Público consideran la primera oración "toda una declaración de intenciones" sobre futuras privatizaciones.

Entre sus fines se encuentran "promover la racionalización y simplificación de la tramitación de los expedientes de contratación", "agilizar la gestión de la contratación" y "acceder al mercado global de productos, teniendo capacidad para comprar en el extranjero materiales que se consideren, en atención a las circunstancias, críticos".

Esta agencia se financiará mediante los Presupuestos Generales de la Comunidad, pero deja abierta la puerta a "donaciones y cualquier otra aportación voluntaria de entidades y particulares".

Un órgano sin control parlamentario

En la memoria del impacto normativo por este anteproyecto se anuncia que, por la creación de la Agencia de Contratación Sanitaria, queda derogado el apartado 4 del artículo 6 del Decreto 24/2008 del Consejo de Gobierno, que daba pie a la instauración de la Central de Compras del Servicio Madrileño de Salud para la adquisición de bienes y servicios declarados de compra centralizada. Es decir, que ya había un organismo que cumplía esta tarea pero que será sustituido por otro que ha sido creado y anunciado con poco margen para su estudio.

Además, la creación de esta agencia no se contemplaba en el Plan Normativo del Gobierno para la legislatura, por lo que sorprende que de golpe aparezca en esta ley ómnibus, que como denuncian desde la oposición, apenas les deja margen de actuación por los tiempos con los que está tramitando.

Las formas de actuar han levantado sospechas en los partidos de la oposición. Especialmente en Vanessa Lillo, diputada en la Asamblea por Unidas Podemos y portavoz de Izquierda Unida Madrid. "El PP plantea crear un órgano sin control parlamentario, cuya dirección será nombrada por el Gobierno. Es inevitable pensar en que estamos ante el enésimo chiringuito del PP y a su próxima trama de corrupción, similar al Caso Lezo y al uso que se hizo del Canal de Isabel II para robar a las ciudadanas y ciudadanos de nuestra Comunidad comprando y vendiendo cualquier patrimonio que se les antoje", aseguraba la diputada en un escrito.

En esa línea de preocupación se han mostrado desde la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública, que aseguran que el anteproyecto "recoge toda una serie de cuestiones que solo favorecen la privatización del sistema sanitario regional y la ausencia de transparencia y control sobre esta actividad económica".

Falta de tiempo para el análisis de la oposición

El anteproyecto, que ha omitido el trámite habitual de consulta pública y reduce a la mitad el plazo de alegaciones, ha despertado el malestar en los partidos de la oposición madrileña.

Desde Más Madrid, líderes de la oposición, no dudan de "la voluntad del gobierno de ocultar el calado de las medidas que propone, dificultar el acceso de la sociedad madrileña y evitar rendir cuentas y asumir responsabilidades". De hecho, su líder, Mónica García, analizaba esta ley como la vía que "le pone la alfombra roja a la especulación y a los pelotazos urbanísticos, elimina la obligación de hacer públicas las agendas de los miembros del gobierno y los cargos públicos y atenta contra la independencia de la Cámara de Cuentas".

Juan Lobato, secretario general del PSOE en la Comunidad de Madrid, ha levantado la voz contra el proceso de aprobación de esta ley: "Es un disparate dar siete días y en Navidad para estudiar y alegar la reforma de más de 30 normas. Si este ejemplo de opacidad y falta de transparencia va a ser el camino a seguir de la Agencia de Contratación Sanitaria que quieren crear, el peligro de sobre costes, contratos mal gestionados y despilfarro es enorme".

<https://www.publico.es/sociedad/ayuso-crea-via-rapida-agencia.html>

2.414 EUROS POR PACIENTE Y DOS SEMANAS EN UCI: RADIOGRAFÍA DE LAS DERIVACIONES COVID EN MADRID DURANTE LA PRIMERA OLA

La Comunidad de Madrid ha abonado 25,5 millones por los 1.950 pacientes Covid que fueron trasladados a la red privada entre marzo y junio de 2020

A lo largo de 99 días el sistema público sanitario de la Comunidad de Madrid tuvo que echar mano de la red privada para asumir las infecciones de COVID que llegaban a los hospitales públicos durante la primera ola de la pandemia. Tras la irrupción del virus y la aprobación del estado de alarma, el 14 de marzo del 2020 el Gobierno autonómico recurrió al 'mando único sanitario' ante el colapso de la red pública. Por la asistencia a pacientes contagiados con coronavirus en ese periodo, el Ejecutivo regional ha abonado 25,5 millones de euros. La factura asciende a 35 millones con los pacientes derivados por otras patologías.

Durante los meses en los que estuvo en vigor el primer estado de alarma, por las camas de los hospitales privados pasaron 1.950 infectados derivados por la Consejería de Sanidad, 108 de ellos estuvieron ingresados en UCI. La documentación facilitada por el portal de transparencia autonómico a esta redacción permite ahondar en el funcionamiento de estos traslados, amparados por la Orden SND/232/2020 del Ministerio de Sanidad, y para los que se habilitaron 34 centros de la red privada.

La estancia media en estas instalaciones fue de 12 días en planta y 15 en UCI. Teniendo en cuenta estos datos, el coste medio por paciente infectado con Covid y derivado entre los meses de marzo y junio ascendió 12.414 euros. El Hospital Doce de Octubre y el Infanta Sofía fueron los centros que derivaron al mayor número de estos contagiados. Por su parte, HM Montepíncipe y HM Puerta del Sur, los que recibieron mayor afluencia de ingresados con este perfil.

Grupo HM recibió el mayor volumen de derivaciones

El grupo propietario de estos dos centros, HM hospitales, asumió el mayor volumen de pacientes infectados, sus instalaciones acogieron alrededor del 30% de derivaciones de pacientes COVID que se realizaron en la primera ola. Estos traslados estuvieron vigentes hasta el 21 de junio de 2020, cuando se puso fin a las derivaciones de la primera ola. La Comunidad volvió a recurrir a este mecanismo tras el repunte de la emergencia sanitaria que se produjo después de las celebraciones navideñas, entre enero y mayo de 2021.

Teniendo en cuenta un informe de la consultora KPMG, realizado a petición de la Asociación de Centros y Empresas de Hospitalización Privada de Madrid, la Comunidad de Madrid tasó el coste diario de la estancia en planta en 875,59 euros y en 2.486,22 euros el de la asistencia en UCI. El desglose total de la factura pagada por la Comunidad por las derivaciones de pacientes COVID en la primera ola se ha dividido en 20 millones abonados por los ingresos en planta; 3,9 millones, por la estancia en UCI y 1,5 millones, por los gastos de adaptación. Este último concepto se ha utilizado para afrontar los desembolsos realizados por las empresas para habilitar sus instalaciones durante las primeras semanas de la emergencia sanitaria.

Finalizada la atención prestada, las empresas tuvieron que redactar una solicitud para recibir la indemnización pertinente por parte de la Comunidad. Algunos centros no se limitaron solo a exponer a cuántos pacientes atendieron, también dejaron constancia de otros costes que tuvieron que asumir. En el caso del hospital Hestia Madrid, su responsable alegó en esa reparación económica que el centro tuvo que "permanecer totalmente abierto y con sus medios a plena disposición durante la fase más dura de la pandemia, a pesar del menor volumen de derivaciones en el ámbito de los conciertos".

Volviendo a los datos de la primera ola, el tiempo de permanencia es variado. Aquellos hospitales que están especializados en media estancia, como Hestia Madrid y Fundación Instituto San José, acogieron a pacientes que estuvieron ingresados de media 35 días. El primero, que pertenece al grupo Hestia Alliance, es además el centro que ha recibido la indemnización más elevada por la asistencia prestada durante la primera ola de la pandemia: 3,9 millones de euros por atender a 144 pacientes. Un paciente, procedente del Hospital La Paz, llegó a estar ingresado 217 días:

entró el 20 de marzo y el 23 de octubre fue dado de alta. Otro, tras 257 días, continuaba hospitalizado en el momento en el que enviaron la documentación a la Consejería de Sanidad. De los 144 pacientes que fueron derivados, 25 fallecieron en el centro.

La información facilitada por Hestia a la Comunidad de Madrid, y a la que ha accedido elDiario.es a través del portal de transparencia, ayuda a conocer cómo funcionaron las derivaciones en este centro de 341 plazas durante las peores semanas de la emergencia sanitaria. Los paciente que llegaron a sus camas procedían de siete hospitales públicos diferentes y de un centro de mayores, la residencia concertada Amavir de Colmenar Viejo. A pesar de que el protocolo que obstaculizó las derivaciones ya estaba vigente —Infolibre publicó que esas instrucciones que trató de ocultar el Gobierno autonómico fueron firmadas digitalmente los días 18 y 20 de marzo— Hestia recibió a diez residentes entre el 24 y 25 de marzo: tres de ellos fallecieron, seis recibieron el alta voluntaria y uno de ellos fue trasladado a La Paz.

Se facturó asistencia a residencias

La mutua Fraternidad Muprespa también ha facturado los servicios prestados en tres residencias dependientes de la Comunidad de Madrid, una enfermera y dos auxiliares de enfermería estuvieron trabajando en centros de mayores entre el 15 de abril y el 18 de mayo de 2020 a jornada completa. Por esa labor, la compañía reclamó "5.514,38 euros por los costes del personal sanitario desplazado a centros ajenos en cumplimiento de las instrucciones" de la Consejería de Sanidad, según la factura emitida por la mutua. Además, en el hospital que tienen en la capital atendieron a 21 pacientes, con una estancia media de diez días.

Junto a Hestia Madrid, la Fundación Instituto San José también ha registrado una estancia media superior a los 30 días. No llama la atención este dato si se tiene en cuenta que la estancia de los hospitalizados en 2020 fue de 47,43 días, según la memoria publicada por la institución. Fuentes del centro explican que en sus instalaciones los ingresados suelen tener un "perfil de estancia muy prolongado" porque requieren "rehabilitación funcional o neurológica".

Por lo tanto, sobre el perfil de los pacientes durante la primera ola de la pandemia, estas mismas fuentes destacan que sufrían "un COVID-19 leve", ya que no cuentan con UCI para atender a ingresados más graves. En estos casos, si las patologías se complican los hospitalizados suelen ser derivados a hospitales de agudos. Por esta Fundación pasaron 14 enfermos derivados del sistema público de salud y la Comunidad de Madrid ha abonado 452.680 euros por la asistencia prestada. Tanto en Hestia como en la Fundación Instituto San José el importe medio pagado por paciente es de los más elevados, por encima de los 30.000 euros.

Cinco hospitales superaron el centenar de pacientes derivados por la Comunidad de Madrid: HM Montepíncipe (170), HM Puerta del Sur (162), Hestia Madrid (114), HM Madrid (106) y Hospital Fuensanta (100). En los tres hospitales del grupo HM el coste medio por estancia ha oscilado entre los 7.600 y los 8.600 euros. Por su parte, en Fuensanta el Gobierno ha desembolsado 12.626 euros de media por cada uno de los pacientes atendidos. Las elección de las derivaciones se realizó "por criterio clínico y dada la reorganización asistencial que se produjo en todos los centros" del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), exponen fuentes de la Consejería.

El grupo HM recibió el mayor número de derivaciones Covid que se realizaron entre marzo y junio de 2020, 625 de los 1.834 pacientes que fueron traslados fueron atendidos en uno de sus centros. Aunque el origen es muy variado, alrededor de un tercio (202) procedían del hospital Doce de Octubre y más de un sexto (113) del Infanta Sofía.

En la mayor parte de los casos, los grupos privados reciben pacientes de muchos hospitales, la distribución está muy repartida. Sin embargo hay una excepción: los hospitales concesionados de Quirón —Fundación Jiménez Díaz, Rey Juan Carlos e Infanta Elena— derivaron a la mayoría de sus pacientes a hospitales privados del mismo grupo. Ni la Consejería de Sanidad ni la compañía privada han aclarado a elDiario.es el funcionamiento de esos traslados.

La factura por la asistencia a pacientes COVID durante la primera ola de la pandemia asciende a 25,5 millones de euros, aunque la cantidad se puede incrementar ya que la Consejería tiene todavía tres solicitudes por tramitar.

https://www.eldiario.es/madrid/12-414-euros-paciente-semanas-uci-radiografia-derivaciones-covid-madrid-durante-primera-ola_1_8543911.html

AYUSO PIDE "UNIDAD" EN 2022 PORQUE "EL ÚNICO ENEMIGO ES EL VIRUS" TRAS UN AÑO DE GUERRAS CON SÁNCHEZ, CASADO Y CS

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha hecho un llamamiento en favor de la "unidad" y en contra de la polarización tras un año de enfrentamientos con el Gobierno, con Pablo Casado, con la oposición o los sanitarios

Isabel Díaz Ayuso ha hecho un llamamiento en favor de la "unidad" y para acabar con la polarización en su discurso de Fin de Año. "El desacuerdo no debería degenerar en polarización, ni la preocupación en hartazgo ni mal humor", ha asegurado la presidenta de la Comunidad de Madrid para cerrar un año de batalla constante contra el Gobierno de Pedro Sánchez, de guerra interna con su propio partido y Pablo Casado y de ruptura con Ciudadanos.

La propia presidenta de la Comunidad de Madrid definió el pasado miércoles el 2021 como "el año del agravio del Gobierno central" a Madrid y de la "compra de posiciones en el Parlamento nacional con el dinero de todos los españoles". En aquella rueda de prensa, en la que hizo balance de su gestión, acusó al Ejecutivo de estar "alimentando la ruptura de España" con sus acciones y cuestionó su apuesta por una "falsa descentralización" que, a su juicio, "solo sirve de abono para los socios de Gobierno y generar agravios de las regiones".

Ayuso ha asegurado en su discurso que su Gobierno ha luchado en 2021 contra el virus y "a favor de las familias, las empresas, los autónomos, el empleo, el turismo, la hostelería o los servicios públicos". "El único enemigo estos largos meses ha sido el virus. Y así debe seguir siendo", ha insistido la presidenta, que ha pedido unidad, "conservar la alegría" o cuidar de las personas "maltratadas, explotadas, de los vulnerables, de los que han perdido su empleo, su empresa, o a un familiar".

En su discurso, ha repasado sus políticas en materia de educación, bienestar social, familia, vivienda, transportes, justicia o fiscalidad, pero sobre todo ha reiterado su compromiso con la mejora de la sanidad pública y ha tenido palabras de agradecimiento para los profesionales que están "en primera línea" estos días, "en urgencias y en la Atención Primaria". "Sin ellos, ¿dónde estaríamos?".

El pasado 21 de diciembre, días después de que el Colegio Oficial de Médicos de Madrid (ICOMEM) pidiera "medidas urgentes" para reforzar la sanidad ante el "colapso" de la Atención Primaria, Ayuso responsabilizó directamente a los sanitarios: "No todos quieren trabajar y arrimar el hombro". Fue en una entrevista en esRadio en la que aseguró que investigaría por qué en los ambulatorios "no cogen el teléfono, cuelgan o de repente no hay médicos", señalando a los propios sanitarios como responsables de los problemas. También defendió que en algunos centros de salud "hay mucha tensión" y "algunos aprovechan para colgar sus pancartas y no todos quieren trabajar y arrimar el hombro".

Ayuso ha remarcado en su mensaje de Fin de Año que "frente a quienes nos quieren dependientes, tristes y quejumbrosos", en Madrid "somos alegres, luchadores y no queremos depender de nadie, sino ser motor de nuestras vidas y de la nación, ejemplo para Europa y el mundo. Queremos ser una oportunidad y no una carga". "Dure lo que dure aún la lucha contra la epidemia, y vengan las dificultades que vengan, seguiremos luchando y no perderemos la esperanza".

Ayuso ha apelado a la unidad, porque eso es lo que permitirá salir adelante. "El desacuerdo no debería degenerar en polarización, ni la preocupación en hartazgo ni mal humor. Los madrileños hemos demostrado estos meses una dignidad impresionante, todos: que no se nos olvide".

Cuando el PP decidió anular la cena de Navidad por el aumento de contagios de COVID-19, la presidenta de la Comunidad de Madrid pasó al ataque contra su propio partido. Aseguró que "no había motivos" para cancelarla, que estaban atacando a la hostelería y que la decisión del PP iba "en la dirección contraria a la política sanitaria que hemos defendido en la Comunidad". "No hay motivos para estar cancelando de manera masiva ni comidas ni celebraciones", aseguraba entonces en declaraciones a los medios de comunicación.

Las relaciones no eran buenas entonces entre Ayuso y la dirección de Pablo Casado por la guerra interna abierta por la pugna por el PP de la Comunidad de Madrid. Después de borrar del mapa a Ciudadanos, que dejó de existir en la Asamblea Regional tras las elecciones del 4 de mayo, la presidenta arrancó el nuevo curso político con una nueva contienda por el poder: el de la presidencia regional del partido. A pesar de los mensajes de Casado de que no era el momento, Ayuso consideraba que estaba legitimada para ello tras el amplio respaldo recibido en las urnas.

https://www.eldiario.es/madrid/ayuso-pide-unidad-2022-unico-enemigo-virus-ano-guerras-sanchez-casado-ciudadanos_1_8625103.html